Meravellosa Minoria

Memòria

2014/2015

RCD Espanyol de Barcelona SAD

Junta General Ordinària d'Accionistes
22 de desembre de 2015

Memòria d'Activitats temporada 2014-2015
Comptes Anuals i Informe de Gestió

Índex general

Informe Primer Equip	4
Informe Espanyol B	7
Informe Futbol Femení	8
Informe Futbol Base	9
Informe Power8 Stadium	10
Informe Ciutat Esportiva Dani Jarque	11
Informe Comunicació	12
Informe Abonaments i PAS	13
Informe Màrqueting	14
Informe Àrea Social i Relacions Externes	20
Informe Gabinet Institucional	22
Informe Seguretat i organització de partits	24
Informe Mèdic	25
Informe “La Fundació”	26
Informe Compres	27
Informe Recursos Humans	28
Informe Telecomunicacions i TI	29
Informe Econòmic	30

Índice general

Informe Primer Equipo	4
Informe Espanyol B	7
Informe Fútbol Femenino	8
Informe Fútbol Base	9
Informe Power8 Stadium	10
Informe Ciudad Deportiva Dani Jarque	11
Informe Comunicación	12
Informe Abonos y PAS	13
Informe Marketing	14
Informe Área Social y Relaciones Externas	20
Informe Gabinete Institucional	22
Informe Seguridad y organización de partidos	24
Informe Médico	25
Informe “La Fundació”	26
Informe Compras	27
Informe Recursos Humanos	28
Informe Telecomunicaciones y TI	29
Informe Económico	30

Informe Primer Equip

La temporada 2014-2015 podria definir-se com el curs en què l'equip va tornar a il·lusionar i enganxar l'afició. El conjunt de Sergio González, qui debutava al capdavant de l'equip, va anar de menys a més. Va realitzar una gran Copa del Rei, eliminant equips del potencial de València i Sevilla, quedant-se a un pas de jugar la final, mentre que en el campionat de lliga va arribar a l'última jornada amb algunes opcions de classificar-se per l'Europa League. L'equip es va identificar amb l'afició i la afició ho va fer amb els jugadors.

Álvaro, Arbilla, Salva Sevilla, Cañas, Montañés, Lucas Vázquez i Caicedo van ser els set reforços i la majoria d'ells no van trigar a fer-se amb un lloc en els onces del tècnic. Futbolistes que, a excepció de Lucas Vázquez que va arribar cedit amb una clàusula de compra, es convertien en patrimoni del club i, a dia d'avui, segueixen a l'entitat. Van respondre

La temporada 2014-2015 se podría definir como el curso en que el equipo volvió a ilusionar y enganchar a la afición. El conjunto de Sergio González, quien debutaba al frente del equipo, fue de menos a más. Realizó una gran Copa del Rey, eliminando a equipos del potencial de Valencia y Sevilla, quedándose a un paso de jugar la final, mientras que en el campeonato liguero llegó a la última jornada con algunas opciones de clasificarse para la Europa League. El equipo se identificó con la afición y la afición lo hizo con los jugadores.

Álvaro, Arbilla, Salva Sevilla, Cañas, Montañés, Lucas Vázquez y Caicedo fueron los siete refuerzos y la mayoría de ellos no tardaron en hacerse con un sitio en los onces del técnico. Futbolistas que, a excepción de Lucas Vázquez que llegó cedido con una cláusula de compra, se convertían en patrimonio del club y, a día de hoy, siguen en la entidad. Res-

a les expectatives que Òscar Perarnau, director esportiu, buscava amb les seves incorporacions. Cinc d'ells van acabar el campionat entre els onze jugadors més utilitzats pel tècnic. A més, se li va donar dorsal del primer equip als jugadors del planter Pau López i Carlos Clerc.

Després d'un inici de curs complicat, on només es van aconseguir dos punts sobre els dotze disputats, en la cinquena jornada es va aconseguir la primera victòria i, a poc a poc, l'equip va anar millorant les sensacions. Un triomf que va tenir continuïtat amb un empat a domicili i una nova victòria a Cornellà que, al finalitzar la setena jornada, deixaven l'Espanyol vuitè a la taula. Però quan semblava que l'equip començava a anar a més, va encadenar cinc partits sense guanyar que el situaven a la catorzena posició en la jornada 12. Després d'aquesta davallada va aconseguir nou punts sobre dotze i va finalitzar l'any en novena posició. S'anava a l'aturada nadalenca amb bones sensacions.

El 2015 va començar amb una decepció. Després d'acabar el 2014 amb dos triomfs, el nou any es va iniciar amb una derrota a casa contra l'Eibar. Una ensopegada que es va oblidar ràpid, en la primera quinzena de gener, amb dues bones actuacions en

pondieron a las expectativas que Óscar Perarnau, director deportivo, buscaba con sus incorporaciones. Cinco de ellos acabaron el campeonato entre los once jugadores más utilizados por el técnico. Además, se le dio dorsal del primer equipo a los canteranos Pau López y Carlos Clerc.

Tras un inicio de curso complicado, en el que sólo lograron dos puntos sobre los doce disputados, en la quinta jornada se consiguió la primera victoria y, poco a poco, el equipo fue mejorando las sensaciones. Un triunfo que tuvo continuidad con un empate a domicilio y una nueva victoria en Cornellà que, al finalizar la séptima jornada, dejaban al Espanyol octavo en la tabla. Pero cuando parecía que el equipo empezaba a ir a más, encadenó cinco partidos sin ganar que le situaban en la decimocuarta posición en la jornada 12. Tras este bache logró nueve puntos sobre doce y finalizó el año en novena posición. Se iban al parón navideño con buenas sensaciones.

El 2015 empezó con una decepción. Tras acabar el 2014 con dos triunfos, el nuevo año se inició con una derrota en casa contra el Eibar. Un tropiezo que se olvidó rápido, en la primera quincena de enero, con dos buenas actuaciones en los octavos de final

els vuitens de final de la Copa del Rei que van servir per eliminar al València. En els dos primers mesos de 2015, els blanc-i-blaus van oferir la seva millor versió i van il·lusionar l'afició amb les eliminatòries coperes. Després d'eliminar al conjunt valencià, en els quarts de final va caure el Sevilla i, tot i que a San Mamés va aconseguir un empat que es va considerar curt vist els mèrits dels dos equips, no va ser suficient per superar l'Athletic a Cornellà i accedir a la final després de vuit anys sense estar-hi. Unes eliminatòries que van servir per a què l'afició s'identifiqués totalment amb l'equip. Llàstima que en el seu últim partit l'equip no va poder estar a l'alçada de tota la competició.

Malgrat tots aquests difícils compromisos, l'equip no va baixar el nivell en el campionat de lliga i fins a la jornada 27 va estar sempre entre els deu primers classificats. Dues jornades ocupant la posició 12, les 28 i 29, per tornar a estar entre el vuitè i desè, i arribar a l'últim partit amb opcions d'aconseguir una plaça europea. A la tercera competició, la Supercopa de Catalunya, un cop més el títol es va decidir en el torn de penals després d'haver finalitzat el partit amb empat a un.

de la Copa del Rey que sirvieron para eliminar al Valencia. En los dos primeros meses de 2015, los blanquiazules ofrecieron su mejor versión e ilusionaron a la afición con las eliminatorias coperas. Tras dejar en la cuenta al conjunto valenciano, en cuartos de final cayó el Sevilla y, aunque en San Mamés lograron un empate que se consideró corto visto los méritos de los dos equipos, no fue suficiente para superar al Athletic en Cornellà y acceder a la final tras ocho años sin estar. Unas eliminatorias que sirvieron para que la afición se identificara totalmente con el equipo. Lástima que en su último partido el equipo no pudo estar a la altura de toda la competición.

A pesar de todos estos difíciles compromisos, el equipo no bajó el nivel en el campeonato liguero y hasta la jornada 27 estuvo siempre entre los diez primeros clasificados. Dos jornadas ocupando la posición 12, las 28 y 29, para volver a estar entre el octavo y décimo, y llegar al último partido con opciones de lograr una plaza europea. En la tercera competición, la Supercopa de Catalunya, una vez más el título se decidió en la tanda de penaltis tras haber finalizado el partido con empate a uno.

Plantilla

Altes juny

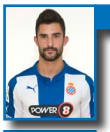
Álvaro González

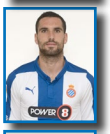
Anaitz Arbilla

Felipe Caicedo

José Alberto Cañas

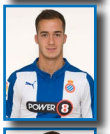
Lucas Vázquez

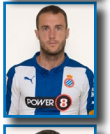
Paco Montañés

Salva Sevilla

Futbol Base

Pau López

Carlos Clerc

Baixes

David López

Jhon Córdoba

Pizzi

Sidnei

Torje

Thievy

Capdevila

Simao

Temporada anterior

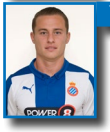
Abraham

Víctor Álvarez

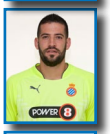
Kiko Casilla

Colotto

Fuentes

Javi López

Mattioni

Héctor Moreno

Sergio García

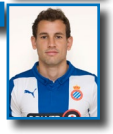
Stuani

Víctor Sánchez

Baixes mercat d'hivern

Álex Fernández

Eric Bailly

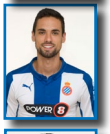
Raúl Rodríguez

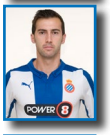
Lanzarote

Carlos Clerc

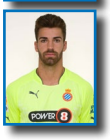
Germán Parreño

La primera temporada de Sergio González es pot qualificar com a positiva i, entre els aspectes més destacats, està l'aposta que va realitzar pels jugadors del planter. Pau López, Eric Bailly i Rubén Duarte van ser les seves principals apostes en un curs en el qual també van debutar a Primera División Joan Jordán, Jairo Morillas i Julián Luque, tot i que aquest ja ho havia fet uns anys enrere amb el Real Racing Club. El tècnic va utilitzar 27 jugadors durant el campionat de lliga, comptant David López que va ser traspassat al Nàpols després de jugar la primera jornada. Al mercat d'hivern Álex Fernández, Eric Bailly, Raúl Rodríguez, Germán Parreño, Carlos Clerc i Manu Lanzarote van deixar el club.

En finalitzar la temporada, el bon treball esportiu va tenir la seva recompensa i Sergio González, entrenador de l'equip, i Òscar Perarnau, director esportiu, van renovar els seus respectius contractes al costat dels seus equips de treball.

La primera temporada de Sergio González se puede calificar como positiva y, entre los aspectos más destacados, está la apuesta que realizó por los jugadores de la cantera. Pau López, Eric Bailly y Rubén Duarte fueron sus principales apuestas en un curso en el que también debutaron en Primera División Joan Jordán, Jairo Morillas y Julián Luque, aunque éste ya lo había hecho unos años atrás con el Real Racing Club. El técnico utilizó a 27 jugadores durante el campeonato liguero, contando a David López que fue traspasado al Nápoles tras jugar la primera jornada. En el mercado de invierno Álex Fernández, Eric Bailly, Raúl Rodríguez, Germán Parreño, Carlos Clerc y Manu Lanzarote dejaron el club.

Al finalizar la temporada, el buen trabajo deportivo tuvo su recompensa y Sergio González, entrenador del equipo, y Óscar Perarnau, director deportivo, renovaron sus respectivos contratos junto a sus equipos de trabajo.

Golejadors / Jugadors amb més minuts

Sergio García
14

Cristhian Stuani
12

Felipe Caicedo
9

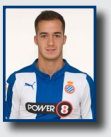
Lucas Vázquez
3

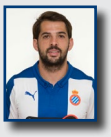
Víctor Sánchez
3

Kiko Casilla
3.281 m.

Álvaro González
3.139 m.

Sergio García
3.022 m.

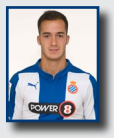
Lucas Vázquez
2.744 m.

Classificacions

	PARTITS					AMONESTACIONS		GOLS
	Minuts jugats	Partits jugats	Complerts	Titular	Suplent	Targetes	Expulsions	Gols
Abraham González	1267	22	6	16	6	2	0	1
Álex Fernández	166	5	0	2	3	0	0	0
Álvarez, Víctor	1229	18	6	15	3	4	0	0
Álvaro González	3139	36	34	34	2	13	0	1
Arbilla, Anaitz	2232	28	23	25	3	11	1	1
Caicedo, Felipe	1897	35	4	25	10	2	0	9
Casilla, Kiko	3281	37	36	37	0	4	1	0
Cañas, José Alberto	2210	29	21	24	5	13	1	0
Colotto, Diego	1975	23	21	22	1	2	1	1
David López	90	1	1	1	0	0	0	0
Eric Bailly	354	5	3	4	1	1	0	0
Fuentes, Juan Rafael	1875	22	20	21	1	6	0	0
Jairo Morillas	64	3	0	0	3	0	0	0
Javi López	2183	28	19	25	3	8	0	0
Jordán, Joan	118	3	0	1	2	0	0	0
Lucas Vázquez	2744	33	25	30	3	6	0	3
Luque, Julián	29	1	0	0	1	0	0	0
Mattioni, Felipe	58	5	0	0	5	1	0	0
Montañés, Francisco	1083	25	3	11	14	2	0	1
Moreno, Héctor	1593	19	16	18	1	6	1	1
Pau López	139	2	1	1	1	0	0	0
Raúl Rodríguez	2	1	0	0	1	0	0	0
Rubén Duarte	990	11	11	11	0	4	0	0
Salva Sevilla	1428	26	4	17	9	5	0	0
Sergio García	3022	35	27	34	1	9	0	14
Stuani, Cristhian	1757	37	7	15	22	6	1	12
Víctor Sánchez	2567	34	20	29	5	18	0	3

Lliga
Desè

Copa del Rei
Semifinalista

Supercopa de Catalunya
Subcampió

Informe Espanyol B

La temporada 2014-2015, a nivell d'objectius, es pot definir com a notable, tenint en compte que durant el desenvolupament de la competició la plantilla de Lluís Planagumà es va veure minvada per la presència d'alguns jugadors com Eric Bailly, Rubén Duarte, Joan Jordán o Jairo Morillas en el primer equip de l'entitat; per tenir dos lesionats de llarga durada, Marc Caballé i Aday Benítez, els quals no van poder jugar fins a gener, i per perdre a Mamadou durant la recta final del campionat al ser cedit al Real Racing Club. Aquesta situació va propiciar el debut a l'equip de jugadors en edat juvenil: Marc Roca, Pol Lirola, Iago Indias i Aarón Martín.

La temporada 2014-2015, a nivel de objetivos, se puede definir como notable, teniendo en cuenta que durante el desarrollo de la competición la plantilla de Lluís Planagumà se vio mermada por la presencia de algunos jugadores como Eric Bailly, Rubén Duarte, Joan Jordán o Jairo Morillas en el primer equipo de la entidad; por tener dos lesionados de larga duración, Marc Caballé y Aday Benítez, quienes no pudieron jugar hasta enero, y por perder a Mamadou durante la recta final del campeonato al ser cedido al Real Racing Club. Esta situación propició el debut en el equipo de jugadores en edad juvenil: Marc Roca, Pol Lirola, Iago Indias y Aarón Martín.

A nivell classificatori, considerem que es podria haver aconseguit una millor posició a la taula, però l'equip va acusar al principi de la segona volta (entre febrer i març) el desgast que es va produir al tenir pocs efectius durant la primera part de la competició. Malgrat que la classificació és important, el principal objectiu d'un filial és formar jugadors per al primer equip i, en aquest apartat, es va complir amb escreix. Rubén Duarte, Rober Correa, Antonio José Raillo, Joan Jordán i Mamadou Sylla, al final de la temporada, es van incorporar al grup de Sergio González, mentre que altres dos jugadors d'aquesta plantilla, Marc Caballé i Jairo Morillas, van ser cedits a conjunts de la Lliga Adelante.

A nivell econòmic cal destacar els traspassos del davanter Jaffar Yeboah al Granada CF i el del central Eric Bertrand al Villarreal CF durant el mercat d'hivern.

Per tot això, la temporada 2014-2015 es pot considerar com un èxit.

A nivel clasificatorio, consideramos que se podría haber logrado una mejor posición en la tabla, pero el equipo acusó al principio de la segunda vuelta (entre febrero y marzo) el desgaste que se produjo al tener pocos efectivos durante la primera parte de la competición. Pese a que la clasificación es importante, el principal objetivo de un filial es formar jugadores para el primer equipo y, en este apartado, se cumplió con creces. Rubén Duarte, Rober Correa, Antonio José Raillo, Joan Jordán y Mamadou Sylla, al final de la temporada, se incorporaron al grupo de Sergio González, mientras que otros dos jugadores de esa plantilla, Marc Caballé y Jairo Morillas, fueron cedidos a conjuntos de la Liga Adelante.

A nivel económico hay que destacar los traspasos del delantero Jaffar Yeboah al Granada CF y el del central Eric Bertrand al Villarreal durante el mercado de invierno.

Por todo esto, la temporada 2014-2015 se puede considerar como un éxito.

Informe Futbol Femení

El Femení partia amb una idea molt clara: reconduir la seva situació després d'una temporada irregular i amb molta inestabilitat. La direcció esportiva va confiar, per a tal empresa, en José Antonio Montes, qui, en els mesos que havia estat al capdavant de l'equip, havia aconseguit millorar la imatge del Femení. Després d'una campanya en la qual no es van aconseguir els objectius esportius plantejats, el cos tècnic, les jugadores i la direcció esportiva es van marcar com a fita classificar-se per a la Copa de la Reina.

El conjunt blanc-i-blau va aconseguir el propòsit fixat amb molta solvència malgrat la quantitat de lesions que va patir durant la temporada i que van minvar el veritable potencial espanyolista. Amb l'equip minvat, amb prou feines va tenir opcions en la Copa i va quedar eliminat en els quarts de final.

Si notable va ser la temporada del primer equip, cal destacar l'actuació dels conjunts del futbol base que cada curs adquireixen més importància dins l'estructura. L'Infantil C va completar un gran any amb un merescut títol de lliga.

El Femenino partía con una idea muy clara: reconducir su situación tras una temporada irregular y con mucha inestabilidad. La dirección deportiva confió, para tal empresa, en José Antonio Montes, quien, en los meses que había estado al frente del equipo, había conseguido mejorar la imagen del Femenino. Tras una campaña en la que no se consiguieron los objetivos deportivos planteados, el cuerpo técnico, las jugadoras y la dirección deportiva se marcaron como meta clasificarse para la Copa de la Reina.

El conjunto blanquiazul logró el propósito fijado con mucha solvencia a pesar de la cantidad de lesiones que sufrió durante la temporada y que mermaron el verdadero potencial espanyolista. Con el equipo mermado, apenas tuvo opciones en la Copa y quedó eliminado en los cuartos de final.

Si notable fue la temporada del primer equipo, cabe destacar la actuación de los conjuntos del fútbol base que cada curso adquieren más importancia dentro de la estructura. El Infantil C completó un gran año con un merecido título de liga.

Informe Futbol Base

En la campanya 2014-2015 es van guanyar set títols de Lliga i un campionat de Catalunya, una fita per sentir-se molt orgullosos. Malgrat aquesta clara millora en els resultats, per als coordinadors del futbol base el principal èxit va ser l'haver pogut configurar grans plantilles amb bons jugadors que asseguren la continuïtat de resultats i el relleu de futbolistes durant les següents temporades. Fins a un total de 13 jugadors van ser convocats per les seves respectives seleccions nacionals des de la Sub-21 fins a la Sub-16. Uns èxits que demostren que el futbol base ha recuperat la senda de l'èxit i l'òptim rendiment.

Entre els èxits esportius van destacar les lligues que van aconseguir els nostres equips juvenils. Tant els de David Gallego com els de Robert Cuesta van guanyar els seus respectius campionats, un doblet molt poc habitual. El Juvenil A va tornar a guanyar el títol, després de dos anys sense fer-ho, i, a més, va ser subcampió de la Copa de Campions en caure en la pròrroga davant el Villarreal CF, amb el què es va quedar a un pas de classificar-se per la Youth League d'aquesta temporada, mentre que el Juvenil B va aconseguir una Lliga que feia nou anys que es resistia, ja que és un dels campionats més difícils. D'altra banda, el Cadet A va lluitar la Lliga fins a l'última jornada i el Cadet B es va proclamar campió amb set jornades d'antelació. Pel que fa als nostres infantils, l'A va guanyar la Lliga després de diversos anys sense fer-ho, mentre que el B va patir durant el campionat les diferències físiques que existeixen en aquesta categoria.

A nivell de Futbol-7 es van guanyar tres de les cinc lligues disputades i es va aconseguir el principal objectiu d'aquesta etapa formativa que és fer passar el major nombre de jugadors possibles al primer equip de Futbol-11, que és l'Infantil B.

A nivell econòmic cal destacar el traspàs del jugador del Juvenil A, Pol Lirola, a la Juventus per 625.000 euros. I, per acabar, cal assenyalar que després de molts anys no es va produir la marxa de cap jugador de categories d'infantil cap amunt al FC Barcelona, equip que no negocia les seves incorporacions amb l'equip d'origen (van marxar dos de Futbol-7), resultat de la campanya de fidelització que es va iniciar fa tres anys.

En la campaña 2014-2015 se ganaron siete títulos de Liga y un campeonato de Catalunya, un logro para sentirse muy orgullosos. Pese a esta clara mejoría en los resultados, para los coordinadores del fútbol base el principal éxito fue el haber podido configurar grandes plantillas con buenos jugadores que aseguran la continuidad de resultados y el relevo de futbolistas durante las siguientes temporadas. Hasta un total de 13 jugadores fueron convocados por sus respectivas selecciones nacionales desde la Sub-21 hasta la Sub-16. Unos éxitos que demuestran que el fútbol base ha recuperado la senda del éxito y el óptimo rendimiento.

Entre los éxitos deportivos destacaron las ligas que lograron nuestros equipos juveniles. Tanto los de David Gallego como los de Robert Cuesta ganaron sus respectivos campeonatos, un doblete muy poco habitual. El Juvenil A volvió a ganar el título, después de dos años sin hacerlo, y, además, fue subcampeón de la Copa de Campeones al caer en la prórroga ante el Villarreal, con lo que se quedó a un paso de clasificarse para la Youth League de esta temporada, mientras que el Juvenil B logró una Liga que hacía nueve años que se resistía, ya que es uno de los campeonatos más difíciles. Por su parte, el Cadete A peleó la Liga hasta la última jornada y el Cadete B se proclamó campeón con siete jornadas de antelación. Por lo que respecta a nuestros infantiles, el A ganó la Liga después de varios años sin hacerlo, mientras que el B sufrió durante el campeonato las diferencias físicas que existen en esta categoría.

A nivel de Fútbol-7 se ganaron tres de las cinco ligas disputadas y se logró el principal objetivo de esta etapa formativa que es hacer pasar el mayor número de jugadores posibles al primer equipo de Fútbol-11, que es el Infantil B.

A nivel económico hay que destacar el traspaso del jugador del Juvenil A, Pol Lirola, a la Juventus por 625.000 euros. Y, para acabar, hay que señalar que después de muchos años no se produjo la marcha de ningún jugador de categorías de infantil hacia arriba al FC Barcelona, equipo que no negocia sus incorporaciones con el equipo de origen (se fueron dos de Fútbol-7), resultado de la campaña de fidelización que se inició hace tres años.

Informe Power8 Stadium

L'Estadi va celebrar 5 anys de vida. Una temporada que va estar precedida per novetats en la fisonomia de la instal·lació. Degut a l'activació de l'acord de patrocini de cessió dels *naming rights*, tant en la façana com en els espais interiors es reflecteix la marca Power8 amb la instal·lació de més de 100 panells de diferent tipologia donant la benvinguda en els diferents accessos i espais singulars. Es col·loquen dos grans lluminosos de 15 metres a les façanes exteriors que tenen visibilitat des de les principals vies d'accés. Es canvien un total de 1.200 seients dels gols per a rotular el nou nom. Una complexa obra de canvi d'imatge que afecta als 80.000 m² construïts i que es porta a terme en un temps rècord per poderho tenir enllestit abans del primer partit de lliga del 30 d'agost del 2014.

A nivell d'explotació d'espais comercials, al juliol es presenta l'acord amb Windoor per construir un túnel de vent a l'edifici d'una de les cantonades de l'estadi. També es fan obres d'ajustament en el sistema d'il·luminació de la pell de façana, que torna a lluïr amb uns leds de darrera generació que milloren les prestacions i el seu funcionament eficient. En aquest sentit, l'estadi també inicia un nou i profitós camí de reducció de costos generals a tota la instal·lació, aplicant un estudi de reducció energètica amb les companyies subministradores.

Ha estat una temporada on s'ha viscut el futbol amb intensitat, amb un total de 25 partits i 39 entrenaments del nostre primer equip, i amb l'habitual organització d'esdeveniments de referència un cop acabada i en les aturades de la competició. La joia arquitectònica perica continua sent referent per a les múltiples visites nacionals i internacionals de clubs, federacions i professionals que troben a casa nostra un bon exemple per a la construcció de nous i funcionals estadis.

El Estadio celebró 5 años de vida. Una temporada que estuvo precedida por novedades en la fisonomía de la instalación. Debido a la activación del acuerdo de patrocinio de cesión de los *naming rights*, tanto en la fachada como en los espacios interiores se refleja la marca Power8 con la instalación de más de 100 paneles de diferente tipología dando la bienvenida en los diferentes accesos y espacios singulares. Se colocan dos grandes luminosos de 15 metros en las fachadas exteriores que tienen visibilidad desde las principales vías de acceso. Se cambian un total de 1.200 asientos de los goles para rotular el nuevo nombre. Una compleja obra de cambio de imagen que afecta a los 80.000 m² construidos y que se lleva a cabo en un tiempo récord para poderlo tener terminado antes del primer partido liguero del 30 de agosto del 2014.

A nivel de explotación de espacios comerciales, en julio se presenta el acuerdo con Windoor para construir un túnel de viento en el edificio de una de las esquinas del estadio. También se hacen obras de ajuste en el sistema de iluminación de la piel de fachada, que vuelve a lucir con unos leds de última generación que mejoran las prestaciones y su funcionamiento eficiente. En este sentido, el estadio también inicia un nuevo y provechoso camino de reducción de costes generales en toda la instalación, aplicando un estudio de reducción energética con las compañías suministradoras.

Ha sido una temporada donde se ha vivido el fútbol con intensidad, con un total de 25 partidos y 39 entrenamientos de nuestro primer equipo, y con la habitual organización de eventos de referencia tras finalizar y en los parones de la competición. La joya arquitectónica perica continúa siendo referente para las múltiples visitas nacionales e internacionales de clubes, federaciones y profesionales que encuentran en nuestra casa un buen ejemplo para la construcción de nuevos y funcionales estadios.

Informe Ciutat Esportiva Dani Jarque

La Ciutat Esportiva Dani Jarque va seguir millorant el seu aspecte durant la temporada 2014-2015. La instal·lació esportiva, que el passat mes de setembre va complir 14 anys, contínua sent el lloc de més activitat per a molts dels aficionats espanyolistes. Als entrenaments del primer equip, del futbol base i de l'Escola, que es realitzen de dilluns a divendres, cal sumar-li tota l'activitat que es desenvolupa els caps de setmana amb els partits dels equips del planter blanc-i-blau. Són molts els aficionats que passen cada setmana per allà i, perquè segueixin estant orgullosos d'ella, cada any toca realitzar alguns retocs.

Durantn aquesta temporada, pel que fa referència a les dependències estrictament esportives, les millores van consistir en la renovació del paviment de gespa artificial del camp número 3. Abans d'iniciar-se les tasques de desmuntatge, es va procedir a la neteja superficial de les zones que estaven contaminades. A continuació es va retirar l'antiga gespa, i es va netejar i va sanejar la subbase d'aglomerat asfàltic. Una vegada sanejat, es va col·locar *in situ* una base elàstica que serveix d'amortidor i aporta una millora al paviment esportiu, garantint la correcta planimetria de la subbase. Finalment, es va instal·lar la nova gespa artificial, model DESSO i-DNA de 40 mil·límetres d'altura que compleix amb els requisits d'homologació de la FIFA. I ja, per acabar, es va procedir al marcat de les línies del terreny de joc de futbol i futbol-7, i sobre la gespa es va aportar sorra de sílice i cautxú. A més, es van substituir els canons d'aigua del terreny de joc.

Una millora perquè el camp número 3 estigui al nivell dels equips del nostre planter que van disputar els seus partits sobre aquesta gespa.

La Ciudad Deportiva Dani Jarque siguió mejorando su aspecto durante la temporada 2014-2015. La instalación deportiva, que el pasado mes de septiembre cumplió 14 años, continua siendo el lugar de más actividad para muchos de los aficionados espanyolistas. A los entrenamientos del primer equipo, del fútbol base y de la Escuela, que se realizan de lunes a viernes, hay que sumarle toda la actividad que se desarrolla los fines de semana con los partidos de los equipos de la cantera blanquiazul. Son muchos los aficionados que pasan cada semana por allí y, para que sigan estando orgullosos de ella, cada año toca realizar algunos retoques.

Durante esta temporada, por lo que se refiere a las dependencias estrictamente deportivas, las mejoras consistieron en la renovación del pavimento de césped artificial del campo número 3. Antes de iniciarse las tareas de desmontaje, se procedió a la limpieza superficial de las zonas que estaban contaminadas. A continuación se retiró el antiguo césped, y se limpió y saneó la subbase de aglomerado asfáltico. Una vez saneado, se colocó *in situ* una base elástica que sirve de amortiguador y aporta una mejoría al pavimento deportivo, garantizando la correcta planimetría de la subbase. Por último, se instaló el nuevo césped artificial, modelo DESSO i-DNA de 40 milímetros de altura que cumple con los requisitos de homologación de la FIFA. Y ya, para acabar, se procedió al marcado de las líneas del terreno de juego de fútbol y fútbol-7, y sobre el césped se aportó arena de sílice y caucho. Además, se sustituyeron los cañones de agua del terreno de juego.

Una mejora para que el campo número 3 esté al nivel de los equipos de nuestra cantera que disputaron sus partidos sobre ese césped.

Informe de Comunicació

L'Espanyol està consolidant un posicionament de marca i una manera de projectar-se que es resumeix en un sol concepte: la Meravellosa Minoria. La campanya de comunicació i màrqueting emocional, que ja es perllonga per dues temporades, està tenint molt bona acollida entre la massa social perica i molt bon resultat en la projecció del club en el nostre entorn social directe. És complicat trobar algú a Catalunya que no conegui que aquest *claim*, aquesta filosofia de vida, resumida en dues paraules, pertany a l'expressió col·lectiva del RCD Espanyol i la nostra fidel afició.

Després d'encetar aquesta línia d'expressió que reforja el sentiment perico i modela com es presenta el club en la societat global d'avui, el departament va procurar donar continuïtat a aquesta iniciativa.

El Espanyol está consolidando un posicionamiento de marca y una manera de proyectarse que se resume en un solo concepto: la Maravillosa Minoría. La campaña de comunicación y marketing emocional, que ya se prolonga desde hace dos temporadas, está teniendo muy buena acogida entre la masa social perica y muy buen resultado en la proyección del club en nuestro entorno social directo. Es complicado encontrar alguien en Catalunya que no conozca que este eslogan, esta filosofía de vida, resumida en dos palabras, pertenece a la expresión colectiva del RCD Espanyol y nuestra fiel afición.

Después de poner en marcha esta línea de expresión que refuerza el sentimiento perico y modela cómo se presenta el club en la sociedad global de hoy, el departamento procuró dar continuidad a esta iniciativa.

La darrera campanya d'abonaments –amb el lema "Treu la llengua!"- i publicitats puntuals han conduit aquesta acció, com per exemple l'impacte "És hora de volar". Cal destacar també, emmarcat en aquesta campanya, el llançament de la cançó dedicada a la nostra afició "Els meus colors", que ha rebut molt bona crítica.

Durant aquesta temporada, el departament va poder aprofitar l'excel·lent trajectòria del primer equip en la Copa del Rei per dur a terme diferents accions de comunicació que van resultar molt positives per a la presència mediàtica del club i l'experiència de l'afició. En aquest sentit, accions com les de #PelsHeroisDeGlasgow o #MiGranNoche van portar la marca Espanyol a mostrar-se en gran mesura a totes les televisions estatals i als diaris esportius de referència a tota Espanya.

D'altra banda, l'equip de Comunicació del club, de la mà dels departaments de Telecomunicacions i Màrqueting, es va dedicar en cos i ànima a culminar un gran projecte per a l'entitat: el canvi del web oficial. Com a principal canal de comunicació, el web s'ha transformat en una pàgina de disseny i funcionalitats modernes i rcdespanyol.com ja pot visitar-se des de tot tipus de dispositius. A més, els professionals de Comunicació van seguir vetllant, com a activitat diària i constant, pel relat que projecta el club quotidianament i per gestionar en pro de l'entitat els diversos i múltiples escenaris institucionals i mediàtics que van existir.

La última campaña de abonos –con el lema "¡Saca la lengua!"- y publicidades puntuales han conducido esta acción, como por ejemplo el impacto "Es hora de volar". Hay que destacar también, enmarcado en esta campaña, el lanzamiento de la canción dedicada a nuestra afición "Els meus colors", que ha recibido muy buena crítica.

En esta temporada, el departamento pudo aprovechar la excelente trayectoria del primer equipo en la Copa del Rey para llevar a cabo diferentes acciones de comunicación que resultaron muy positivas para la presencia mediática del club y la experiencia de la afición. En este sentido, acciones como las de #PelsHeroisDeGlasgow o #MiGranNoche llevaron a la marca Espanyol a mostrarse en gran medida en todas las televisiones estatales y en los diarios deportivos de referencia en toda España.

Por otro lado, el equipo de Comunicación del club, de la mano de los departamentos de Telecomunicaciones y Marketing, se dedicó en cuerpo y alma a culminar un gran proyecto para la entidad: el cambio de la web oficial. Como principal canal de comunicación, la web se ha transformado en una página de diseño y funcionalidades modernas y rcdespanyol.com ya puede visitarse desde todo tipo de dispositivos. Además, los profesionales de Comunicación siguieron velando, como actividad diaria y constante, por el relato que proyecta el club cotidianamente y para gestionar en pro de la entidad los diversos y múltiples escenarios institucionales y mediáticos que existieron.

Informe d'Abonaments i PAS

Amb el lema "Meravellosa Minoria", que destacava la singularitat que comporta pertànyer a l'Espanyol, la campanya va resultar ser una de les més valorades pels nostres socis i seguidors. Els carnets mostraven algunes de les cares que representen el millor d'aquesta Meravellosa Minoria. Cada tipus de carnet de soci duia la imatge d'una de les nostres llegendes esportives. Per quarta temporada, es van congelar els preus i els abonaments incloïen, a més de la Lliga i el Ciutat de Barcelona, la Copa del Rei fins a les semifinals.

Un cop més, es va seguir apostant per les accions que havien tingut molt bona acollida i repercussió la temporada anterior, amb mesures adreçades als socis:

Con el lema "Maravillosa Minoría", que destacaba la singularidad que comporta pertenecer al Espanyol, la campaña resultó ser una de las más valoradas por nuestros socios y seguidores. Los carnets mostraban algunas de las caras que representan lo mejor de lo mejor de esta Maravillosa Minoría. Cada clase de carnet de socio llevaba la imagen de una de nuestras leyendas deportivas. Por cuarta temporada, se congelaban los precios y los abonos incluían, además de la Liga y el Ciutat de Barcelona, la Copa del Rey hasta las semifinales.

Una vez más, se siguió apostando por las acciones que habían tenido muy buena acogida y repercusión la temporada anterior, con medidas destinadas a los socios:

Abonats per categories:	
Adults	13.823
Pensionistes	3.872
Juniors	2.841
Infantils	2.561
Nins	1.402
Sóc RCDE	1.675
Total temporada 14/15	**26.174**

Ingressos totals per abonats
Temporada 12/13 7.709.267 €
Temporada 13/14 6.622.938 €
Temporada 14/15 5.765.421 €

xifres sense IVA

1.- Congelació de preus del carnet i rebaixa d'un 25% en el preu de l'aparcament respecte a la temporada 2013-2014.

2.- Descomptes per a famílies. El club va seguir apostant per afavorir l'esforç que suposa la renovació de grups familiars, aplicant descomptes del 5% al 40% en funció del nombre de membres socis de l'entitat i del tipus de família.

3.- Als socis en situació d'atur que renovessin el carnet, se'ls aplicava directament un descompte del 25% sobre el preu, mentre que als que havent renovat en el termini quedessin posteriorment en situació de desocupació, el club els reintegrava el 100% del import pagat.

4.- Facilitats de pagament. El carnet es podia continuar finançant amb FinConsum de "la Caixa" sense haver de desplaçar-se. Per a la temporada 2014-2015, simplement amb la renovació del contracte on-line, es va poder finançar el pagament fins en 9 terminis.

A més, es va mantenir el descompte per les vendes a través del Seient Obert que va suposar més de 50.000 euros totals de descompte per als abonats i es va continuar fomentant el pagament en dos terminis per a facilitar les renovacions. Tots els descomptes podien acumular-se fins al 50% del preu de l'abonament de temporada, excepte la cobertura per desocupació que reemborsava el 100% de l'import pagat.

La campanya de segona volta va presentar una novetat sobre el descompte habitual del 40% en el preu de temporada. Als socis que al desembre no havien renovat, se'ls va oferir un 50% de descompte sobre el preu de tota la temporada, permetent, a més, conservar l'antiguitat, amb el pagament suplementari de 50 € (25 € en infantils). El resultat va ser de 607 noves inscripcions i 175 renovacions amb aquesta modalitat, és a dir, un increment de 782 socis, més del triple que la temporada anterior.

L'ampli ventall de mesures va permetre minvar la tendència de caiguda de socis, però tot i amb això es van perdre 988 abonats respecte al tancament anterior.

1.- Congelación de precios del carnet y rebaja de un 25% en el precio del aparcamiento respecto a la temporada 2013-2014.

2.- Descuentos para familias. El club siguió apostando para favorecer el esfuerzo que supone la renovación de grupos familiares, aplicando descuentos del 5% al 40% en función del número de miembros socios de la entidad y del tipo de familia.

3.- A los socios en situación de paro que renovaran el carnet, se les aplicaba directamente un descuento del 25% sobre el precio, mientras que a los que habiendo renovado en el plazo quedaran posteriormente en situación de desocupación, el club les reintegraba el 100% del importe pagado por el abono.

4.- Facilidades de pago. El carnet se podía continuar financiando con FinConsum de "la Caixa" sin tener que desplazarse. Para la temporada 2014-2015, simplemente con la renovación del contrato on-line, se pudo financiar el pago hasta en 9 plazos.

Además, se mantuvo el descuento por las ventas a través del Seient Obert que supuso más de 50.000 euros totales de descuento para los abonados y se continuó fomentando el pago en dos plazos para facilitar las renovaciones. Todos los descuentos podían acumularse hasta el 50% del precio del abono de temporada, excepto la cobertura por desocupación que reembolsaba el 100% del importe pagado.

La campaña de segunda vuelta presentó una novedad sobre el descuento habitual del 40% en el precio de temporada. A los socios que en diciembre no habían renovado, se les ofreció un 50% de descuento sobre el precio de toda la temporada, permitiendo, además, conservar la antigüedad, con el pago suplementario de 50 € (25 € en infantiles). El resultado fue de 607 nuevas inscripciones y 175 renovaciones con esta modalidad, es decir, un incremento de 782 socios, más del triple que la temporada anterior.

El amplio abanico de medidas permitió menguar la tendencia de caída de socios, pero a pesar de esto se perdieron 988 abonados respecto al cierre anterior.

RCDE | TICKETING

La temporada 2014-2015 va suposar la consolidació del projecte de ticketing iniciat amb la implementació de noves vies de negoci i canals de venda. El desenvolupament del canal de venda on-line es va afermar principalment per l'increment de públic estranger assistent a l'estadi. Així mateix, per enfortir el servei i facilitar aquest canal de venda, a inicis de temporada es va implementar una innovadora plataforma de venda d'entrades. Aquesta permet tenir un model de negoci multicanal, gestionat des d'un aforament centralitzat, amb l'objectiu d'incrementar les vendes, assegurar una major difusió del nostre producte i, per descomptat, millorar el servei als aficionats gràcies a l'elecció de seient i el *print at home* (impressió de l'entrada a casa). El sistema *print at home* ens va permetre fer promocions creuades amb altres productes oficials, tals com a descomptes en les botigues oficials o el Tour RCDE.

Un 70% de les vendes *on-line* són de públic local amb una mitjana de compra de 80 € per procés. El 30% restant l'ocupen països com Regne Unit, Estats Units, França, Alemanya i Israel entre els majors compradors, que consumeixen una mitjana de 147 € per procés de compra.

Cal destacar l'expectació creada a la Copa del Rei que, en aconseguir arribar a les semifinals, la resposta d'aficionats va suposar una gran embranzida als resultats de ticketing en aquesta competició.

La temporada 2014-2015 supuso la consolidación del proyecto de ticketing iniciado con la implementación de nuevas vías de negocio y canales de venta. El desarrollo del canal de venta on-line se afianzó principalmente por el incremento de público extranjero asistente al estadio. Asimismo, para fortalecer el servicio y facilitar este canal de venta, a inicios de temporada se implementó una innovadora plataforma de venta de entradas. Ésta permite tener un modelo de negocio multicanal, gestionado desde un aforo centralizado, con el objetivo de incrementar las ventas, asegurar una mayor difusión de nuestro producto y, por supuesto, mejorar el servicio a los aficionados gracias a la elección de asiento y el *print at home* (impresión de la entrada en casa). El sistema *print at home* nos permitió hacer promociones cruzadas con otros productos oficiales, tales como descuentos en las tiendas oficiales o el Tour RCDE.

Un 70% de las ventas *on-line* son de público local con un promedio de compra de 80 € por proceso. El 30% restante lo ocupan países como Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Alemania e Israel de entre los mayores compradores, que consumen un promedio de 147 € por proceso de compra.

Cabe destacar la expectación creada en la Copa del Rey que, al alcanzar las semifinales, la respuesta de aficionados supuso un gran empuje a los resultados de ticketing en esta competición.

TEMP.	Ticketmaster	Agències	Web	%	Taquilles	%	Total
2012/2013	384.238,54 €	223.427,92 €	209.291,12 €	70%	346.230,58 €	30%	1.163.188,15 €
2013/2014	400.526,03 €	454.718,19 €	511.874,60 €	77%	400.526,03 €	23%	1.767.644,85 €
2014/2015	150.839,26 €	436.373,64 €	588.196,28 €	71%	477.835,83 €	29%	1.653.245,01 €

xifres sense IVA

Ingressos temporades anteriors

	2012/13	2013/14	2014/15
Lliga i Copa	1.144.935 €	1.753.419 €	1.648.816 €
Ciutat de Barcelona	31.188 €	13.511 €	10.882 €
Total	1.176.123 €	1.766.930 €	1.659.698 €

xifres sense IVA

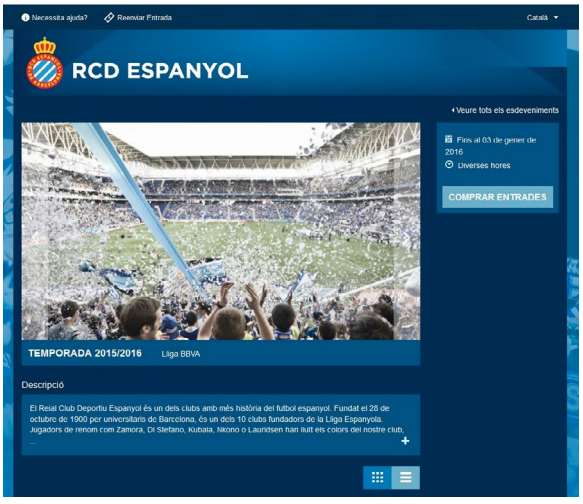

RCDE | PATROCINI I HOSPITALITY

Des d'un punt de vista general, patrocini i *hospitality* han continuat amb la tendència de les últimes temporades: dificultats en el mercat publicitari espanyol a nivell general, concentració de les marques en un entorn molt marcat per les grans competicions europees, incorporació de noves estratègies d'activació dels acords de patrocini basades en màrqueting aspiracional, incidència de l'entorn digital i creixement del nivell d'exigència dels patrocinadors. Els nous acords passen a ser multilaterals, on el patrocini integra l'associació de marca, publicitat, *hospitality, events*, accions de venda i un servei de 360º per part del club.

A nivell d'empreses, la temporada ha vingut marcada pel programa de patrocinadors Top del club i de l'estadi. Després de la signatura a finals de la temporada 2013-2014 amb Power8, a la temporada 2014-2015 s'ha produït l'activació de l'acord del *Naming Right i* la samarreta. Aquesta activació ha suposat una innovació a nivell de màrqueting a la Lliga espanyola amb actuacions de *branding, hospitality* i relacions publiques orientades també al públic asiàtic. En el gràfic corresponent a Patrocini i *Hospitality* cal destacar que l'increment d'ingressos pel *Naming Right* està distribuït entre la prima de signatura de la temporada 2013-2014, que representa bona part del patrocini, i la resta de l'import anual en la temporada 2014-2015.

En conseqüència, i fruit dels bons resultats a nivell de retorn objectiu de la inversió mesurats per l'auditora de màrqueting esportiu independent Repucom, l'estiu del 2014 vam arribar a un acord amb Cancún-Riviera Maya per modificar el contracte de patrocini, canviant principalment la posició del logo de la samarreta, que va passar del frontal a la màniga. D'aquesta forma, l'entrada de Power8 no va significar un trencament definitiu d'un bon acord amb la destinació turística.

La temporada 2014-2015 hem negociat la renovació del contracte de patrocini amb la Caixa per quatre anys, amb un increment de l'import que percep el club basat en la incorporació d'experiències vincu-

Desde un punto de vista general, patrocinio y *hospitality* han continuado con la tendencia de las últimas temporadas: dificultades en el mercado publicitario español a nivel general, concentración de las marcas en un entorno muy marcado por las grandes competiciones europeas, incorporación de nuevas estrategias de activación de los acuerdos de patrocinio basadas en marketing aspiracional, incidencia del entorno digital y crecimiento del nivel de exigencia de los patrocinadores. Los nuevos acuerdos pasan a ser multilaterales, donde el patrocinio integra la asociación de marca, publicidad, *hospitality, events*, acciones de venta y un servicio de 360º por parte del club.

A nivel de empresas, la temporada ha venido marcada por el programa de patrocinadores Top del club y del estadio. Después de la firma a finales de la temporada 2013-2014 con Power8, en la temporada 2014-2015 se ha producido la activación del acuerdo del *Naming Right* y la camiseta. Esta activación ha supuesto una innovación a nivel de marketing en la Liga española con actuaciones de *branding, hospitality* y relaciones públicas orientadas también al público asiático. En el gráfico correspondiente a Patrocinio y *Hospitality* hay que destacar que el incremento de ingresos por el *Naming Right* está distribuido entre la prima de firma de la temporada 2013-2014, que representa buena parte del patrocinio, y el resto del importe anual en la temporada 2014-2015.

En consecuencia, y fruto de los buenos resultados a nivel de retorno objetivo de la inversión medidos por la auditora de marketing deportivo independiente Repucom, el verano de 2014 llegamos a un acuerdo con Cancún-Riviera Maya para modificar el contrato de patrocinio, cambiando principalmente la posición del logo de la camiseta, que pasó del frontal a la manga. De esta forma, la entrada de Power8 no significó una ruptura definitiva de un buen acuerdo con el destino turístico.

La temporada 2014-2015 hemos negociado la renovación del contrato de patrocinio con la Caixa por cuatro años, con un incremento del importe que percibe el club basado en la incorporación de experiencias

lades al club i al patrocinador. D'aquesta forma, el club està donant resposta a una demanda habitual en les marques: anar molt més enllà de la promoció de la marca i organitzar activitats exclusives per a clients, *partners* i distribuïdors que vagi més enllà de viure un partit de futbol.

Iberdrola va fer un canvi d'estratègia en la seva política de comunicació en el món del futbol, deixant definitivament de formar part del programa de patrocini del RCDE i passant a potenciar el patrocini de la Selecció Espanyola de Futbol.

A final de temporada s'ha renovat per tres anys més el patrocini amb Damm, amb un increment de l'import del patrocini gràcies també a la incorporació de més accions d'activació vinculades al club i les instal·lacions.

Durant la temporada hem procedit a la negociació amb diferents marques esportives, culminant amb la signatura de l'acord amb Joma per tres temporades, acord que millora la posició del club en la categoria d'*sponsor* tècnic. A aquesta gestió també podem afegir la renovació amb proveïdors oficials com Coca-cola, Toyota o Vichy Catalan, entre d'altres.

El curs que ens ocupa ha estat la temporada de la consolidació de les activitats de fidelització del Business Club com són el Sopar Anual de Patrocinadors i els Cafès a l'Estadi. Aquestes activitats signifiquen un punt de trobada per a les empreses col·laboradores, alhora que també donen visibilitat del que el RCDE està fent pels seus patrocinadors i *partners* a la resta de la societat civil i econòmica.

vinculadas al club y al patrocinador. De esta forma, el club está dando respuesta a una demanda habitual en las marcas: ir mucho más allá de la promoción de la marca y organizar actividades exclusivas para clientes, *partners* y distribuidores que vayan más allá de vivir un partido de fútbol.

Iberdrola hizo un cambio de estrategia en su política de comunicación en el mundo del fútbol, dejando definitivamente de formar parte del programa de patrocinio del RCDE y pasando a potenciar el patrocinio de la Selección Española de Fútbol.

A final de temporada se ha renovado por tres años más el patrocinio con Damm, con un incremento del importe del patrocinio gracias también a la incorporación de más acciones de activación vinculadas al club y las instalaciones.

Durante la temporada hemos procedido a la negociación con diferentes marcas deportivas, culminando con la firma del acuerdo con Joma por tres temporadas, acuerdo que mejora la posición del club en la categoría de *sponsor* técnico. A esta gestión también podemos añadir la renovación con proveedores oficiales como Coca-cola, Toyota o Vichy Catalán, entre otros.

El curso que se ocupa ha sido la temporada de la consolidación de las actividades de fidelización del Business Club como son la Cena Anual de Patrocinadores y los Cafés en el Estadio. Estas actividades significan un punto de encuentro para las empresas colaboradoras, a la vez que también dan visibilidad de lo que el RCDE está haciendo por sus patrocinadores y *partners* al resto de la sociedad civil y económica.

	2012-2013	2013-2014	2014-2015
BUSINESS	1.451.084 €	1.274.128 €	1.157.950 €
PATROCINI	8.738.102 €	8.834.405 €	8.430.011 €
TOTAL	10.189.186 €	10.108.533 €	9.587.961 €

xifres sense IVA

RCDE | EVENTS, STAGE & AMISTOSOS

Cal destacar les activitats comercials a les nostres instal·lacions. Mentre el nostre Estadi continua sent un referent per a d'altres clubs o federacions que desitgen construir o remodelar els seus camps, també se li treu un rendiment directe, gràcies als múltiples esdeveniments comercials i corporatius que s'hi celebren. El RCDEStage també va omplir la Ciutat Esportiva Dani Jarque d'aire internacional, gràcies als serveis prestats en diverses accions futbolístiques com ara clínics, partits amistosos internacionals o stages.

Buscant un equilibri entre els criteris comercial i esportiu, el primer equip ja és un habitual en els partits amistosos a l'estranger on el nostre club desperta passió. Passió que es va poder comprovar en l'amistós del primer equip jugat al Marroc el 26 de juliol de 2014 davant el Raja Club Athletic Casablanca. El club de la ciutat més important de Marroc va acollir el nostre primer equip amb tots els honors i la seva afició va omplir l'Estadi Mohamed V, amb aforament per gairebé 67.000 espectadors.

Hay que destacar las actividades comerciales en nuestras instalaciones. Mientras nuestro Estadio continúa siendo un referente para otros clubes o federaciones que desean construir o remodelar sus campos, también se le saca un rendimiento directo, gracias a los múltiples acontecimientos comerciales y corporativos que se celebran. El RCDEStage también llenó la Ciutat Deportiva Dani Jarque de aire internacional, gracias a los servicios prestados en diversas acciones futbolísticas como, por ejemplo, clínicos, partidos amistosos internacionales o stages.

Buscando un equilibrio entre los criterios comerciales y deportivos, el primer equipo ya es un habitual en los partidos amistosos en el extranjero donde nuestro club despierta pasión. Pasión que se pudo comprobar en el amistoso del primer equipo jugado en Marruecos el 26 de julio de 2014 ante el Raja Club Athletic Casablanca. El club de la ciudad más importante de Marruecos acogió nuestro primer equipo con todos los honores y su afición llenó el Estadio Mohamed V, con aforo de casi 67.000 espectadores.

També va ser important a nivell internacional la participació del nostre primer equip en la Copa Euroamericana a finals del maig del 2015. Un cop acabada la lliga, l'equip es va desplaçar a l'Equador per jugar un partit amistós en la sèrie de partits entre equips europeus i americans que composen la competició. Els homes de Sergio es varen enfrontar contra el Barcelona SC a Guayaquil, on Felipe Caicedo, nascut en aquesta ciutat, va ser el gran referent de l'expedició blanc-i-blava. L'Espanyol no només va fer una donació de roba i material esportiu durant la seva estada, sinó que també va protagonitzar un entrenament amb nens organitzat per la fundació "Fútbol más", que cuida de nens desafavorits, amb un gran ressò mediàtic a tot el país. Malgrat l'equip local es va adjudicar la victòria del partit (1-0), la participació de l'Espanyol a la Copa Euroamericana va servir per posicionar un cop més l'Espanyol en el mapa del món. En aquesta ocasió el partit a Guayaquil també formà part de la LFP World Challenge, que té com a objectiu fer arribar el futbol espanyol a tot el planeta, mitjançant partits amistosos en tots els continents dels clubs de la lliga.

En definitiva, l'expansió del RCDE fora d'Espanya continua en augment basant-se en factors com ara la història del club i la seva competitivitat en la millor lliga del món, però també fruit de saber exportar el seu *know-how* futbolístic, tant del treball directe a la gespa, com el saber fer a nivell organitzatiu d'un club de futbol d'elit.

Una temporada més el nostre Estadi va estar en boca de tothom per ser un referent de grans esdeveniments, signe inequívoc que el canvi d'estratègia comercial funciona, prioritzant els grans actes per davant dels de petit format. Aquesta temporada podríem definir-la com la de la fidelitat ja que importants clients van confiar una vegada més en les nostres instal·lacions i l'equip humà de la nostra entitat.

A banda de nombroses productores que han tornat a utilitzar l'Estadi com a plató de rodatge per importants clients com Sky Sport on vam poder comptar amb la presència de gran recorregut internacional, altres exemples van ser FIFA, GILETTE, COBEGA, FIFA, etc. L'important fundació Invest For Children va voler que el RCDE tornés a ser espectador de primera fila del gran acte social de l'estiu barceloní on més de 1.500 persones van gaudir de les excel·lències de l'Estadi.

No podem oblidar-nos d'altres actes com congressos a nivell internacional (Podologia, INEFC...) o entitats com la Càmara de Comerç Francesa que va reunir a les empreses adherides a la seva organització per celebrar el seu acte anual. El Torneig més important de categoria aleví més important

También fue importante a nivel internacional la participación de nuestro primer equipo en la Copa Euroamericana a finales de mayo del 2015. Una vez acabada la liga, el equipo se desplazó a Ecuador para jugar un partido amistoso en la serie de partidos entre equipos europeos y americanos que componen la competición. Los hombres de Sergio se enfrentaron contra el Barcelona SC en Guayaquil, donde Felipe Caicedo, nacido en esta ciudad, fue el gran referente de la expedición blanquiazul. El Espanyol no solo hizo una donación de ropa y material deportivo durante su estancia, sino que también protagonizó un entrenamiento con niños organizado por la fundación "Fútbol más", que cuida de niños desfavorecidos, con un gran eco mediático en todo el país. A pesar de que el equipo local se adjudicó la victoria del partido (1-0), la participación del Espanyol en la Copa Euroamericana sirvió para posicionar una vez más al Espanyol en el mapa del mundo. En esta ocasión el partido en Guayaquil también formó parte de la LFP World Challenge, que tiene como objetivo hacer llegar el fútbol español a todo el planeta, mediante partidos amistosos en todos los continentes de los clubes de la liga.

En definitiva, la expansión del RCDE fuera de España continúa en aumento basándose en factores como, por ejemplo, la historia del club y su competitividad en la mejor liga del mundo, pero también fruto de saber exportar su *know-how* futbolístico, tanto del trabajo directo en el césped, como el saber hacer a nivel organizativo de un club de fútbol de élite.

Una temporada más nuestro Estadio estuvo en boca de todo el mundo por ser un referente de grandes acontecimientos, signo inequívoco que el cambio de estrategia comercial funciona, priorizando los grandes actos por delante los de pequeño formato. Esta temporada podríamos definirla como la de la fidelidad puesto que importantes clientes confiaron una vez más en nuestras instalaciones y el equipo humano de nuestra entidad.

Además de numerosas productoras que han vuelto a utilizar el Estadio como plató de rodaje para importantes clientes como Sky Sport donde pudimos contar con la presencia de gran recorrido internacional, otros ejemplos fueron FIFA, GILETTE, COBEGA, FIFA, etc. La importante fundación Invest For Children quiso que el RCDE volviera a ser espectador de primera fila del gran acto social del verano barcelonés donde más de 1.500 personas disfrutaron de las excelencias del Estadio.

No podemos olvidarnos otros actos como congresos a nivel internacional (Podología, INEFC...) o entidades como la Cámara de Comercio Francesa que reunió a las empresas adheridas a su organización para celebrar su acto anual. El Torneo más importante de

Temporades:	Ingressos totals:
Temporada 2010/11	367.522,49 €
Temporada 2011/12	639.706,00 €
Temporada 2012/13	664.386,00 €
Temporada 2013/14	997.051,00 €
Temporada 2014/15	929.999,67 €

xifres sense IVA

a nivell internacional, la Danone Nations Cup, va tornar a disputar-se per cinquè any consecutiu tant a la Ciutat Esportiva Dani Jarque (fase Final Regional) com a l'Estadi (Fase Final Nacional) on va reunir més de 600 nens.

Com a cloenda de la temporada, destaquem l'assemblea dels Testimonis de Jehovà on en dos caps de setmana van reunir vora 90.000 persones en total en l'acte més important de l'any. Van tornar a destacar les excel·lències a nivell tècnic, audiovisual i logístic del nostre Estadi, un dels millors d'Europa.

categoría alevín más importante a nivel internacional, la Danone Nations Cup, volvió a disputarse por quinto año consecutivo tanto en la Ciutat Deportiva Dani Jarque (fase Final Regional) como en el Estadio (Fase Final Nacional) donde reunió a más de 600 niños.

Como conclusión de la temporada, destacamos la asamblea de los Testigos de Jehovà donde en dos fines de semana reunieron casi a 90.000 personas en total en el acto más importante del año. Volvieron a destacar las excelencias a nivel técnico, audiovisual y logístico de nuestro Estadio, uno de los mejores de Europa.

RCDE | BOTIGUES OFICIALS I MÀRQUETING CORPORATIU

Durant la temporada 2014-2015 es van complir els tres anys amb Puma com a patrocinador tècnic i principal proveïdor de la categoria tèxtil de les RCDEStil Shop. Els dissenys de les samarretes de joc van tenir una gran acceptació, destacant la segona samarreta de color violeta amb gran èxit entre les nostres aficionades femenines. cal destacar el desenvolupament de la botiga on-line, inaugurada al novembre de 2013.

Durante la temporada 2014-2015 se cumplieron los tres años con Puma como patrocinador técnico y principal proveedor de la categoría textil de las tiendas RCDEStil Shop. Los diseños de las camisetas de juego tuvieron una gran aceptación, destacando la segunda camiseta de color violeta con gran éxito entre nuestras aficionadas femeninas. Cabe destacar el desarrollo de la tienda on-line, inaugurada en noviembre de 2013.

Temporades:	Ingressos totals:
Temporada 2012/13	761.139 €
Temporada 2013/14	605.015 €
Temporada 2014/15	745.226 €

xifres sense IVA

Aquesta temporada es va assentar amb un assortiment superior a 250 referències i un increment de vendes respecte a la temporada anterior del 60,67%. Com a novetat del curs, es va implementar el sistema de venda d'entrades a les dues botigues oficials del RCDE, duent-se a terme de manera satisfactòria les proves pilot, per al seu desenvolupament en la temporada 2015-2016.

La temporada va finalitzar amb la reestructuració de l'assortiment i la política de preus, desenvolupada en 80 famílies de productes i 280 referències. A més, es va incorporar un assortit de 43 nous productes, més actuals i adequats a les noves necessitats de consum.

Esta temporada se asentó con un surtido superior a 250 referencias y un incremento de ventas respecto a la temporada anterior del 60,67%. Como novedad del curso, se implementó el sistema de venta de entradas en las dos tiendas oficiales del RCDE, llevándose a cabo de manera satisfactoria las pruebas piloto, para su desarrollo en la temporada 2015-2016.

La temporada finalizó con la reestructuración del surtido y la política de precios, desarrollada en 80 familias de productos y 280 referencias. A su vez, se incorporó un surtido de 43 nuevos productos, más actuales y adecuados a las nuevas necesidades de consumo.

RCDE | INTERNACIONAL

L'apartat de RCDE Internacional engloba diferents línees d'actuació per posicionar la marca RCDE en alguns punts concrets d'arreu del món. Com ja és habitual des de fa uns anys, el club dóna molta importància a aquest apartat, ja que temporada rere temporada creix la rellevància del mateix en la generació d'ingressos pel club. Es van fer múltiples contactes a nivell internacional per trobar nínxols de mercat que

El apartado de RCDE Internacional engloba diferentes líneas de actuación para posicionar la marca RCDE en algunos puntos concretos de todo el mundo. Cómo ya es habitual desde hace unos años, el club da mucha importancia a este apartado, puesto que temporada tras temporada crece la relevancia del mismo en la generación de ingresos para el club. Se hicieron múltiples contactos a nivel internacional para encontrar nichos de mer-

signifiquin oportunitats de negoci enmig de la gran competència internacional dels equips Champions de tota Europa.

Els projectes internacionals no només es concentren en relacions institucionals i amb altres entitats esportives, evidentment amb un gran gruix de clubs de futbol professionals, sinó que donen importància sobretot a aquells projectes a mig o llarg termini. La reconeguda marca RCDE permet realitzar projectes com Acadèmies o altres serveis en diversos països d'interès, com poden ser els països o regions amb una bona economia i/o una passió pel futbol, tant en països emergents nous, com de països amb molta tradició futbolera. L'Espanyol, per això, va poder inaugurar amb gran èxit una Acadèmia de futbol als Emirats Àrabs Units, concretament a Ajman. De la mà d'Ajman Holding, gestora de les instal·lacions construïdes per a la RCDE Academy, els professionals del nostre club es cuiden de l'organització esportiva i estructural de l'acadèmia, en la qual ja s'entrenen uns 300 nens a les ordres del coordinador destinat a liderar aquest projecte *in situ* i seguint la metodologia pròpia de l'Espanyol. Aquest projecte no només dóna fruits immediats gràcies al retorn econòmic que genera, sinó també a llarg termini, ja que posiciona la marca en un mercat cada vegada més important en el futbol europeu i permet enllaçar la nostra institució a un ventall de possibilitats, ja sigui a nivell de futbol formatiu o bé a nivell de patrocinis o partits amistosos.

cado que signifiquen oportunidades de negocio en medio de la gran competencia internacional de los equipos Champions de toda Europa.

Los proyectos internacionales no solo se concentran en relaciones institucionales y con otras entidades deportivas, evidentemente con un gran grupo de clubes de fútbol profesionales, sino que dan importancia sobre todo a aquellos proyectos a medio o largo plazo. La reconocida marca RCDE permite realizar proyectos como Academias u otros servicios en varios países de interés, como pueden ser los países o regiones con una buena economía y/o una pasión para el fútbol, tanto en países emergentes nuevos, como de países con mucha tradición futbolera. El Espanyol, por eso, pudo inaugurar con gran éxito una Academia de fútbol en los Emiratos Árabes Unidos, concretamente en Ajman. De la mano de Ajman Holding, gestora de las instalaciones construidas para la RCDE Academy, los profesionales de nuestro club se responsabilizan de la organización deportiva y estructural de la academia, en la cual ya entrenan unos 300 niños a las órdenes del coordinador destinado a liderar este proyecto in situ y siguiendo la metodología propia del Espanyol. Este proyecto no solo da frutos inmediatos gracias al retorno económico que genera, sino también a largo plazo, puesto que posiciona la marca en un mercado cada vez más importante en el fútbol europeo y permite enlazar nuestra institución a un abanico de posibilidades, ya sea a nivel de fútbol formativo o bien a nivel de patrocinios o partidos amistosos.

RCDE | EXPLOTACIÓ DE L'ESTADI

Durant les primeres temporades, el centre comercial ha estat el principal competidor en clara posició d'avantatge respecte els metres quadrats comercials del nostre Estadi. És ben clar que la bona gestió dels propietaris del centre comercial el va dur a tenir pràcticament plena ocupació en l'últim any. Ara és el nostre moment, el moment de poder donar una empenta a la gestió comercial i el lloguer dels nostres espais comercials disponibles.

A la temporada 2014-2015 es va signar l'acord amb Windoor per a la construcció del Túnel de Vent a l'Estadi i la temporada on es van començar a fer tots els estudis tècnics per fer viable la construcció. Aquesta nova activitat prevista per als 365 dies de l'any serà el punt d'atracció d'una nova zona d'oci i entreteniment amb base al córner oest del gol Cornellà.

Durante las primeras temporadas, el centro comercial ha sido el principal competidor en clara posición de ventaja respeto los metros cuadrados comerciales de nuestro Estadio. Está claro que la buena gestión de los propietarios del centro comercial lo llevó a tener prácticamente plena ocupación en el último año. Ahora es nuestro momento, el momento de poder dar un empujón a la gestión comercial y el alquiler de nuestros espacios comerciales disponibles.

En la temporada 2014-2015 se firmó el acuerdo con Windoor para la construcción del Túnel de Viento en el Estadio y la temporada donde se empezaron a hacer todos los estudios técnicos para hacer viable la construcción. Esta nueva actividad prevista para los 365 días del año será el punto de atracción de una nueva zona de ocio y entretenimiento con base en el córner oeste del gol Cornellà.

Informe Àrea Social i Relacions Externes

La activitat social durant la temporada 2014-2015 va tornar a ser extensa i realment participativa. Els nostres socis van aprofitar les ofertes lúdiques i també van ser solidaris quan va caldre. Menció a part es mereix la gran resposta que hi va haver quan es van organitzar activitats per als més petits, en una molt bona oportunitat per a fidelitzar-se amb el nostre club. El aficionats més veterans també van tenir un reconeixement al celebrar els 50 i 25 anys com a socis del RCD Espanyol.

Com cada any, a Sant Jordi es va viure una jornada entranyable amb socis i seguidors que van apropar-se a l'estand de la Rambla de Catalunya on els nostres autors van signar llibres. Cada sòcia també va recollir amb orgull la rosa perica i com és costum, la presència dels jugadors i de l'entrenador del primer equip va aixecar molta expectació.

La actividad social durante la temporada 2014-2015 volvió a ser extensa y realmente participativa. Nuestros socios aprovecharon las ofertas lúdicas y también fueron solidarios cuando hizo falta. Mención aparte se merece la gran respuesta que hubo cuando se organizaron actividades para los más pequeños, en una muy buena oportunidad para fidelizarse con nuestro club. Los aficionados más veteranos también tuvieron un reconocimiento al celebrar los 50 y 25 años como socios del RCD Espanyol.

Como cada año, en Sant Jordi se vivió una jornada entrañable con socios y seguidores que se acercaron al stand de Rambla Catalunya donde nuestros autores firmaron libros. Cada socia también recogió con orgullo la rosa perica y, como es costumbre, la presencia de los jugadores y del entrenador del primer equipo levantó mucha expectación.

L'Espanyol també es va bolcar en les jornades de lluita contra el càncer, el banc dels aliments, les malalties minoritàries, racisme i violència de gènere, La Marató...fins a més d'un centenar de col·laboracions solidàries.

A nivell de fidelització, els nens van tornar a ser protagonistes participant a les jornades especials del Dia del Perico a PortAventura, Aquadiver, Tibidabo... I en festes nadalenques com el Cagatió i el lliurament de la Carta als Reis Mags. Precisament durant aquest període és quan arriba un dels actes amb més participació dels pericos més petits amb la signatura i la sessió de fotos amb tota la primera plantilla blanc-i-blava.

En un any on vam tenir molta activitat, cal incloure el valor afegit del carnet de soci que permet a l'abonat perico beneficiar-se dels avantatges comercials amb companyies de diferents sectors.

El Espanyol también se volcó en las jornadas de lucha contra el cáncer, el banco de los alimentos, las enfermedades minoritarias, racismo y violencia de género, La Marató... hasta más de un centenar de colaboraciones solidarias.

A nivel de fidelización, los niños volvieron a ser protagonistas participando en las jornadas especiales del Día del Perico en PortAventura, Aquadiver, Tibidabo... Y en fiestas navideñas como el Cagatió y la entrega de la Carta a los Reyes Magos. Precisamente durante este periodo es cuando llega uno de los actos con más participación de los pericos más pequeños con la firma y la sesión de fotos con toda la primera plantilla blanquiazul.

En un año donde tuvimos mucha actividad, hay que incluir el valor añadido del carnet de socio que permite al abonado perico beneficiarse de las ventajas comerciales con compañías de diferentes sectores.

Informe Gabinet Institucional

1.- Presidència
El Gabinet del club porta la Secretaria de Presidència i és el responsable de la relació diària amb el Consell d'Administració. El Consell està en tot moment informat de totes les activitats del club, tant de les del mateix Gabinet com de les que arriben a través dels departaments de Comunicació i Relacions Externes. El Gabinet no només rep les invitacions i propostes d'actes i esdeveniments, sinó també la correspondència adreçada al president i als consellers, i tracta amb les persones i institucions que s'adrecen a aquests òrgans directius.

El Gabinet va rebre i va donar resposta a tota la correspondència adreçada al president i consellers, i es va encarregar també d'elaborar els escrits i discursos del president (Aplec de Penyes, presentació del futbol base, lliurament d'insígnies i diplomes als socis de 50 anys d'antiguitat, lliurament de diplomes als socis de 25 anys, etc...) i totes aquelles cartes del president que el soci va sol·licitar.

2.- Relacions institucionals
El Gabinet Institucional fomenta i té cura de les relacions amb totes les institucions que es relacionen amb la nostra entitat. En la vessant esportiva, va organitzar, en els partits a l'Estadi, els àpats oficials amb els altres clubs, i els va fer arribar les entrades de cortesia acordades. A més, va mantenir fluïdes relacions amb els clubs i les institucions esportives (LFP, RFEF, FCF, etc.) i va preparar l'assistència a les reunions a les quals va estar convocada l'entitat.

També vam estar atents a les notícies procedents d'altres clubs, de les institucions i dels nostres propis socis i accionistes. Els vam felicitar per les seves gestes (títols de Lliga, Copa, europeus, ascensos, etc.), pels nous càrrecs (ex. Ada Colau, alcaldessa de Barcelona; Juan Carlos Ollero, nou president del Real Betis, o Manuel Vizcaíno, nou president del Cádiz...), per la reelecció en el càrrec o quan el van deixar. Els vam acompanyar en el sentiment (ex. familiars de socis, d'exdirectius, de José Manuel Lara Bosch; de l'exjugador Wolfram Wuttke; del periodista i escriptor, i membre de la nostra Comissió del Centenari, Francesc González Ledesma; de Josep Castro, un històric de la Penya de la Garriga; a la família Crous per la mort de la mare del Sr. Enric Crous, patrocinador del club amb Damm; a la família del periodista José Manuel Oliván, també per la seva mare; de Julio Grondona, expresident d'AFA...), i els vam donar ànims.

1.- Presidencia
El Gabinete del club se encarga de la Secretaría de Presidencia y es el responsable de la relación diaria con el Consejo de Administración. El Consejo está en todo momento informado de todas las actividades del club, tanto de las del mismo Gabinete como de las que llegan a través de los departamentos de Comunicación y Relaciones Externas. El Gabinete no sólo recibe las invitaciones y propuestas de actos y acontecimientos, sino también la correspondencia dirigida al presidente y a los consejeros, y trata con las personas e instituciones que se dirigen a estos órganos directivos.

El Gabinete recibió y dio respuesta a toda la correspondencia dirigida al presidente y consejeros, y se encargó también de elaborar los escritos y discursos del presidente (Aplec de Peñas, presentación del fútbol base, entrega de insignias y diplomas a los socios de 50 años de antigüedad, entrega de diplomas a los socios de 25 años, etc.) y todas aquellas cartas del presidente que el socio había solicitado.

2.- Relaciones institucionales
El Gabinete Institucional fomenta y cuida las relaciones con todas las instituciones que se relacionan con nuestra entidad. En la vertiente deportiva, organizó, en los partidos en el Estadio, los almuerzos oficiales con los otros clubes, y les hizo llegar las entradas de cortesía acordadas. Además, mantuvo fluidas relaciones con los clubes y las instituciones deportivas (LFP, RFEF, FCF, etc.) y preparó la asistencia a las reuniones a las cuales estuvo convocada la entidad.

También estuvimos atentos a las noticias procedentes otros clubes, de las instituciones y de nuestros propios socios y accionistas. Les felicitamos por sus gestas (títulos ligueros, Copa, europeos, ascensos, etc.), por los nuevos cargos (ej. Ada Colau, alcaldesa de Barcelona; Juan Carlos Ollero, nuevo presidente del Real Betis, o Manuel Vizcaíno, nuevo presidente del Cádiz...), por la reelección en el cargo o cuando lo dejaron. Les acompañamos en el sentimiento (ej. familiares de socios, de exdirectivos, de José Manuel Lara Bosch; del exjugador Wolfram Wuttke; del periodista y escritor, y miembro de nuestra Comisión del Centenario, Francesc González Ledesma; de Josep Castro, un histórico de la Peña de la Garriga; a la familia Crous por el fallecimiento de la madre del Sr. Enric Crous, patrocinador del club con Damm; a la familia del periodista José Manuel Oliván, también por su madre; de Julio Grondona, expresidente de AFA...), y les dimos ánimos.

També ens vam relacionar amb institucions d'altres països, i amb les ambaixades i els consolats a Barcelona, amb l'assistència a les festivitats dels seus dies nacionals. Vam treballar també per mantenir i reforçar les relacions amb els Ajuntaments de Cornellà i del Prat, i vam seguir coordinant actes i esdeveniments amb els de Barcelona i de Sant Adrià de Besòs. A més, vam tenir una bona sintonia amb la Generalitat de Catalunya i els seus departaments, a nivell de trobades amb els consellers, reunions, consultes, assistència a llotja, felicitacions, sol·licituds, coordinació d'assistència als actes que organitzen. D'altra banda, es va encarregar d'organitzar els actes institucionals del club, interns i externs, amb presència de consellers. També va valorar, juntament amb el departament de Relacions Externes, els actes als quals van estar convidats el president i els consellers.

Igualment, ens vam ocupar de fer els detalls per a naixements, celebracions, difunts, etc., quan es va tractar de persones relacionades amb la institució. Finalment, el Gabinet va ser el responsable d'elaborar les plaques commemoratives per a tots els actes en què es van requerir: persones i entitats a qui el club va reconèixer, esdeveniments on som convidats, com el Memorial Dani Jarque del CF Cooperativa, amistosos, aniversaris de penyes, àrbitres que es van retirar, etc., i de triar els regals de la institució.

3.- Protocol

La tasca del Gabinet Institucional, pel que fa al protocol, va consistir en la direcció i execució del protocol (sitting, parlaments...) en els actes que va organitzar el RCD Espanyol (partits i altres) i col·laboració en els organitzats per altres, on hi van participar membres del Consell d'Administració. També es va portar a terme la gestió dels convidats a la Llotja Presidencial i al President Club en els partits disputats a l'Estadi.

4. Les Penyes

L'Espanyol té 194 penyes oficials amb un moviment aproximat de 8.000 penyistes. L'Aplec de Penyes, en la seva 25a edició, es va celebrar a Mataró amb la presència de més de 800 espanyolistes que van representar 80 penyes. La Gran Gala de les Penyes, que organitza la Federació Catalana de Penyes del RCD Espanyol, va tenir lloc a l'Hotel Hesperia Tower, de L'Hospitalet, amb l'assistència de més de 80 penyes i gairebé 400 pericos. Finalment, la Federació va publicar, per primer cop, el llibre 'El teu relat en blanc-i-blau', on els socis i simpatitzants del club expliquen les seves vivències relacionades amb el RCD Espanyol.

También nos relacionamos con instituciones otros países, y con las embajadas y los consulados en Barcelona, con la asistencia a las festividades de sus días nacionales. Trabajamos también para mantener y reforzar las relaciones con los Ayuntamientos de Cornellà y del Prat, y seguimos coordinando actos y acontecimientos con los de Barcelona y de Sant Adrià de Besòs. Además, tuvimos una buena sintonía con la Generalitat de Catalunya y sus departamentos, a nivel de encuentros con los consejeros, reuniones, consultas, asistencia a palco, felicitaciones, solicitudes, coordinación de asistencia a los actos que organizan. Por otro lado, se encargó de organizar los actos institucionales del club, internos y externos, con presencia de consejeros. También valoró, junto con el departamento de Relaciones Externas, los actos a los cuales estuvieron invitados el presidente y los consejeros.

Igualmente, nos ocupamos de hacer los detalles para nacimientos, celebraciones, difuntos, etc., cuando se trató de personas relacionadas con la institución. Finalmente, el Gabinete fue el responsable de elaborar las placas conmemorativas para todos los actos en que se requirieron: personas y entidades a quienes el club reconoció, acontecimientos a los que nos invitan, como el Memorial Dani Jarque del CF Cooperativa, amistosos, aniversarios de peñas, árbitros que se retiraron, etc., y de elegir los regalos de la institución.

3.- Protocolo

La tarea del Gabinete Institucional, en cuanto al protocolo, consistió en la dirección y ejecución del protocolo (sitting, parlamentos...) en los actos que organizó el RCD Espanyol (partidos y otros) y colaboración en los organizados por otros, donde participaron miembros del Consejo de Administración. También se llevó a cabo la gestión de los invitados al Palco Presidencial y al President Club en los partidos disputados en el Estadio.

4. Las Peñas

El Espanyol tiene 194 peñas oficiales con un movimiento aproximado de 8.000 peñistas. El *Aplec* de Peñas, en su 25ª edición, se celebró en Mataró con la presencia de más de 800 espanyolistas que representaron a 80 peñas. La Gran Gala de las Penyes, que organiza la Federació Catalana de Penyes del RCD Espanyol, tuvo lugar en el Hotel Hesperia Tower, de L'Hospitalet, con la asistencia de más de 80 peñas y casi 400 pericos. Finalmente, la Federació publicó, por primera, vez el libro 'Tu relato en blanquiazul', donde los socios y simpatizantes del club explican sus vivencias relacionadas con el RCD Espanyol.

Informe de Seguretat i organització de partits

En aquesta darrera temporada podríem destacar tres grans blocs d'actuacions dins de les tasques habituals del departament de Seguretat del RCD Espanyol.

La primera, i creiem que la més important, va ser realitzar i presentar el Pla d'Autoprotecció (PAU) del nostre estadi. Gràcies a la col·laboració entre departaments es va poder presentar a finals del mes de desembre del 2014 i el pla ja es troba validat a la plataforma Hermes. Serveix com a guia en les diferents actuacions d'emergència que es puguin donar a les nostres instal·lacions, tant en els dies de partit com en el dia a dia.

La segona és la realització d'un protocol de seguretat per els dies de partits. Aquest document, com marca la previsió legal, va ser realitzat pel departament de Seguretat i presentat a la LFP i a la Conselleria d'Interior de la Generalitat de Catalunya.

La tercera tasca rellevant realitzada pel departament en aquest curs va ser elaborar un Pla Individual de Riscos, tal i com marca la llei 19/2007 de l'11 de juliol, contra la violència, el racisme, la xenofòbia i la intolerància en l'esport, i el seu reglament. Aquest pla serveix de guia en els esdeveniments esportius considerats de risc.

Per últim, cal destacar la relació del departament de Seguretat amb la LFP, en la que es va crear i potenciar l'àrea homònima amb la designació d'un nou director de Seguretat que coordina tots els clubs de Primera i Segona Divisió, intentant unificar els protocols de seguretat.

En esta última temporada podríamos destacar tres grandes bloques de actuaciones dentro de las tareas habituales del departamento de Seguridad del RCD Espanyol.

La primera, y creemos que la más importante, fue realizar y presentar el Plan de Autoprotección (PAU) de nuestro estadio. Gracias a la colaboración entre departamentos se pudo presentar a finales del mes de diciembre del 2014 y el plan ya se encuentra validado en la plataforma Hermes. Sirve como guía en las diferentes actuaciones de emergencia que se puedan dar en nuestras instalaciones, tanto en los días de partido como en el día a día.

La segunda es la realización de un protocolo de seguridad para los días de partidos. Este documento, como marca la previsión legal, fue realizado por el departamento de Seguridad y presentado a la LFP y a la Conselleria d'Interior de la Generalitat de Catalunya.

La tercera tarea relevante realizada por el departamento en este curso fue elaborar un Plan Individual de Riesgos, tal y como marca la ley 19/2007 del 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, y su reglamento. Este plan sirve de guía en los acontecimientos deportivos considerados de riesgo.

Por último, hay que destacar la relación del departamento de Seguridad con la LFP, en la que se creó y potenció el área homónima con la designación de un nuevo director de Seguridad que coordina todos los clubes de Primera y Segunda División, intentando unificar los protocolos de seguridad.

Informe Mèdic

Els Serveis Mèdics de l'Espanyol continuen en la línia de treball de prevenció de la lesió com a millor aportació al rendiment dels diferents equips. La dependència de serveis externs, en el que afecta a primer equip i filial, queda limitada a l'imprescindible: intervencions quirúrgiques, exàmens de diagnòstic per la imatge i interconsultes d'altres especialitats mèdiques.

La relació amb el Centre d'Alt Rendiment esportiu de Sant Cugat (CAR) i amb l'Escola Professional de Medicina de l'Esport de la Universitat de Barcelona facilita l'execució d'actes mèdics d'una complexitat que no permet la tecnologia disponible en el club o que no poden realitzar-se directament en el departament Mèdic. En el CAR es realitzen les proves funcionals que permeten tenir una idea del risc de lesions de l'aparell locomotor dels jugadors del primer equip, del filial i, en part, del juvenil. Per la seva banda, la Universitat de Barcelona aporta material portable de laboratori (EMG, Tensomiografia, Optogait, Muscle Lab) per a l'examen de jugadors i el desenvolupament d'estratègies en la recuperació del lesionat.

Les revisions mèdiques convencionals es realitzen a la Creu Blanca per al primer equip i en els serveis mèdics de la Residència Blume per a les categories inferiors, especialment la part no realitzable al club. Referent al primer equip i filial, més del 90% dels problemes mèdics es resolen en el club o en el seu entorn immediat. Durant la temporada 2014-2015, es van realitzar 1.462 visites mèdiques (748 en el primer equip i 714 en el filial) i 817 ecografies en el servei mèdic per al primer equip i el filial.

Per segona temporada consecutiva, el primer equip va estar entre els conjunts amb menys lesions de tota la Lliga mantenint els baixos i excepcionals nivells en aquest àmbit. Evitar la lesió, sense disminuir la càrrega de treball físic i el rendiment, segueix sent un dels objectius principals del servei mèdic. Així mateix, es treballa en el desenvolupament d'un sistema de registre clínic propi del club, a través d'acords amb empreses per al desenvolupament de software específic.

Un altre dels objectius dels serveis mèdics durant aquesta temporada va ser assentar definitivament el control cardiològic. Es van desenvolupar línies de treball i d'acord amb institucions com l'Hospital Trias Pujol de Badalona (Can Ruti) per a la revisió sistemàtica dels nostres jugadors. A nivell formatiu es realitzen activitats d'intercanvi amb diferents universitats.

Los Servicios Médicos del Espanyol continúan en la línea de trabajo de prevención de la lesión como mejor aportación al rendimiento de los diferentes equipos. La dependencia de servicios externos, en lo que afecta a primer equipo y filial, queda limitada a lo imprescindible: intervenciones quirúrgicas, exámenes de diagnóstico por la imagen e interconsultas de otras especialidades médicas.

La relación con el Centro de Alto Rendimiento deportivo de Sant Cugat (CAR) y con la Escuela Profesional de Medicina del Deporte de la Universidad de Barcelona facilita la ejecución de actos médicos cuya complejidad no permite la tecnología disponible en el club o que no pueden realizarse directamente en el departamento Médico. En el CAR se realizan las pruebas funcionales que permiten tener una idea del riesgo de lesionabilidad del aparato locomotor de los jugadores del primer equipo, del filial y, en parte, del juvenil. Por su parte, la Universidad de Barcelona aporta material portable de laboratorio (EMG, Tensomiografía, Optogait, Muscle Lab) para el examen de jugadores y el desarrollo de estrategias en la recuperación del lesionado.

Las revisiones médicas convencionales se realizan en la Creu Blanca para el primer equipo y en los servicios médicos de la Residencia Blume para las categorías inferiores, especialmente la parte no realizable en el club. En lo referente al primer equipo y filial, más del 90% de los problemas médicos se resuelven en el club o en su entorno inmediato. Durante la temporada 2014-2015, se realizaron 1.462 visitas médicas (748 en el primer equipo y 714 en el filial) y 817 ecografías en el servicio médico para el primer equipo y el filial.

Por segunda temporada consecutiva, el primer equipo estuvo entre los conjuntos con menos lesiones de toda la Liga manteniendo los bajos y excepcionales niveles en este ámbito. Evitar la lesión, sin disminuir la carga de trabajo físico y el rendimiento, sigue siendo uno de los objetivos principales del servicio médico. Asimismo, se trabaja en el desarrollo de un sistema de registro clínico propio del club, a través de acuerdos con empresas para el desarrollo de software específico.

Otro de los objetivos de los servicios médicos durante esta temporada fue asentar definitivamente el control cardiológico. Se desarrollaron líneas de trabajo y de acuerdo con instituciones como el Hospital Trias Pujol de Badalona (Can Ruti) para la revisión sistemática de nuestros jugadores. A nivel formativo se realizan actividades de intercambio con diferentes universidades.

Informe “La Fundació”

El curs 2014-2015 va ser molt important per a l'entitat en multiplicar les seves activitats en els seus diferents àmbits d'actuació: solidari, institucional, difusió de la memòria històrica i la XEF (“Xarxa d'Escoles de la Fundació”).

Abans de finalitzar 2014, es va rubricar un conveni de col·laboració amb la Diputació de Barcelona centrat en la voluntat conjunta de desenvolupar espais d'educació i formació a través de la pràctica de l'esport per a joves a la província de Barcelona. En concret, l'ens provincial va col·laborar amb les escoles de futbol que la Fundació té a les localitats de Sant Feliu de Llobregat, Sant Cugat del Vallès i Sant Adrià del Besós. Les dues entitats van organitzar activitats de forma conjunta com la taula rodona de debat: “Parlem d'esport local: manteniment d'equipaments esportius”.

En la mateixa línia institucional, la Fundació va rubricar un acord amb l'Ajuntament de Barcelona a través del qual es col·labora en diverses iniciatives de caràcter solidari i que permetrà que, durant la propera temporada, s'editi l'obra “Un Club per a una ciutat”. Aquesta guia, que estarà escrita en clau perica, farà un recorregut pels llocs de la Ciutat Comtal que han tingut relació amb el RCD Espanyol.

Per la seva banda, la XEF, composta per les escoles de Lloret de Mar, Sant Feliu de Llobregat i Sant Cugat del Vallès, va superar la barrera dels 300 alumnes inscrits. També en l'àmbit formatiu cal destacar el treball conjunt que les Fundacions de la UE Cornellà i la del RCD Espanyol que van començar a realitzar en l'àmbit de les seves respectives escoles de futbol.

D'altra banda, i seguint amb la seva extensa labor editorial, l'entitat, al costat de Grup 62, va publicar el llibre “7.000 metres quadrats de gespa”, una novel·la que recull les experiències dels jugadors del planter blanc-i-blau i que projecta el poder de la il·lusió dels nostres nens i nenes del futbol base i futbol femení. Es dóna la circumstància afegida que, per primera vegada, aquesta obra s'ha editat en format ebook.

Tal com està previst en els seus estatuts, una de les finalitats de la Fundació és la difusió de la història del RCD Espanyol. En aquest sentit, i de forma conjunta amb el club, es va rendir tribut als seus jugadors internacionals amb la inauguració, el 13 d'abril, d'una galeria situada a l'auditori del Power8 Stadium. Aquest és el primer d'una sèrie de futurs projectes.

A més, l'entitat va col·laborar amb més de 90 ONG en les seves múltiples accions de caràcter solidari.

El curso 2014-2015 fue muy importante para la entidad al multiplicar sus actividades en sus diferentes ámbitos de actuación: solidario, institucional, difusión de la memoria histórica y la XEF (“Xarxa d'Escoles de la Fundació”).

Antes de finalizar 2014, se rubricó un convenio de colaboración con la Diputació de Barcelona centrado en la voluntad conjunta de desarrollar espacios de educación y formación a través de la práctica del deporte para jóvenes en la provincia de Barcelona. En concreto, el ente provincial colaboró con las escuelas de fútbol que la Fundació tiene en las localidades de Sant Feliu de Llobregat, Sant Cugat del Vallès y Sant Adrià del Besós. Las dos entidades organizaron actividades de forma conjunta cómo la mesa redonda de debate: “Hablemos de deporte local: mantenimiento de equipamientos deportivos”.

En la misma línea institucional, la Fundació rubricó un acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona a través del cual se colabora en varias iniciativas de carácter solidario y que permitirá que, durante la próxima temporada, se edite la obra “Un Club para una ciudad”. Esta guía, que estará escrita en clave perica, hará un recorrido por los lugares de la Ciudad Condal que han tenido relación con el RCD Espanyol.

Por su parte, la XEF, compuesta por las escuelas de Lloret de Mar, Sant Feliu de Llobregat y Sant Cugat del Vallès, superó la barrera de los 300 alumnos inscritos. También en el ámbito formativo cabe destacar el trabajo conjunto que las Fundaciones de la UE Cornellà y la del RCD Espanyol que comenzaron a realizar en el ámbito de sus respectivas escuelas de fútbol.

Por otra parte, y siguiendo con su extensa labor editorial, la entidad, junto a Grupo 62, publicó el libro “*7.000 metres quadrats de gespa*”, una novela que recoge las experiencias de los jugadores del plantel blanquiazul y que proyecta el poder de la ilusión de nuestros niños y niñas del fútbol base y fútbol femenino. Se da la circunstancia añadida que, por primera vez, esta obra se ha editado en formato ebook.

Tal y como está previsto en sus estatutos, una de las finalidades de la Fundació es la difusión de la historia del RCD Espanyol. En este sentido, y de forma conjunta con el club, se rindió tributo a sus jugadores internacionales con la inauguración, el 13 de abril, de una galería ubicada en el auditorio del Power8 Stadium. Éste es el primero de una serie de futuros proyectos.

Además, la entidad colaboró con más de 90 ONG en sus múltiples acciones de carácter solidario.

Informe de Compres

Després d'iniciar en la temporada 2013-2014 el pla desenvolupat pel Consell d'Administració de reducció de les despeses no esportives, en la 2014-2015 es va consolidar la política de control de despeses i optimització de les mateixes. Es va iniciar la nova política de "*tenders*" amb els proveïdors del club, consistent en l'obertura de concursos per a les diferents àrees, assegurant el manteniment de la qualitat de productes i/o serveis, amb el millor cost de mercat. La mitjana de reducció de costos dels "*tenders*" desenvolupats durant la temporada va superar el 25%.

A la vegada, en estreta col·laboració amb el departament de Màrqueting, es va implementar una política d'sponsoring amb els diferents proveïdors participants en els "*tenders*", amb l'objectiu d'incorporar a les empreses subministradores de productes i/o serveis al club, al programa d'sponsors de l'entitat.

Com a consolidació de la nova política de despeses, es van instaurar nous sistemes de gestió i procediment de les compres no esportives, assegurant el control i optimització de cada partida de despeses.

Tras iniciar en la temporada 2013-2014 el plan desarrollado por el Consejo de Administración de reducción de los gastos no deportivos, en la 2014-2015 se consolidó la política de control de gastos y optimización de los mismos. Se inició la nueva política de "*tenders*" con los proveedores del club, consistente en la apertura de concursos para las diferentes áreas, asegurando el mantenimiento de la calidad de productos y/o servicios, con el mejor coste de mercado. La media de reducción de costes de los "*tenders*" desarrollados durante la temporada superó el 25%.

A su vez, en estrecha colaboración con el departamento de Marketing, se implementó una política de sponsoring con los distintos proveedores participantes en los "*tenders*", con el objetivo de incorporar a las empresas suministradoras de productos y/o servicios al club, en el programa de sponsors de la entidad.

Como consolidación de la nueva política de gastos, se instauraron nuevos sistemas de gestión y procedimiento de las compras no deportivas, asegurando el control y optimización de cada partida de gastos.

Informe Recursos Humans

Aquest exercici s'ha caracteritzat per un canvi d'orientació en la gestió. Després d'unes temporades de notables dificultats per a la gestió d'aquest departament, motivades per les reduccions pressupostàries que el club s'ha vist obligar a fer, arribem a un moment on certs indicadors ens animen a ser optimistes.

El primer aspecte es que a data 30 de juny de 2015 va quedar pràcticament finalitzat l'Expedient de Regulació Temporal d'Ocupació (ERTE) que ha afectat a tot el personal no esportiu de la entitat. La immensa majoria dels empleats torna a normalitzar la seva situació laboral als paràmetres anteriors a l'inici d'aquest expedient. Només una petita part dels treballadors encara es manté afectada per l'expedient i anirà normalitzant la seva situació de manera progressiva fins a finals de 2015.

Tanmateix, el club està treballant per crear les condicions que facilitin la formació suplementària de tot el seu personal en l'àmbit dels idiomes i de les noves tecnologies aplicades als seus llocs de treball en les diverses àrees de l'entitat.

Este ejercicio se ha caracterizado por un cambio de orientación en la gestión. Después de unas temporadas de notables dificultades para la gestión de este departamento, motivadas por las reducciones presupuestarias que el club se ha visto obligar a hacer, llegamos a un momento donde ciertos indicadores nos animan a ser optimistas.

El primer aspecto es que a fecha 30 de junio de 2015 quedó prácticamente finalizado el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que ha afectado a todo el personal no deportivo de la entidad. La inmensa mayoría de los empleados vuelve a normalizar su situación laboral a los parámetros anteriores al inicio de este expediente. Tanto sólo una pequeña parte de los trabajadores todavía se mantiene afectada por el expediente e irá normalizando su situación de manera progresiva hasta finales de 2015.

Aun así, el club está trabajando para crear las condiciones que faciliten la formación suplementaria de todo su personal en el ámbito de los idiomas y de las nuevas tecnologías aplicadas a sus puestos de trabajo en las diversas áreas de la entidad.

Informe de Telecomunicacions i TI

Seguim avançant. Durant aquesta temporada, la sisena en el nou estadi del RCD Espanyol, vam seguir consolidant els serveis en Telecomunicacions i TI, es va renovar el contracte amb els principals operadors i es va donar un gran impuls a la connectivitat a la Ciutat Esportiva.

A la Dani Jarque per fi disposem de línies de fibra òptica, la qual cosa permet que la secretaria tècnica disposi d'un canal de banda ampla adequat al seu treball diari. Els temps han canviat i el treball de visualització de partits gairebé sempre és *online*, per la qual cosa era necessari oferir-los una bona connectivitat.

També hem avançat en els mitjans digitals del club. Es va inaugurar un nou web-site més modern, renovat i tecnològicament més avançat, creat en llenguatge d'última generació i amb tècniques *responsive* web design (RWD), que permet veure la nostra pàgina en qualsevol dispositiu PC, Tablet o Smartphone mantenint sempre el format.

A partir d'ara tenim un nou repte avançant en aplicacions per a mòbils.

Seguimos avanzando. Durante esta temporada, la sexta en el nuevo estadio del RCD Espanyol, seguimos consolidando los servicios en Telecomunicaciones y TI, se renovó el contrato con los principales operadores y se dio un gran impulso a la conectividad en la Ciudad Deportiva.

En la Dani Jarque por fin disponemos de líneas de fibra óptica, lo que permite que la secretaría técnica disponga de un canal de banda ancha adecuado a su trabajo diario. Los tiempos han cambiado y el trabajo de visualización de partidos casi siempre es *online*, por lo que era necesario ofrecerles una buena conectividad.

También avanzamos en los medios digitales del club. Se inauguró un nuevo web-site más moderno, renovado y tecnológicamente más avanzado, creado en lenguaje de última generación y con técnicas *responsive* web design (RWD), que permite ver nuestra página en cualquier dispositivo PC, Tablet o Smartphone manteniendo siempre el formato.

A partir de ahora tenemos un nuevo reto avanzando en aplicaciones para móviles.

TAC | TAX AND AUDITING CONSULTANTS S.L.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de **R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D.**:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D.**, que comprenden el balance a 30 de junio de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

R.M. de Barcelona, Tomo 29.539 - Folio 203 - Hoja B-147.964 - Inscripción 1ª - Miembro del REA nº 03794 - Inscripción R.O.A.C. Nº. S1098

Padilla, 228, 5e, 2a - 08013 Barcelona
T. (93) 265 03 35* - F. (93) 232 07 86
E-mail: tac@cinet.fcr.es
CIF B-61189213

JHI
Cooperation worldwide with Jeffreys Henry International

TAC

II

Fundamento de la opinión con salvedades

a) La Sociedad sigue el criterio de activar los costes de formación de aquellos jugadores de sus equipos inferiores que pasan a integrarse en el primer equipo de manera oficial. Así en el balance de situación a 30 de junio de 2015 figura activado un importe, neto de la correspondiente amortización acumulada hasta la referida fecha, de 14,1 millones de euros dentro del epígrafe de inmovilizado intangible.

Si bien puede entenderse que dichos costes tiene un fondo económico de inversión y no de gasto puesto que contribuyen a la formación y obtención de jugadores para el primer equipo de la Sociedad y a generar ingresos en la misma medida que el resto de jugadores activados mediante adquisición, la interpretación de la norma de valoración de los derechos de adquisición de jugadores no permite tal activación, por lo que el activo de la Sociedad y sus fondos propios se encuentran incrementados, respectivamente, en 14,1 y 14,3 millones de euros, y su resultado se encuentran disminuido en 0,2 millones de euros.

b) Según se menciona en la Nota 12.10 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las autoridades fiscales han venido girando diversas liquidaciones tributarias concluyendo los diferentes expedientes correspondientes a las mismas por un importe aproximado de 18,86 millones de euros (incorporada la estimación de intereses de demora actualizada a 30 de junio de 2015), contra las cuales la Sociedad ha venido interponiendo reclamación económico-administrativa o contencioso administrativa cuando procedía, motivo por el cual no ha procedido a su contabilización y sobre las cuales, un importe de 16,33 millones de euros, ha sido desestimado en último recurso.

c) Las notas 4 y 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas mencionan que al cierre del ejercicio la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro y que, por ello, no ha sido necesario recoger ninguna corrección del valor de sus activos financieros. No obstante, a la fecha de emisión del presente informe, no hemos obtenido documentación suficiente que permita soportar dicha afirmación respecto el saldo mantenido con clientes y deudores varios y no disponemos de valoraciones externas que permitan conocer el valor razonable de estos activos financieros ni de proyecciones futuras de los flujos de efectivo que los mismos puedan generar para satisfacernos de que no es necesaria ninguna corrección valorativa a 30 de junio de 2015.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos y posibles efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D.** a 30 de junio de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas que menciona que la Sociedad presenta a 30 de junio de 2015 un fondo de maniobra negativo de 36.909 miles de euros y un patrimonio neto ligeramente superior al 50% del capital social, que pasaría a ser negativo de la contabilización del efecto de las salvedades descritas en el apartado de "Fundamento de la opinión".

No obstante lo anterior el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por formular las cuentas anuales adjuntas aplicando el principio de empresa en funcionamiento al entender que estas situaciones no afectarán al normal desarrollo de las actividades de la Sociedad al considerar que existen diferentes factores mitigantes significativos, que se menciona en la referida nota, que permiten determinar que la Sociedad no se halla incursa en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

La adecuada utilización del principio de empresa en funcionamiento supone que la Sociedad obtendrá en el futuro los recursos financieros suficientes que permitan restablecer el equilibrio económico y financiero, así como beneficio en sus operaciones. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

TAX AND AUDITING CONSULTANTS, S.L.
Miembro del R.O.A.C. nº S1098

Germán Parella i Puiggrós
Miembro del R.O.A.C. nº 04625

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
TAX AND AUDITING
CONSULTANTS, S.L.

Any 2015 Núm. 20/15/12441
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta a l'article 44 del text refós de la Llei d'auditoria de comptes, aprovat per Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

5 de octubre de 2015

R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.
BALANCE DE SITUACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2015
(Cifras expresadas en euros)

ACTIVO	Nota	30/06/15	30/06/14
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**146.887.823,55**	**147.116.467,42**
I. Inmovilizado intangible	5	25.447.000,92	27.318.690,15
2. Concesiones		89.424,78	91.457,14
5. Aplicaciones informáticas		18.294,65	25.461,30
7. Otro inmovilizado intangible		25.339.281,49	27.201.771,71
II. Inmovilizado material	6	118.312.115,08	118.796.872,22
1. Terrenos y construcciones		57.369.499,32	27.253.361,22
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		60.942.615,76	62.531.128,87
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	29.012.382,13
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	12.660,00	12.660,00
1. Instrumentos de patrimonio		12.660,00	12.660,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	12	3.116.047,55	988.245,05
VII. Deudas comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**57.504.718,06**	**47.659.001,97**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	9	306.873,74	587.859,96
1. Comerciales		306.873,74	587.859,96
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		50.414.687,00	42.966.463,60
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	14.679.589,21	13.177.361,18
a) Clientes por ventas y prestac. de serv. a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestac. de serv. a corto plazo		14.679.589,21	13.177.361,18
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8	0,00	0,00
3. Deudores varios	8	16.735.747,84	13.020.715,05
4. Personal	8	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las administraciones públicas	12	18.999.349,95	16.768.387,37
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p			
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	263.754,87	285.055,97
5. Otros activos financieros		263.754,87	285.055,97
6. Otras inversiones			
VI. Periodificaciones a corto plazo	14	2.364.162,92	1.340.237,75
VII. Efectivo y otros activos activos líquidos equivalentes		4.155.239,53	2.479.384,69
1. Tesorería		4.155.239,53	2.479.384,69
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL GENERAL (A+B)		**204.392.541,61**	**194.775.469,39**

PASIVO	Nota	30/06/15	30/06/14
A) PATRIMONIO NETO		**13.007.310,67**	**13.378.045,08**
A-1) Fondos propios		**12.897.489,42**	**13.262.723,53**
I. Capital	10	24.439.616,20	24.439.616,20
1. Capital escriturado		24.439.616,20	24.439.616,20
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	10	8.735.753,06	8.735.753,06
1. Legal y estutarias		2.182.155,82	2.182.155,82
2. Otras reservas		5.456.621,26	5.456.621,26
3. Reserva de revaloración		1.096.975,98	1.096.975,98
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	10	(19.912.645,73)	(19.801.339,18)
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(19.912.645,73)	(19.801.339,18)
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	10	(365.234,11)	(111.306,55)
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
A-2) Ajustes por cambios de valor		**0,00**	**0,00**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	**109.821,25**	**115.321,55**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**93.686.629,39**	**103.854.819,32**
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	8	39.384.238,51	41.562.109,57
2. Deudas con entidades de crédito		39.377.028,79	41.547.497,44
3. Acreedores por arrendamiento financiero		7.209,72	14.612,13
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	0,00	1.309,42
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	8 y 12	54.302.390,88	62.291.400,33
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		**97.698.601,55**	**77.542.604,99**
I. Pasivos vinculados con activos no ctes. mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	8	30.030.341,07	25.421.991,78
2. Deudas con entidades de crédito		1.038.405,63	2.218.981,55
3. Acreedores por arrendamiento financiero		7.402,41	12.577,56
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		28.984.533,03	23.190.432,67
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		62.021.000,82	45.873.152,36
1. Proveedores	8	3.245.473,69	2.666.944,23
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo		3.245.473,69	2.666.944,23
3. Acreedores varios	8	12.716.600,81	14.930.497,99
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	16.946.959,98	13.680.496,06
5. Pasivos por impuesto corriente	12	1.968.231,79	507.095,23
6. Otras deudas con las administraciones públicas	12	27.143.734,55	14.088.118,85
VI. Periodificaciones a corto plazo	14	5.647.259,66	6.247.460,85
VII. Deuda con características especiales a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**204.392.541,61**	**194.775.469,39**

(DEBE) / HABER	Nota	Del 01-07-14 al 30-06-15	Del 01-07-13 al 30-06-14
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15	40.680.804,60	41.725.914,99
a) Ventas		745.225,98	605.014,85
b) Prestaciones de servicios		39.935.578,62	41.120.900,14
4. Aprovisionamientos		(1.677.796,91)	(1.318.801,50)
a) Consumo de mercaderias	15	(1.158.787,05)	(491.987,16)
b) (519.009,86)	15	(519.009,86)	(826.814,34)
5. Otros ingresos de explotación		11.299.713,75	3.675.240,19
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11.071.995,21	3.498.656,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	227.718,54	176.584,02
6. Gastos de personal		(24.538.781,32)	(22.792.103,03)
a) Sueldos, salarios y asimilados	15	(23.477.155,47)	(21.642.575,89)
b) Cargas sociales	15	(1.061.625,85)	(1.149.527,14)
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación		(8.471.932,55)	(9.739.198,97)
a) Servicios exteriores	15	(5.975.088,58)	(6.130.269,10)
b) Tributos		(424.676,72)	(670.272,46)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	15	(2.072.167,25)	(2.938.657,41)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(11.602.405,93)	(10.980.500,52)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		5.429.259,80	3.545.815,93
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	15	5.429.259,80	3.545.815,93
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocios			
13. Otros resultados		(3.348.940,70)	(820.456,06)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**7.769.920,74**	**3.295.911,03**
14. Ingresos financieros		44.629,61	212.420,30
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De empresas del grupo y asociadas			
b.2) De terceros		44.629,61	212.420,30
15. Gastos financieros		(7.985.250,55)	(4.092.561,63)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		(7.985.250,55)	(4.092.561,63)
c) Por actualización de provisiones			
17. Diferencias de cambio		(340.005,20)	31.612,22
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		**(8.280.626,14)**	**(3.848.529,11)**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**(510.705,40)**	**(552.618,08)**
19. Impuestos sobre beneficios	12	145.471,29	441.311,53
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		**(365.234,11)**	**(111.306,55)**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		**(365.234,11)**	**(111.306,55)**

R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PERÍODO

(Cifras expresadas en euros)

	Nota de la Memoria	Del 01-07-14 al 30-06-15	Del 01-07-13 al 30-06-14
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		**(365.234,11)**	**(111.306,55)**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganacias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		**0,00**	**0,00**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(6.809,72)	(11.434,01)
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo	13	1.309,42	2.696,70
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII))		**(5.500,30)**	**(8.737,31)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		**(370.734,41)**	**(120.043,86)**

R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Cifras expresadas en euros)

	CAPITAL ESCRITURADO	CAPITAL (NO EXIGIDO)	RESERVAS	RESULTADOS NEGATIVOS EJ. ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	TOTAL
A) SALDO, FINAL EJERCICIO 2012-13	**24.439.616,20**	**0,00**	**7.727.398,56**	**(19.907.471,49)**	**117.924,79**	**124.058,86**	**12.501.526,92**
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012-13 y anteriores							0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012-13 y anteriores			(100.413,96)				(100.413,96)
B) SALDO, INICIO EJERCICIO 2013-14	**24.439.616,20**	**0,00**	**7.626.984,60**	**(19.907.471,49)**	**117.924,79**	**124.058,86**	**12.401.112,96**
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-111.306,55	(8.737,31)	-120.043,86
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital							0,00
2. (-) Reducciones de capital							0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).							0,00
4. (-) Distribución de dividendos							0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1.108.768,46	106.132,31	(117.924,79)		1.096.975,98
A) SALDO, FINAL EJERCICIO 2013-14	**24.439.616,20**	**0,00**	**8.735.753,06**	**(19.801.339,18)**	**-111.306,55**	**115.321,55**	**13.378.045,08**
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013-14 y anteriores							0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013-14 y anteriores							0,00
B) SALDO, INICIO EJERCICIO 2014-15	**24.439.616,20**	**0,00**	**8.735.753,06**	**(19.801.339,18)**	**-111.306,55**	**115.321,55**	**13.378.045,08**
I. Total ingresos y gastos reconocidos					(365.234,11)	(5.500,30)	(370.734,41)
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital							0,00
2. (-) Reducciones de capital							0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).							0,00
4. (-) Distribución de dividendos							0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-111.306,55	111.306,55		0,00
C) SALDO, FINAL EJERCICIO 2014-15	**24.439.616,20**	**0,00**	**8.735.753,06**	**(19.912.645,73)**	**(365.234,11)**	**109.821,25**	**13.007.310,67**

R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL PERIODO

	NOTAS DE LA MEMORIA	Del 01/07/2014 al 30/06/2015	Del 01/07/2013 al 30/06/2014
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Reultado del ejercicio antes de impuestos		(510.705,40)	(552.618,08)
2. Ajustes del resultado		4.282.875,26	10.148.076,81
a) Amortización del inmovilizado (+)	5, 6	11.602.405,93	10.980.500,52
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de las provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	13	(6.809,72)	(11.434,01)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5, 6	(9.558.733,55)	(1.680.687,50)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		(44.629,61)	(212.420,30)
h) Gastos financieros (+)		8.480.448,63	4.912.706,19
i) Diferencias de cambio (+/-)		339.772,39	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		(6.529.578,81)	(3.840.588,09)
3. Cambios en el capital corriente		1.033.754,59	(9.176.887,12)
a) Existencias (+/-)	15	280.986,22	(145.586,95)
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		(4.123.223,40)	(316.649,24)
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		4.875.991,77	(8.714.650,93)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(7.940.620,94)	(4.700.285,89)
a) Pagos de intereses (-)		(7.985.250,55)	(4.912.706,19)
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		44.629,61	212.420,30
d) Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		**(3.134.696,49)**	**(4.281.714,28)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)		(4.810.977,57)	(1.835.913,92)
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	5	(4.518.744,52)	(1.204.874,25)
c) Inmovilizado material	6	(282.446,20)	(605.058,52)
d) Inversiones inmoviliarias			
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Unidad de negocio			
h) Otros activos		(9.786,85)	(25.981,15)
7. Cobros por desinversiones (+)		6.943.587,95	6.435.436,79
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	5	6.912.500,00	6.424.000,00
c) Inmovilizado material	6	0,00	0,00
d) Inversiones inmoviliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Unidad de negocio			
h) Otros activos		31.087,95	11.436,79
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		**2.132.610,38**	**4.599.522,87**

R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL PERIODO

	NOTAS DE LA MEMORIA	Del 01/07/2014 al 30/06/2015	Del 01/07/2013 al 30/06/2014
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enejenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.677.940,95	(440.948,83)
a) Emisión		11.577.989,58	6.695.717,86
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		18.986,59	1.534.359,36
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas con características especiales (+)			
5. Otras deudas (+)		11.559.002,99	5.161.358,50
b) Devolución y amortización de		(8.900.048,63)	(7.136.666,69)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(3.479.885,23)	(3.756.694,67)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Deudas con características especiales (-)			
5. Otras deudas (-)		(5.420.163,40)	(3.379.972,02)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		**2.677.940,95**	**(440.948,83)**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		**1.675.854,84**	**(123.140,24)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**2.479.384,69**	**2.602.524,93**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**4.155.239,53**	**2.479.384,69**
		1.675.854,84	**(123.140,24)**

1. Actividad de la sociedad

Desde su fundación el 20 de Octubre de 1900 el Reial Club Deportiu Espanyol de Barcelona ha sido una asociación privada cuyas actividades han estado dedicadas al fomento de la cultura física y el deporte en general.

La Ley 10/1990 del Deporte, de 15 de Octubre, estableció que los clubes que participasen en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal y que no hubiesen obtenido desde el ejercicio 1.985/1.986 un saldo patrimonial neto positivo, debían adoptar la forma societaria de Sociedades Anónimas Deportivas.

En cumplimiento de dicha normativa con fecha 29 de Junio de 1.992 se procedió a la transformación del Club en Sociedad Anónima Deportiva, modificando consecuentemente sus estatutos, fijando en el artículo 3º de los propios estatutos que el Club dará comienzo a sus actividades como Sociedad Anónima Deportiva el 1 de Julio de 1.992, habiéndose presentado la transformación al Registro Mercantil con fecha 2 de Octubre de 1.992.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, constituye el objeto social del R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D.:

1º.- La participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional, de la modalidad deportiva de fútbol.

2º.- La promoción, participación en competiciones y desarrollo de actividades deportivas, mediante la existencia o creación de secciones no profesionales de distintas modalidades deportivas.

3º.- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo, vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional, los medios de equipo y accesorios.

Todas esas actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente, a través de Sociedades filiales en las que la Sociedad ostente la titularidad de acciones o de cualquier tipo de participación y que tengan objeto social idéntico o análogo.

Dentro de su actividad deportiva, practica como modalidad el futbol, estando adscrita a la Real Federación Española de Fútbol y a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, participando a este respecto en las competiciones nacionales de Liga de 1ª División de fútbol profesional, organizado por la LNFP y la Copa de S.M. El Rey, auspiciada por la RFEF. Asimismo puede participar potencialmente en las competiciones internacionales establecidas.

Además de competiciones de carácter profesional, la Sociedad participa mediante otros equipos en diferentes categorías de fútbol no profesional.

Su domicilio social se encuentra en Cornellà de Llobregat, Avinguda del Baix Llobregat, 100, y su ejercicio económico coincide con la temporada deportiva, comenzando el 1 de julio y finalizando el 30 de junio del siguiente año.

Le es de aplicación la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Las cuentas anuales que aquí se presentan son relativas al ejercicio anual 2014/15, terminado el 30 de junio de 2015.

Tanto la moneda funcional como la moneda de presentación de las cuentas anuales de la Sociedad es la del entorno económico principal en el que opera la Sociedad, esto es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

La Sociedad no ostenta participación en otras empresas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 30 de junio de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como, en virtud de la Disposición Transitoria quinta de dicho Real Decreto y en cuanto no se oponga al mismo, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Sociedad se acogió en el ejercicio precedente a la actualización de balances de conformidad con la Ley 16/2012 de 27 de diciembre por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y el impulso de la actividad económica. En este sentido, con fecha 10 de octubre de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 junto con el balance de actualización formulado al efecto por el Consejo de Administración en el que se incluía el efecto de la actualización de balances al 1 de julio de 2013.

Como resultado de dicha actualización, al 1 de julio de 2013 los saldos del Inmovilizado Material aumentaron en 1.155 miles de euros (ver Nota 6) y se registró una reserva de revaloración de 1.155 miles de euros (ver Nota 10). Asimismo, en la misma fecha, la Sociedad registró una cuenta a pagar a Hacienda Pública cuyo importe ascendió a 58 miles de euros (el 5% de la actualización neta de los activos), contra la mima cuenta de reserva por revaloración, y cuya liquidación tuvo lugar en enero de 2014.

Las presentes cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2014 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 1 de diciembre de 2014.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados
No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre
En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Evaluación de deterioro de los activos al cierre del ejercicio
- Determinación de los compromisos de cobros y pagos futuros
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4 Empresa en funcionamiento
El balance de situación adjunto a 30 de junio de 2015 muestra un fondo de maniobra negativo de 36.909 miles de euros. Por su parte el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha muestra una cifra de 13.007 miles de euros, que representa el 53,22% de la cifra de capital social.

La Sociedad tiene actas de la Administración Tributaria pendiente de contabilización por un importe de 16.360 miles de euros, a las cuales se alude en la nota 12.10 y sin perjuicio de las consideraciones que en la misma se realizan, y activación de costes de formación por un importe neto acumulado de 14.106 miles de euros.

En la formulación de estas cuentas anuales el Consejo de Administración de la Sociedad ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento dada la importancia de los factores mitigantes descritos a continuación:

- El Consejo de Administración manifiesta que el efecto negativo que sobre el patrimonio neto se infiere de lo indicado en párrafos precedentes se ve mitigado por la existencia de activos emergentes que lo compensan de manera suficiente:

a) Valoración independiente del Estadio 118,1 millones de euros. Dicho valor se espera que evolucione al alza debido a la prevista explotación de los espacios comerciales disponibles. El valor contable que refleja hoy este activo en las cuentas asciende a 103,3 millones de euros.

b) El Consejo de Administración dispone de una tasación externa independiente de la plantilla del Primer Equipo que cifra el valor de la misma en 69,5 millones de Euros. La valoración neta contable que reflejarían las cuentas sin considerar los costes de formación ascendería 10 millones de euros, por lo que se infiere una plusvalía tácita del valor de la plantilla del Primer Equipo en torno a los 59,5 millones de euros.

c) La Sociedad dispone de plusvalías de indudable efectividad, en el valor de los terrenos de la Ciutat Esportiva por un importe neto estimado en torno a los 14 millones de Euros soportada por propuestas recibidas. Entendemos que el valor neto estimado incluye el coste de transferencia de los derechos de edificación a otra parcela por lo que este valor no está reflejado en las cuentas aquí formuladas.

- El Consejo de Administración quiere hacer constar que a fecha 30 de Septiembre de 2015 la cuenta de explotación refleja un resultado provisional positivo de 1,5 Millones de Euros que refuerza la situación patrimonial neta.

- En el caso de que durante el transcurso del siguiente ejercicio lo expuesto en los dos puntos anteriores no se consolidara, o, a pesar de su consolidación no fuera factible materializar plusvalías suficientes de las anteriormente expuestas, o surgieran nuevas contingencias relevantes, el Consejo de Administración procedería a proponer y/o realizar aquellas acciones que bajo su ámbito de actuación estime necesarias en aras de recuperar el equilibrio patrimonial.

- En referencia al cálculo del fondo de maniobra anteriormente citado, han sido excluidas periodificaciones activas y pasivas a corto plazo. El importe de las periodificaciones pasivas a 30 de junio de

2015 asciende a 5.647 miles de euros. Estas periodificaciones no suponen obligaciones financieras futuras para la Sociedad ya que, al tratarse de los cobros de abonos de la temporada siguiente y cobros a cuenta sobre contratos de patrocinio, se integrarán en el balance del ejercicio 2015/16 a medida que se facturen y reconociéndolos como ingreso en función de su devengo.

- Durante el presente ejercicio la Sociedad ha suscrito un contrato de transacción con la UTE STADIUM, por el que se amplía el período de pago de la deuda a largo mantenida con la misma y con origen en las obras de construcción del Estadio y de la Urbanización, estableciéndose un calendario de amortización de dicha deuda en los siguientes términos:

Vencimientos	Importe a amortizar
Temporada 2015/16	911
Temporada 2016/17	2.290
Temporada 2017/18	2.290
Temporada 2018/19	1.388
Cifras en miles de euros	**6.879**

- Con fecha 1 de mayo de 2015 entró en vigor el R.D. Ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de futbol profesionales.

Si bien la entrada en vigor del nuevo sistema de comercialización se preveía para la temporada 16/17, la LFP ha alcanzado en los últimos meses, previos a la formulación de las presentes cuentas anuales, acuerdos con los titulares de los derechos de retransmisión audiovisual de los Clubes (Mediapro y Telefónica), anticipando una temporada el inicio de la comercialización conjunta de los derechos citados.

De las informaciones recientes recibidas de la LFP como entidad organizativa y responsable de dicha comercialización conjunta, se estima que el nuevo sistema reportará un mayor ingreso global y conjunto del orden de los 340 millones de euros, hasta alcanzar un total aproximado de 1.170 millones de euros.

Dicha mejora en los ingresos globales y conjuntos para la temporada 15/16 se estima que supondrán un impacto positivo en la cuenta de resultados de la Sociedad en torno a los 11-12 millones de euros de mayor importe de ingresos por derechos de retransmisión que los obtenidos en la presente temporada, todo en base a la estimación efectuada sobre el sistema de reparto que se aplique.

Las estimaciones de ingresos por la comercialización conjunta de los derechos televisivos para las tres temporadas posteriores, esto es 16/17 a 18/19, oscilan entre los 1.450 y 1.500 millones de Euros por temporada lo que reportará al Club unos ingresos netos aproximados de 46 millones de Euros por temporada bajo la hipótesis de alcanzar el mismo resultado deportivo promedio de los últimos 5 años.

- La Sociedad comunicó formalmente en su momento a su Comité de Empresa la necesidad de aplicar un expediente de regulación de empleo de suspensión de contratos para todo el personal no deportivo de la misma, salvo en los casos en que el puesto ocupado sea ejercido por una única persona siendo imprescindible la plena dedicación de los mismos para el normal funcionamiento de la Sociedad, y por el cual se preveía un período máximo de aplicación para cada trabajador que no excediera los 120 días (96 días laborables) en el período comprendido entre el 15 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2015, con la consiguiente reducción del coste laboral.

Adicionalmente a lo comentado anteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene implantado un modelo de gestión con el objetivo principal de conseguir un reequilibrio patrimonial y financiero en los próximos años que se basa en un incremento continuado de los ingresos y una política de reducción de costes.

Este modelo (que se fundamenta en el rigor en el control presupuestario, la búsqueda del incremento de los ingresos ordinarios, el superávit económico en los próximos ejercicios y la generación de cash-flows significativos) junto a la estructura financiera de la Sociedad se prevé permita generar resultados positivos tal y como muestra el presupuesto adjunto:

Cuenta de resultados proyectada *Cifras en miles de euros*	**Budget 2015/16**	**Pre budget 2016/17**	**Pre budget 2017/18**	**Pre budget 2018/19**
Abonados y taquillajes	8.428	8.849	9.292	9.756
Derechos de TV	34.225	46.448	46.448	46.448
Ingresos comerciales	13.132	11.759	12.347	12.964
Total Ingresos	**55.785**	**67.056**	**68.087**	**69.168**
Ingresos por venta de jugadores	**6.600**	**6.000**	**6.000**	**6.000**
Gastos de personal no deportivo	-3.074	-3.228	-3.292	-3.358
Gastos de personal deportivo	-20.410	-26.084	-26.996	-27.003
Otros gastos de explotación	-8.377	-9.121	-9.406	-9.616
EBITDA	**30.524**	**34.623**	**34.393**	**35.191**

2.5 Comparación de la información
Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Así mismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anterior.

La Sociedad está obligada a auditar las Cuentas Anuales de los ejercicios 2014 y 2013. Ambos ejercicios se encuentran auditados.

2.6 Agrupación de partidas
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada correspondiente en las presentes notas.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas
No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, con la excepción hecha de la clasificación entre corriente y no corriente.

2.8 Cambios en criterios contables
Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.9 Corrección de errores
Las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio con origen en ejercicios precedentes.

Por otra parte las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio con origen en ejercicios precedentes por un total de 100.413,96 euros, correspondientes, básicamente, al resultado de la liquidación definitiva del impuesto sobre sociedades presentado en dicho ejercicio

2.10 Importancia relativa
Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido presente la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2015.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado que el Consejo de Administración prevé presentará para su aprobación por parte de la Junta General de Accionistas es la de destinar los resultados negativos del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2015 a su compensación con beneficios futuros.

Con respecto a la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2014 fue la de destinarlos, igualmente, a resultados negativos para su compensación con beneficios futuros.

La Sociedad no ha distribuido dividendos a cuenta ni en el presente ejercicio ni en precedentes.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el limite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la Ley o los estatutos

- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existen pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

No se llevará a cabo distribución de resultados a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que pudiera tener reflejados contablemente la Sociedad y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

En el supuesto que la Sociedad presentase contablemente registrado un fondo de comercio, se dotará una reserva indisponible equivalente al mismo, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían en su caso reservas de libre disposición.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales a 30 de junio de 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible
Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil estimada.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registrada en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

No existen activos intangibles con una vida útil indefinida.

a.1) Aplicaciones informáticas
Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años.

a.2) Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos
Se contabilizan en este concepto las inversiones realizadas por la Sociedad sobre terrenos o instalaciones sobre los que se ha obtenido su cesión contractual, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados terrenos o instalaciones, siempre que aumenten su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. La amortización de estos bienes se efectúa en función de su vida útil o de la duración del contrato de cesión de los terrenos e instalaciones, si éste fuese menor.

a.3) Derechos de traspaso y opciones de compra
Los costes necesarios para la adquisición de jugadores a otros Clubes y los importes pagados de similar naturaleza se activan en el inmovilizado inmaterial y se amortizan a lo largo de la duración del contrato con el jugador, sin considerar ningún valor residual.

Los gastos necesarios para la renovación de los contratos sólo se activan cuando suponen una mejora en los mismos (alargamiento de la duración del contrato, incremento de la cláusula de rescisión, etc.) y se amortizan de acuerdo con la duración del nuevo contrato.

Durante el ejercicio 2014-15 se ha activado un importe de 4.905 miles de euros en concepto de costes de formación de los jugadores del fútbol base que se han incorporado al primer equipo de la Sociedad, importe que se amortizará a lo largo de la duración del contrato profesional suscrito con los jugadores objeto de activación.

En caso de rescisión anticipada de contratos, el coste pendiente de amortización se amortiza en su totalidad y, conjuntamente con los ingresos correspondientes, se refleja como resultado extraordinario en el momento en que se concede la baja federativa.

b) Inmovilizado Material

b.1) Coste
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incluidos todos los gastos adicionales directamente relacionados para su puesta en funcionamiento, tales como gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Así mismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obras de desmantelamiento o retiro, así como costes de rehabilitación del lugar en que está instalado.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Tal y como se indica en la Nota 2, las presentes cuentas anuales del ejercicio 2014, así como las del 2013, recogen la actualización aprobada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, sobre los bienes incorporados hasta el 30 de junio de 2013, de conformidad con el Art. 9.2 de la Ley 16/2012.

b.2) Amortización
La amortización de estos activos comienza cuando los mismos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización estimados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	40/50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10/18
Mobiliario	10/20
Equipos para proceso de la información	4
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

b.3) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaba reconocido en la fecha de la reversión, si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha estimado necesario registrar pérdidas por deterioro de su inmovilizado.

c) Arrendamientos

El arrendamiento de un activo se contabiliza por la naturaleza de éste último cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato de arrendamiento. Dicha transferencia se deduce de las condiciones del contrato en el que se evidencia que se va a ejercitar la opción de compra al finalizar el plazo o cuando el período de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

En este sentido, se registra como un inmovilizado material o intangible, según corresponda y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos, entre los que se incluye el pago de la opción de compra, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos cuando se ha acordado el uso de un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas. En este caso los ingresos y los gastos derivados del acuerdo de arrendamiento son considerados como ingreso y gasto del periodo en que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias. La valoración es análoga a los activos de los arrendamientos financieros y únicamente se incrementa su valor contable en el importe de los costes indirectos del contrato que le sean imputables.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período mas corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

• Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se han incluido los activos financieros que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otro que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles, en su caso.

Posteriormente estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reem-

bolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

• Correcciones valorativas por deterioro: al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de posibles deterioros y, en tal caso, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, a la fecha de cada balance se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, que se estiman se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

d.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

• Débitos y partidas a pagar: en esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

d.3) Fianzas entregadas y recibidas

En esta categoría se incluye las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios. La diferencia entre su valor razonable y el importe del desembolso se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio.

d.4) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los cuales se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés.

Los instrumentos financieros contratados por la Sociedad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en este valor razonable, dado que no cumplen con los criterios de registro como cobertura contable.

e) Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición se efectúan las correspondientes correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El precio de adquisición incluye el importe de la factu-

ra, después de deducir cualquier descuento y añadido todos los gastos producidos hasta que los bienes están en la venta, tales como transportes, aranceles de aduana, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Respecto a la asignación de valor del inventario de bienes intercambiables entre sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. Cuando se trata de bienes no intercambiables el valor se asigna por el precio y los costes específicamente imputables a cada bien.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias a la fecha de cada balance, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de dicha rebaja.

f) Transacciones en moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del período, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación. En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la Sociedad formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

g) Impuesto sobre beneficios
El gasto por Impuesto sobre Beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

h) Ingresos y gastos
Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

i) Provisiones
Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una

minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental
La actividad medioambiental es aquella cuyo objeto es prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene impacto medioambiental significante, no habiendo incurrido en inversiones o gastos de dicha naturaleza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que éstas, en su caso, se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

k) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal
Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

l) Pagos basados en acciones
La Sociedad no tiene instrumentado ningún plan de opciones sobre acciones dirigido a miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, directivos y empleados.

m) Subvenciones, donaciones y legados
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

n) Combinaciones de negocio
Durante el ejercicio no se han producido combinaciones de negocio.

o) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas
Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que les permita ejercer una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad, entre la que se incluyen los miembros del Consejo de Administración y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta
Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en condiciones actuales para su venta inmediata, y

- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente, siendo improbable que haya cambios significativos en el activo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

q) Clasificación corriente/no corriente
Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación adjunto clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y esperan ser vendidos, consumidos, liquidados o realizados en el transcurso del mismo. El ciclo normal de explotación es de un año en la actividad desarrollada por la Sociedad.

5. Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Derechos de adquisición de jugadores	Derechos de imagen	TOTAL
Saldo inicial bruto a 30-06-13	101.619,00	41.669,68	53.930.033,29	1.552.553,20	**55.625.875,17**
Entradas	-	15.928,00	6.192.493,67	-	**6.208.421,67**
Traspasos	-	-	-	-	**-**
Salidas	-	(13.129,98)	(13.674.336,53)	-	**(13.687.466,51)**
Saldo final bruto a 30-06-14	101.619,00	44.467,70	46.448.190,43	1.552.553,20	**48.146.830,33**
Entradas	-	-	9.424.196,97	-	**9.424.196,97**
Traspasos	-	-	-	-	**-**
Salidas	-	(6.720,00)	(8.455.275,41)	-	**(8.461.998,41)**
Saldo final bruto a 30-06-15	101.619,00	37.747,70	47.417.108,99	1.552.553,20	**49.109.028,89**
Am. Acum. saldo final a 30-06-13	(8.129,49)	(26.732,13)	(20.515.051,98)	(163.426,65)	**(20.713.340,25)**
Dotación a la amortización	(2.032,37)	(5.404,25)	(8.969.803,99)	(81.713,33)	**(9.058.953,94)**
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	13.129,98	8.931.024,03	-	**8.944.154,01**
Am. Acum. saldo final a 30-06-14	(10.161,86)	(19.006,40)	(20.553.831,94)	(245.139,98)	**(20.828.140,18)**
Dotación a la amortización	(2.032,36)	(7.166,65)	(9.576.278,77)	(81.713,32)	**(9.667.191,10)**
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	6.720,00	6.826.583,31	-	**6.833.303,31**
Am. Acum. saldo final a 30-06-15	(12.194,22)	(19.453,05)	(23.303.527,40)	(326.853,30)	**(23.662.027,97)**
Valor neto contable a 30-06-15	**89.424,78**	**18.294,65**	**24.113.581,59**	**1.225.699,90**	**25.447.000,92**

Durante el ejercicio:

a) No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización.
b) No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas vinculadas
c) No existen inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
d) No se ha capitalizado gastos financieros
e) No se ha revertido correcciones valorativas por deterioro reconocidas previamente
f) No existen bienes no afectos a la explotación
g) Las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos son las que se indican en la Nota 4.a)
h) No existen compromisos o contratos firmados para la compra-venta de activos intangibles.
i) No existen elementos del inmovilizado intangible que estén sujetos a arrendamientos financieros.
j) Existen cargas sobre los derechos de adquisición de jugadores en garantía de cumplimiento de los diferentes pasivos y contingencias de la Sociedad (ver nota 8.1.3 y 8.1.4.)
k) Activos intangibles totalmente amortizados:

Al cierre del ejercicio existían elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por los siguientes importes:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Aplicaciones informáticas	-	13.129,98
Derechos de adquisición de jugadores	-	697.991,15
Total	**-**	**711.121,13**

l) Durante el ejercicio se ha producido un resultado por la enajenación y bajas de los siguientes elementos de inmovilizado intangible:

Concepto	Valor neto contable	Precio de venta	Coste de la venta	Resultado negativo	Resultado positivo
Ejercicio 2014/15:					
Derechos de adquisición de jugadores	1.628.695,10	11.750.000,00	(511.875,00)	(335.827,43)	9.945.257,33
Ejercicio 2013/14:					
Derechos de adquisición de jugadores	4.743.312,50	6.424.000,00	-	(3.176.896,50)	4.857.584,00

El resultado positivo del ejercicio 2014/15 figura registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en cuanto a 5.821.458,33 euros en el apartado de "Resultado por enajenaciones de inmovilizado" y en cuanto a 4.123.799,00 euros en el apartado de "Ingresos accesorios".

m) Otras circunstancias que afectan al inmovilizado intangible:

Derechos de adquisición de jugadores

La consideración como gasto de los derechos de adquisición de los jugadores integrantes de la plantilla profesional al cierre del ejercicio, de acuerdo con los contratos vigentes, se efectuará en las temporadas venideras según el detalle siguiente:

	Miles de Euros	
Temporada	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
2014/2015	-	10.895
2015/2016	10.334	8.707
2016/2017	6.969	4.891
2017/2018	4.990	1.401
2018/2019	1.821	-
Total	**24.114**	**25.894**

La duración media, así como la media de los años transcurridos de los contratos de la plantilla profesional de la Sociedad, es:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Número de jugadores al cierre del ejercicio	28,00	27,00
Duración media de los contratos	4,45	3,91
Media de años de contrato transcurridos	2,38	1,76

Durante el presente ejercicio se han activado los costes de formación incurridos en los jugadores del fútbol base que se han incorporado al primer equipo de la Sociedad por un total de 4.905.452,45 euros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha formalizado con diversas entidades deportivas, contratos de adquisición y/o cesión de derechos federativos de jugadores con efectos a partir de la próxima temporada, por un importe aproximado de 1,45 millones de euros (2,2 millones de euros en el ejercicio precedente), el coste de los cuales se activará durante la temporada siguiente y se amortizará a lo largo del período de duración de los contratos respectivos.

Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y con posterioridad al cierre contable de las mismas, la Sociedad ha llevado a cabo la venta de los derechos federativos de tres jugadores de su plantilla profesional, cuyo valor neto contable figura registrado en el presente epígrafe a 30 de junio de 2015, venta que ha supuesto un beneficio de 7,65 millones de euros. Por otra parte se ha formalizado la cesión de tres jugadores de la plantilla profesional de la Sociedad que supondrá un ingreso neto para la temporada 15/16 de 0,2 millones de euros.

6. Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y Anticipos para inmovilizado	TOTAL
Saldo inicial bruto 01-07-2013	**16.682.223,96**	**12.068.666,24**	**68.752.158,96**	**752.844,58**	**349.980,21**	**84.196,81**	**37.887,03**	**28.845.272,07**	**127.573.229,86**
Entradas	-	34.457,70	528.320,76	-	-	-	-	96.164,06	658.942,52
Revaloración Ley 16/2012	376.687,29	234.767,07	469.044,89	2.642,31	493,20	40,00	90,80	70.946,00	1.154.711,56
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	(13.356,89)	-	-	-	-	(13.356,89)
Saldo final bruto ejercicio 30-06-2014	**17.058.911,25**	**12.337.891,01**	**69.749.524,61**	**742.130,00**	**350.473,41**	**84.236,81**	**37.977,83**	**29.012.382,13**	**129.373.527,05**
Entradas	1.238.199,07	24.000,00	115.261,50	-	3.826,94	-	-	119.866,53	1.501.154,04
Traspasos	28.773.588,74	358.659,92	-	-	-	-	-	(29.132.248,66)	-
Salidas	-	-	-	(661,30)	-	(50.035,05)	-	-	(50.696,35)
Saldo final bruto ejercicio a 30-06-2015	**47.070.699,06**	**12.720.550,93**	**69.864.786,11**	**741.468,70**	**354.300,35**	**34.201,76**	**37.977,83**	**-**	**130.823.984,74**
Amortiz. Acum. saldo inicial a 01-07-2013	**-**	**(1.874.787,73)**	**(6.371.659,79)**	**(162.380,53)**	**(221.587,76)**	**(34.201,76)**	**(3.847,57)**	**-**	**(8.668.465,14)**
Dotación a la amortización	-	(268.653,31)	(1.586.423,38)	(38.323,56)	(24.591,61)	-	(3.554,72)	-	(1.921.546,58)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	13.356,89	-	-	-	-	13.356,89
Amortiz. Acum. saldo final a 30-06-2014	**-**	**(2.143.441,04)**	**(7.958.083,17)**	**(187.347,20)**	**(246.179,37)**	**(34.201,76)**	**(7.402,29)**	**-**	**(10.576.654,83)**
Dotación a la amortización	-	(278.309,63)	(1.592.930,60)	(36.177,72)	(24.242,07)	-	(3.554,81)	-	(1.935.214,83)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortiz. Acum. saldo final a 30-06-2015	**-**	**(2.421.750,67)**	**(9.551.013,77)**	**(223.524,92)**	**(270.421,44)**	**(34.201,76)**	**(10.957,10)**	**-**	**(12.511.869,66)**
Valor neto contable final a 30-06-2015	**47.070.699,06**	**10.298.800,26**	**60.313.772,34**	**517.943,78**	**83.878,91**	**-**	**27.020,73**	**-**	**118.312.115,08**

De manera resumida el valor neto del inmovilizado de la Sociedad a 30 de junio de 2015 cabría clasificarlo conceptualmente en:

	Miles de euros
Valor neto del Estadio (terrenos, edificación e instalaciones)	103.353
Valor neto de la Ciutat Esportiva	11.328
Valor neto resto de activos	3.631
Total	**118.312**

Durante el ejercicio:

a) No se ha estimado necesaria la contabilización de ningún importe por costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

b) No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización.

c) No se han realizado inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas vinculadas

d) No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

e) No se ha capitalizado gastos financieros.

f) No se ha revertido correcciones valorativas por deterioro reconocidas previamente.

g) No existen bienes no afectos a la explotación.

h) Las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos son las que se indican en la Nota 4.b)

i) No existen compromisos o contratos firmados para la compra-venta de activos diferentes a los inherentes a las diferentes fases de construcción del nuevo estadio y sus instalaciones.

j) La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

k) Revaloración de activos:

La Sociedad procedió a actualizar determinados activos inmovilizados recogidos en su balance a 30 de junio de 2013, de conformidad con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. El efecto de dicha actualización sobre el inmovilizado material al 1 de julio de 2013 fue de 1.155 miles de euros. La dotación a la amortización del ejercicio 2014/15 se ha visto incrementada en 20 miles de euros como consecuencia de esta actualización (20 miles de euros en el ejercicio 2013/14).

A continuación se incluye un detalle de los elementos del inmovilizado cuyo valor se actualizó al 1 de julio de 2013, en miles de euros:

Concepto	Valor neto contable			Act. Ley 16/2012	Valor actualizado		
	Coste	**Amort. Acum.**	**Neto**	**Coste**	**Coste**	**Amort. Acum.**	**Neto**
Terrenos	16.682.223,96	0,00	16.682.223,96	376.687,29	17.058.911,25	0,00	17.058.911,25
Construcciones	12.068.666,25	(1.874.785,19)	10.193.881,06	234.767,07	12.303.433,32	(1.874.785,19)	10.428.648,13
Instalaciones	68.677.302,77	(6.294.865,18)	62.382.437,59	469.044,89	69.146.347,66	(6.294.865,18)	62.851.482,48
Mobiliario	739.487,69	(150.989,33)	588.498,36	2.642,31	742.130,00	(150.989,33)	591.140,67
Equipos informáticos	212.994,12	(84.601,68)	128.392,44	493,20	213.487,32	(84.601,68)	128.885,64
Elementos de transporte	49.995,05	0,00	49.995,05	40,00	50.035,05	0,00	50.035,05
Otro inmovilizado	37.887,03	(3.847,37)	34.039,66	90,80	37.977,83	(3.847,37)	34.130,46
Anticipos e inmovilizado en curso	28.845.272,08	0,00	28.845.272,08	70.946,00	28.916.218,08	0,00	28.916.218,08
Total	**127.313.828,95**	**(8.409.088,75)**	**118.904.740,20**	**1.154.711,56**	**128.468.540,51**	**(8.409.088,75)**	**120.059.451,76**

l) Bienes totalmente amortizados:

Al cierre del ejercicio existían elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados por los siguientes importes:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Instalaciones	165.857,57	97.177,70
Mobiliario	10.761,25	-
Equipos informáticos	270.421,44	167.567,91
Elementos de transporte	34.201,76	34.201,76
Total	**481.242,02**	**298.947,37**

m) Otras circunstancias que afectan al inmovilizado material:

Ciutat Esportiva

Con fecha 25 de julio de 2008 el RCDE, el Ajuntament de Sant Adrià de Besòs y el Consorci del Besòs plasmaron los acuerdos alcanzados en las diferentes reuniones mantenidas hasta la fecha, en el "Convenio Urbanístico relativo a los terrenos ocupados por las instalaciones deportivas del R.C.D. Espanyol de Barcelona en Sant Adrià de Besòs", por medio del cual el Ajuntament y el Consorci se comprometen a impulsar la modificación del planteamiento urbanístico general del sector de la Ciutat esportiva del RCDE en el marco de la Modificación del Plan General Metropolitano (PMG) en el sector delimitado por el limite del termino municipal con Barcelona, la Gran Vía, el río Besòs y la calle Guipúzcoa, cuya titularidad recae en el RCDE en un 98,91%, y el cual constituirá un sector sujeto a la formulación de un Plan de Mejora Urbanística (PMU).

El nuevo planteamiento propondrá la posibilidad de edificar 22.000 m^2 de techo destinado a:
- en un 25% a usos terciarios
- en un 75% a viviendas, en diferentes regimenes

Por su parte el RCDE se compromete a mantener sus actuales instalaciones y usos, en los espacios que conservarán la calificación urbanística de equipamientos deportivos, por un periodo no inferior a 40 años.

Así mismo el RCDE contribuirá a los gastos de urbanización que resulten del proyecto en función del techo adjudicado.

El PMU será redactado a iniciativa del RCDE y definirá como sistema de actuación urbanística el de reparcelación en su modalidad de compensación básica.

Con fecha 28 de julio de 2008, el Pleno del Ajuntament de Sant Adrià de Besòs aprobó inicialmente la modificación puntal del PGM en el ámbito comprendido entre el limite del termino municipal de Barcelona y Sant Adrià de Besòs y el margen derecho del río Besòs y entre la calle Guipuzcoa y la Gran Vía de Sant Adrià de Besòs, sometiéndolo a información pública, junto con el convenio suscrito con el RCDE, por el período de un mes.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 se publicó el edicto en el DOG sobre la resolución del conseller de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat por el que se aprobó de manera definitiva la modificación del Plan General Metropolitano en el ámbito entre el término municipal de Barcelona y Sant Adrià de Besòs y el margen derecho del río Besòs, y entre la calle Guipúzcoa-Tibidabo y la Gran Via, en el término municipal de Sant Adrià de Besòs, donde se ubican los terrenos de la Ciudad Deportiva de la Sociedad.

En el documento de aprobación se establece un Polígono de actuación denominado Can Serra-Ciutat Esportiva, con un aprovechamiento que se concreta en un techo de 22.000m^2 para todo el polígono, distribuyéndose de la siguiente forma:
- 16.500m2 de techo residencial
- 5.500m2 de techo no residencial

Según el convenio firmado por la Sociedad con el Ajuntament de Sant Adrià y el propio contenido de la Modificación del Plan General Metropolitano, la Sociedad adquiere como compromisos fundamentales:

a) Mantener las actuales instalaciones deportivas por un período no inferior a 40 años.

b) Contribuir a los gastos de urbanización que resulten de la ejecución del planteamiento en el ámbito de la Ciudad Deportiva, incluyendo las cargas extrapoligonales, en la parte que corresponda, definidas en la Modificación del Plan General Metropolitano, que se estima entre 7,3 y 8,4 millones de euros

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha redactado y consensuado con los servicios técnicos de l'Ajuntament de Sant Adrià y del Consorci del Besós, el Plan de Mejora Urbana, el Proyecto de Urbanización Básica y el borrador del Proyecto de Reparcelación, si bien se encuentran pendientes de su presentación a la espera de renegociar la participación de la Sociedad en las cargas externas u obtener una fórmula que ayude a la viabilidad del proyecto, habida cuenta la nueva realidad del sector inmobiliario que debe implicar una reconsideración de la repercusión de los costes urbanización sobre el metro cuadrado de techo edificable en base al actual del techo residencial.

Con la finalidad de reducir las considerables cargas urbanísticas que establece el planeamiento se han estado realizado con el Ajuntament de Sant Adrià de Besòs gestiones para introducir modificaciones en las soluciones técnicas que determinan estas importantes cargas y que además se encuentran fuera del ámbito del planeamiento; la cobertura del ferrocarril y el puente sobre la Gran Via. Dada la especial coyuntura del sector inmobiliario el Ajuntament de Sant Adrià de Besòs se muestra receptivo a estas modificaciones que repercutirán favorablemente en la viabilidad del desarrollo urbanístico y por tanto en la propia valoración del suelo.

Por todo ello, y a la espera de la evolución necesaria en este tipo de actuaciones, los terrenos ubicados en la Ciutat Esportiva del RCDE presentan unas plusvalías latentes de indudable efectividad, sobre las que el Consejo de Administración dispone de las oportunas valoraciones y estudios externos y contravaloraciones, que se cifran en torno a los 30 millones de euros, una vez considerados la previsión por gastos de urbanización a que se compromete el RCDE en función del techo adjudicado, plusvalías que serán reflejadas efectivamente en las cuentas anuales cuando se proceda a su materialización efectiva.

La realidad de dichas plusvalías latentes queda manifiesta al ser consideradas por las entidades financieras inte-

grantes del crédito sindicado-2 como garantía a considerar en la novación del citado crédito efectuada con fecha 4 de junio de 2009 (Nota 8.1.3)

Nuevo Estadio
Con fecha 4 de junio de 2009 se elevó a público escritura de Acta de Recepción, Reconocimiento de Deuda y Derecho de Adquisición Preferente, por la cual la UTE Stadium hizo entrega a la Sociedad del Certificado Final de Obra del Arquitecto correspondiente a la construcción del nuevo Estadio, comprometiéndose a suscribir el Acta de Recepción del Estadio y a prestar la necesaria colaboración para la tramitación de la licencia de primera ocupación y licencia de apertura del Estadio.

Al cierre del ejercicio el saldo pendiente de pago por la construcción del Nuevo Estadio asciende a 14,1 millones de euros.

Cargas que gravan el inmovilizado material
Las diferentes fincas propiedad de la Sociedad presentan a 30 de junio de 2015 las siguientes cargas:

Finca sobre la que se asienta el Nuevo Estadio:
a) Hipoteca a favor de las entidades otorgantes del crédito sindicado-2, en garantía de la devolución de 55 millones de euros y demás accesorios.

b) Diferentes hipotecas a favor del Estado Español y embargo preventivo a favor del Estado Español para responder de un total de 64 millones de euros.

Finca sobre la que se asienta la Ciutat Esportiva:
a) Diferentes hipotecas a favor del Estado Español y embargo preventivo a favor del Estado Español para responder de un total de 64 millones de euros.

b) Hipoteca Voluntaria de máximo para garantizar todas las obligaciones y pagos dimanantes del contrato de préstamo hipotecario de 10 millones de euros de principal suscrito con una empresa mercantil vinculada a un antiguo miembro del consejo de administración de la Sociedad

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros -
La información sobre los arrendamientos financieros contratados por la Sociedad es la siguiente:

Ejerc. 2014/15	Importe cuotas satisfechas				Importe cuotas a satisfacer		
Elemento	**Coste del bien en origen**	**Valor opción de compra**	**Ejercicios anteriores**	**En el ejercicio**	**Cuotas Pendientes**	**Hasta un año**	**Más de un año y hasta cinco**
Equipo sanitario	22.222,22	514,3	16.592,79	5.629,43	-	-	-
Barredora	35.186,55	672,88	13.626,29	6.948,13	23	7.402,41	7.209,72
TOTAL DEUDAS POR LEASINGS			**30.219,08**	**12.577,56**		**7.402,41**	**7.209,72**

Ejerc. 2013/14	Importe cuotas satisfechas				Importe cuotas a satisfacer		
Elemento	**Coste del bien en origen**	**Valor opción de compra**	**Ejercicios anteriores**	**En el ejercicio**	**Cuotas Pendientes**	**Hasta un año**	**Más de un año y hasta cinco**
Equipo sanitario	22.222,22	514,3	10.639,33	5.953,46	12	5.629,43	0,00
Barredora	35.186,55	672,88	7136,5	6.489,79	23	6.948,13	14.612,13
TOTAL DEUDAS POR LEASINGS			**17.775,83**	**12.443,25**		**12.577,56**	**14.612,13**

7.2 Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendador
En su calidad de arrendador, el concepto más significativo por el que la Sociedad registra ingresos por arrendamientos son los alquileres puntuales de sus instalaciones para la celebración de eventos organizados por terceros. Los cobros a percibir por dichos eventos varían en función de la negociación realizada con los organizadores de cada uno de ellos.

7.3 Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendatario
La Sociedad alquila equipamientos con el objetivo de realizar actividades relacionadas con su actividad normal. Los gastos por este concepto a lo largo del ejercicio han ascendido a 85.661,53 euros (93.574,30 euros en el ejercicio anterior).

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

8.1.1 – Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
		CLASES			
	Ejercicio 2014/2015	**Instrumentos de patrimonio**	**Valores representativos de deuda**	**Créditos, Derivados y Otros**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Préstamos y partidas a cobrar	3.660,00	-	9.000,00	12.660,00
	TOTAL	**3.660,00**	**-**	**9.000,00**	**12.660,00**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
		CLASES			
	Ejercicio 2013/2014	**Instrumentos de patrimonio**	**Valores representativos de deuda**	**Créditos, Derivados y Otros**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Préstamos y partidas a cobrar	3.660,00	-	9.000,00	12.660,00
	TOTAL	**3.660,00**	**-**	**9.000,00**	**12.660,00**

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos, clasificados por categorías, se muestra a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
		CLASES			
	Ejercicio 2014/15	**Instrumentos de patrimonio**	**Valores representativos de deuda**	**Créditos, Derivados y Otros**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	31.679.091,92	31.679.091,92
	TOTAL	**-**	**-**	**31.679.091,92**	**31.679.091,92**

		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
		CLASES			
	Ejercicio 2013/14	**Instrumentos de patrimonio**	**Valores representativos de deuda**	**Créditos, Derivados y Otros**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	26.483.132,20	26.483.132,20
	TOTAL	**-**	**-**	**26.483.132,20**	**26.483.132,20**

Un detalle de los préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo es el siguiente:

	Ejercicio 2014/15		**Ejercicio 2013/14**	
	Corto Plazo	**Largo Plazo**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**
Otras Inversiones financieras	-	12.660,00	-	12.660,00
Otros deudores	10.864.216,64	-	10.742.043,79	-
Entidades deportivas deudoras	6.018.990,42	-	2.291.278,65	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.679.589,21	-	13.177.361,18	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional	(147.459,22)	-	(12.607,39)	-
Fianzas	263.754,87	-	285.055,97	-
TOTAL	**31.679.091,92**	**12.660,00**	**26.483.132,20**	**12.660,00**

Liga Nacional de Fútbol Profesional

De acuerdo con las circulares remitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional, el saldo que presenta dicha entidad con la Sociedad por todos los conceptos es de 342.698,34 euros a 30 de junio de 2015 a favor del RCDE, (12.607,39 euros a favor de la LNFP a 30 de junio de 2014).

La conciliación de los saldos manifestados en las circulares de la L.N.F.P. y mantenidos con la Sociedad, con los registrados en las cuentas de la Sociedad es la siguiente:

	Conciliación a 30-06-15	**Conciliación a 30-06-14**
Saldo según LNFP	342.698,34	(10.556,86)
Resto devengos 13/14	(15,31)	(2.050,31)
Resto de devengos 14/15	3.120,05	-
Facturas pendientes de recibir 14/15	(493.262,08)	-
Diferencias ejercicios anteriores	(0,22)	(0,22)
Saldo según la Sociedad	**(147.459,22)**	**(12.607,39)**

8.1.2 – Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, sin contemplar administraciones públicas que presenta nota individualizada, son:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
		CLASES			
	Ejercicio 2014/15	**Deudas con entidades de crédito**	**Obligaciones y otros valores negociables**	**Otras cuentas a pagar**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar	39.377.028,79	-	26.972.840,85	66.349.869,64
	TOTAL	**39.377.028,79**	**-**	**26.972.840,85**	**66.349.869,64**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
		CLASES			
	Ejercicio 2013/14	**Deudas con entidades de crédito**	**Obligaciones y otros valores negociables**	**Otras cuentas a pagar**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar	41.547.497,44	-	25.059.063,84	66.606.561,28
	TOTAL	**41.547.497,44**	**-**	**25.059.063,84**	**66.606.561,28**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, sin contemplar administraciones públicas que presentan nota individualizada y ajustes por periodificación de pasivo, son:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
		CLASES			
	Ejercicio 2014/15	**Deudas con entidades de crédito**	**Obligaciones y otros valores negociables**	**Otras cuentas a pagar**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar	1.038.405,63	-	61.900.969,92	62.939.375,55
	TOTAL	**1.038.405,63**	**-**	**61.900.969,92**	**62.939.375,55**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
		CLASES			
	Ejercicio 2013/14	**Deudas con entidades de crédito**	**Obligaciones y otros valores negociables**	**Otras cuentas a pagar**	**TOTAL**
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar	2.218.981,55	-	54.480.948,51	56.699.930,06
	TOTAL	**2.218.981,55**	**-**	**54.480.948,51**	**56.699.930,06**

8.1.3 – Deudas con entidades de crédito (largo y corto plazo)
Su detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

		Euros			
			Deuda Pendiente a 30-06-2015		
Ejercicio 2014/15	**Vencimiento**	**Capital concedido o límite**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**TOTAL**
Crédito Sindicado (2)	Variable	61.000.000,00	1.138.369,12	39.377.028,79	40.515.397,91
Otros conceptos			(99.963,49)	-	(99.963,49)
Total deudas con entidades de crédito			**1.038.405,63**	**39.377.028,79**	**40.415.434,42**

		Euros			
			Deuda Pendiente a 30-06-2014		
Ejercicio 2013/14	**Vencimiento**	**Capital concedido o límite**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**TOTAL**
Crédito Sindicado (2)	Variable	61.000.000,00	2.276.738,16	41.547.497,44	43.824.235,60
Deudas por efectos descontados			50.000,00	-	50.000,00
Otros conceptos			(107.756,61)	-	(107.756,61)
Total deudas con entidades de crédito			**2.218.981,55**	**41.547.497,44**	**43.766.478,99**

Crédito Sindicado
Con fecha 13 de octubre de 2005, la Sociedad formalizó con el Institut Català de Finances y diferentes entidades financieras un crédito sindicado que le permite refinanciar su deuda bancaria, financiar parcialmente la construcción del nuevo estadio de fútbol y financiar el proyecto deportivo para los próximos años, en base al Plan de Negocios elaborado por la Sociedad, así como dotar a la Sociedad de capacidad financiera suficiente para, en su caso, asumir determinadas contingencias de carácter fiscal.

El crédito sindicado formalizado, se identifica con una operación de crédito, de carácter mercantil de hasta 55 millones de euros, estructurada en tres tramos, con garantía hipotecaria, con diversas prendas de derechos y fianzas de los consejeros de la Sociedad.

La distribución inicial de los tramos por importes máximos y duración hasta su vencimiento es la siguiente:

a) Tramo A: 28 millones de euros, con vencimiento a 7,5 años.
b) Tramo B: 18 millones de euros, con vencimiento a 14 ,5 años
c) Tramo C: 9 millones de euros, con vencimiento a 9 años

Las disposiciones de los tramos A y B se destinan a cancelar deuda bancaria existente y pagar, parcialmente, la construcción del nuevo estadio, contra la recepción de las correspondientes certificaciones de obra.

Las disposiciones correspondientes al tramo C serán destinadas a cubrir el pago de contingencias fiscales, en caso de materializarse.

Con fecha 4 de junio de 2009 se elevó a público una escritura de novación modificativa del crédito hipotecario inicial y una ampliación del crédito en 6 millones de euros, sin garantía hipotecaria, denominado éste como Tramo D.

De acuerdo con la novación efectuada y las adaptaciones de los cuadros de amortización de la deuda acordadas con las entidades financieras, los vencimientos y amortización de los diferentes tramos en que se divide el crédito sindicado queda de la siguiente manera:

Vencimientos:
Tramo A: 1 de junio de 2026
Tramo B: 1 de junio de 2033
Tramo C: 1 de junio de 2026
Tramo D: 30 de junio de 2011

Amortizaciones:
Tramo A: 192 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a satisfacer del 1 de junio de 2010 hasta el vencimiento del tramo.

Tramo B: 276 cuotas mensuales consecutivas a satisfacer del 1 de junio de 2010 hasta el vencimiento del tramo.

Tramo C: 192 cuotas, iguales y consecutivas a satisfacer del 1 de julio de 2010 hasta el vencimiento del tramo

Tramo D: íntegramente el 30 de junio de 2011. A 30 de junio de 2012 dicho tramo se encontraba ya totalmente amortizado.

El crédito sindicado devenga un tipo de interés de mercado.

La amortización con vencimiento superior a cinco años de las disposiciones efectuadas hasta el 30 de junio de 2015 y 2014, de acuerdo con los vencimientos establecidos para cada tramo asciende a:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Disposiciones Tramo A	10.356.616,22	12.076.626,24
Disposiciones Tramo B	16.715.265,59	16.786.445,96
Disposiciones Tramo C	3.374.681,41	3.936.874,23
Total deuda con vencimiento superior a 5 años	**30.446.563,22**	**32.799.946,43**

El crédito sindicado suscrito en el ejercicio 2005 contemplaba las siguientes garantías:

a) Hipoteca inmobiliaria sobre las siguientes fincas propiedad de la Sociedad:

- Porción de terreno sito en el Prat de Llobregat, distrito rural de la Ribera con una superficie de 70.739 m^2, inscrita en el Registro de la Propiedad de El Prat de Llobregat con número registral 16.833-N.

- Porción de terreno, situada en el término de Cornellà del Llobregat, partida "Prat de Matabous" o "sorral del Galet" con una superficie de 1.835,26 m^2, inscrita en el Registro de la Propiedad nº2 de L'Hospitalet de Llobregat con número registral 2.759.

Las hipotecas constituidas garantizan la devolución del capital, intereses, intereses de demora y costas. Con las fincas hipotecadas quedan, asimismo, hipotecados cuantos elementos, bienes y derechos se enumeran en los artículos 109 y 110 de la Ley Hipotecaria, y además, por pacto expreso, los enumerados en el artículo 111 de dicha Ley, los terrenos agregados y las edificaciones construidas donde antes no los hubiere, en especial el nuevo Estadio y los derechos de vuelo de los que sea titular la Sociedad y que sean utilizados para la construcción del Nuevo Estadio.

b) Pignoración del contrato de compraventa de los terrenos para el desarrollo inmobiliario anexo al nuevo estadio de futbol de Cornellá.

c) Pignoración de todos los contratos pecuniarios significativos, presentes y futuros hasta el 75% del ingreso por este concepto.

d)¡Prenda sobre la cuenta de reserva de contingencias con la totalidad de la caja de cada ejercicio hasta alcanzar 9 millones de euros.

e) Prenda sobre cuenta de reserva de servicio de la deuda, una vez dotada la reserva de contingencias en el 50% de la caja disponible, hasta alcanzar una anualidad completa.

f) Cesión y compromiso de Derecho real de prenda sobre las cantidades futuras a recibir por la Sociedad por traspaso de jugadores, no comprometidas con la Administración Pública.

g) Pignoración de los contratos sobre derechos audiovisuales de los partidos de competición nacional e internacional y cesión de los derechos futuros audiovisuales de todos los equipos del club en competiciones nacionales e internacionales.

h) Cesión de los derechos futuros sobre publicidad, sponsorización y patrocinio de la Sociedad y del nuevo Estadio.

i) Fianza solidaria de los consejeros en determinados términos y cuantías.

Como consecuencia de la novación y ampliación del crédito sindicado se establecen las garantías adicionales:

a) Constitución de garantía a primer requerimiento de aval personal de los fiadores en la relación con el nuevo tramo D de 6 millones de euros

b) Extensión de las prendas de derechos y la fianza general, siendo la cantidad máxima de obligaciones que amparan las prendas la suma de 58,5 millones de euros

c) Extinción de las hipotecas originarias y constitución de nuevas hipotecas como consecuencia de las nuevas fincas resultantes (ver nota 6).

d) Compromiso especial de un consejero de aportar fondos en el supuesto de producirse un déficit entre la

venta del 15% del terreno de Sant Adrià y los pagos previos al subordinado.

e) Garantía hipotecaria sobre la Ciudad Deportiva y terrenos a favor de Hacienda Pública en garantía de deudas tributarias y aplazamientos

f) Compromiso de convocatoria de Junta General de Accionistas, antes del 30 de mayo de 2011, para proponer una ampliación de capital de 6 millones de euros, con el objeto de amortizar el tramo D

8.1.4 – Otras cuentas a pagar (largo y corto plazo)

Su detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2014/15		Ejercicio 2013/14	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamos	13.989.336,84	16.342.519,98	7.510.724,86	14.384.936,78
LNFP y Federaciones	150.891,17	-	309.065,30	-
Proveedores de inmovilizado	14.176.522,88	7.583.920,00	14.889.087,47	7.939.314,84
Proveedores comerciales	3.245.473,69	-	2.666.944,23	-
Personal	16.946.959,98	-	13.680.496,06	-
Entidades deportivas acreedoras y otros acreedores	5.448.831,95	550.000,00	8.064.295,26	875.000,00
Otras deudas	7.910.068,05	2.496.400,87	7.327.449,97	1.859.812,22
Fianzas y depósitos	32.885,36	-	32.885,36	-
TOTAL	**61.900.969,92**	**26.972.840,85**	**54.480.948,51**	**25.059.063,84**

Préstamos
Su detalle a 30 de junio de 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2014/15	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamo 1	-	11.788.370,73
Préstamo 2	666.957,98	-
Préstamo 3	41.158,75	2.981.910,06
Préstamo 4	1.882.217,12	-
Préstamo 5	1.623.656,13	1.572.239,19
Préstamo 6	9.775.346,86	-
TOTAL	**13.989.336,84**	**16.342.519,98**

Préstamo 1
Como una de las condiciones surgidas de la novación del crédito sindicado, anteriormente citado, con fecha 4 de junio de 2009 se formalizó en escritura pública un préstamo hipotecario (ver nota 6), a favor de la Sociedad, concedido por una sociedad vinculada a un anterior miembro del consejo de administración.

Dicho préstamo fue concedido, y dispuesto en su totalidad, por 10 millones de euros, 9 de los cuales destinados a atender pagos debidos por el contrato de construcción del nuevo estadio y el resto para atender a necesidades de tesorería.

El préstamo, que presenta un derecho real de hipoteca sobre la finca de Sant Adrià propiedad de la Sociedad, devenga un tipo de interés fijo del 3%, capitalizable hasta el momento de inicio de su amortización, el cual se presenta variable en función de dos fechas posibles:

a) el primer día del mes siguiente al de la venta de los terrenos de Sant Adrià
b) la fecha de cumplimiento del presente contrato de préstamo, entendida como el 1 de junio de 2033

A partir de la fecha correspondiente, la amortización del préstamo se regirá "Pari Passu" por el criterio de amortización correspondiente al tramo B del crédito sindicado, citado en apartados anteriores.

El vencimiento del préstamo se producirá la anterior de las siguientes fechas:

a) la fecha en que se haya amortizado íntegramente el crédito sindicado
b) la fecha de vencimiento del crédito sindicado
c) el 1 de junio de 2033

El importe de los intereses devengados acumulados hasta el 30 de junio de 2015 y capitalizados de acuerdo con lo estipulado en el contrato de préstamo asciende a 2.024.694,63 euros (1.666.521,31 euros en el ejercicio precedente), de los cuales corresponden al período un importe de 358.173,32 euros.

Préstamo 2
Préstamo concedido en el ejercicio 11/12 por un

anterior miembro del consejo de administración de la Sociedad. Durante el ejercicio se ha devengado un total de 162.792,90 euros en concepto de intereses.

Préstamo 3
Préstamo concedido en el ejercicio anterior por una mercantil vinculada a un anterior miembro del consejo de administración por un importe de 4 millones de euros, con dos años de carencia en la amortización del principal y cuatro amortizaciones anuales iguales a partir de la temporada 14/15 y hasta la 17/18, devengando un tipo de interés de mercado. Durante el presente ejercicio se ha devengado un total de 221.125,97 euros en concepto de intereses.

Préstamo 4
Préstamo concedido en el presente ejercicio por un importe de 2 millones de dólares americanos, con vencimiento el 30 de junio de 2015, devengando un tipo de interés de mercado. Durante el presente ejercicio se ha devengado un total de 160.000,00 euros en concepto de intereses.

Préstamo 5
Préstamo concedido en el presente ejercicio por un importe de 3.325.000 euros, con vencimientos parciales en septiembre de 2015 y agosto de 2016, devengando un tipo de interés de mercado. Durante el presente ejercicio se ha devengado un total de 136.345,81 euros en concepto de intereses.

Préstamo 6
Préstamo concedido a finales del presente ejercicio por un importe de 10,5 millones de euros, con vencimientos parciales mensuales de enero a junio de 2016, devengando un tipo de interés de mercado. Durante el presente ejercicio se ha devengado un total de 81.586,86 euros en concepto de intereses.

Proveedores de inmovilizado
Su detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2014/15		Ejercicio 2013/14	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
UTE Stadium, construcción Nuevo Estadio	12.777.958,00	1.387.888,39	12.777.958,00	1.387.888,39
UTE Stadium, Urbanización	840.131,88	4.579.060,30	1.500.000,00	6.079.060,30
UTE intereses	70.736,24	-	83.335,00	-
UTE mantenimientos y otros			-	-
Junta de Compensación Plana del Galet	409.247,35	-	267.159,03	-
Ajuntament del Prat de Llobregat	71.047,00	391.053,75	63.852,17	462.100,74
SEFP, S.A.U.	-	-	153.026,42	(4.346,72)
Acreedores por leasing (Nota 7)	7.402,41	7.209,72	12.577,56	14.612,13
Urbanización Riera Can Solé	-	1.218.707,84		
Otros préstamos menores	-	-	31.179,29	-
Total proveedores de inmovilizado	**14.176.522,88**	**7.583.920,00**	**14.889.087,47**	**7.939.314,84**

Los importes mantenidos con la UTE se identifican con la deuda pendiente de pago por la construcción del Power8 Stadium, por los gastos de Urbanización a que se halla comprometida e intereses. En base a los acuerdos de refinanciación alcanzados en ejercicios precedentes y en el actual, la amortización prevista de la deuda a largo plazo mantenida con la UTE presenta el siguiente calendario:

	Importe
Temporada 2016/17	2.289.530,15
Temporada 2017/18	2.289.530,15
Temporada 2018/19	1.387.888,39
	5.966.948,69

Entidades deportivas acreedoras y otros acreedores

Formando parte del presente epígrafe se incluyen las deudas con entidades con entidades deportivas con origen en operaciones de traspaso o cesión de derechos federativos de jugadores, siendo su detalle el siguiente:

Entidad	Fecha de traspaso o acuerdo de cesión	Importe pendiente	Jugador
Maga Esport Club	26-07-2010	2.706.250,00	Felipe Mattioni
Real Zaragoza	26-08-2010	1.319.925,07	Sergio Garcia
Real Zaragoza	28-07-2014	1.272.725,00	Alvaro González
Real Zaragoza	28-07-2014	477.275,00	Francisco Montañés
Girona F.C.	29-08-2014	24.502,00	Cristian Alfonso
Total		**5.800.677,07**	

8.1.5 - Derivados

La Sociedad tiene contratados varios derivados al cierre del presente ejercicio para cubrir parcialmente los riesgos derivados del efecto que las fluctuaciones en el Euribor pudiera tener en los gastos financiero asociados con el crédito sindicado 2.

Las características de los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad vigentes a 30 de junio de 2014 y que no han sido considerados como coberturas contables son las siguientes:

Concepto	Topología	Vencimiento	Importe nocional inicial	Importe nocional actual
Permuta financiera de tipos de interés	Fijo a variable	01-06-2026	14.000.000,00	9.625.000,00
		01-06-2026	4.500.000,00	3.093.750,00
		01-06-2033	9.000.000,00	8.845.312,50

8.1.6 – Reclasificaciones

No se han producido durante el ejercicio reclasificaciones de instrumentos financieros.

8.1.7 – Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimientos de los activos de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2014/15	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	> 5	TOTAL
Inversiones financieras							
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	9.000,00	9.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas y prestación de servicios	14.679.589,21	-	-	-	-	-	14.679.589,21
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Entidades deportivas deudoras	6.018.990,42	-	-	-	-	-	6.018.990,42
Deudores varios	10.716.757,42	-	-	-	-	-	10.716.757,42
Fianzas	263.754,87	-	-	-	-	-	263.754,87
TOTAL	**31.679.091,92**	**-**	**-**	**-**	**-**	**9.000,00**	**31.688.091,92**

Ejercicio 2013/14	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	> 5	TOTAL
Inversiones financieras							
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	9.000,00	9.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas y prestación de servicios	13.177.361,18	-	-	-	-	-	13.177.361,18
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Entidades deportivas deudoras	2.291.278,65	-	-	-	-	-	2.291.278,65
Deudores varios	10.729.436,40	-	-	-	-	-	10.729.436,40
Fianzas	285.055,97	-	-	-	-	-	285.055,97
TOTAL	**26.483.132,20**	**-**	**-**	**-**	**-**	**9.000,00**	**26.492.132,20**

Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2014/15	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	>5	TOTAL
Deudas:							
Con entidades de crédito	1.038.405,63	2.188.194,70	2.208.142,32	2.252.963,32	2.281.165,26	30.446.563,19	40.415.434,42
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: (*)							
Préstamos	13.989.336,84	14.350.766,30	993.660,67	998.093,01	-	-	30.331.856,82
Proveedores	3.245.473,69	-	-	-	-	-	3.245.473,69
Proveedores de inmovilizado	14.176.522,88	1.304.529,45	2.376.082,03	2.384.424,34	1.491.547,92	27.336,66	21.760.442,88
Entidades deportivas acreedoras y otros acreedores	5.448.831,95	550.000,00	-	-	-	-	5.998.831,95
Federaciones	150.891,17	-	-	-	-	-	150.891,17
Acreedores varios	7.910.068,05	769.931,25	544.193,75	226.718,75	131.093,75	824.463,37	10.406.468,92
Personal	16.946.959,98	-	-	-	-	-	16.946.959,98
Fianzas y depósitos	32.885,36	-	-	-	-	-	32.885,36
TOTAL	**62.939.375,55**	**19.163.421,70**	**6.122.078,77**	**5.862.199,42**	**3.903.806,93**	**31.298.363,22**	**129.289.245,19**

(*) Sin incluir Administraciones Públicas que presenta nota individualizada.

Ejercicio 2013/14	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	>5	TOTAL
Deudas:							
Con entidades de crédito	2.218.981,55	2.169.130,46	2.175.155,94	2.181.189,76	2.222.074,84	32.799.946,44	43.766.478,99
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: (*)							
Préstamos	7.510.724,86	12.394.054,13	993.660,67	997.221,98	-	-	21.895.661,64
Proveedores	2.666.944,23	-	-	-	-	-	2.666.944,23
Proveedores de inmovilizado	14.889.087,47	1.574.086,77	2.375.367,68	2.376.082,03	1.482.782,58	130.995,78	22.828.402,31
Entidades deportivas acreedoras y otros acreedores	8.064.295,26	875.000,00	-	-	-	-	8.939.295,26
LNFP y Federaciones	309.065,30	-	-	-	-	-	309.065,30
Acreedores varios	7.327.449,97	426.856,25	131.093,75	131.093,75	131.093,75	1.039.674,72	9.187.262,19
Personal	13.680.496,06	-	-	-	-	-	13.680.496,06
Fianzas y depósitos	32.885,36	-	-	-	-	-	32.885,36
TOTAL	**56.699.930,06**	**17.439.127,61**	**5.675.278,04**	**5.685.587,52**	**3.835.951,17**	**33.970.616,94**	**123.306.491,34**

(*) Sin incluir Administraciones Públicas que presenta nota individualizada.

8.1.8 – Transferencia de activos financieros
No se ha producido durante el ejercicio transferencias de activos financieros de tal forman que no se cumplan las condiciones para dar de baja los mismos.

8.1.9 – Activos financieros cedidos y aceptados en garantía
Ver nota 8.1.3.

8.1.10 –Deudas con características especiales
La Sociedad no tiene deudas con características especiales.

8.1.11 – Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito
El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro a 01-07-13	**-**	**-**	**-**	**814.266,99**	**-**	**814.266,99**
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	-	-	-	-
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro a 30-06-14	**-**	**-**	**-**	**814.266,99**	**-**	**814.266,99**
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	-	-	-	-
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro a 30-06-15	**-**	**-**	**-**	**814.266,99**	**-**	**814.266,99**

8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Durante el presente ejercicio no se han producido pérdidas o ganancias procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, ni se han devengado ingresos financieros por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

No existen en la cuenta de pérdidas y ganancias resultados procedentes de correcciones valorativas por deterioro para las diferentes clases de activos financieros, ni ingresos financieros relacionados con tales activos.

8.3 Otra información

8.3.1. Valor razonable

Los instrumentos financieros activos a corto plazo que dispone la Sociedad son:

	Valor razonable	Valor en libros Ejercicio 2014/15	Valor en libros EEjercicio 2013/14
Fianzas	(1)	263.754,87	285.055,97
Clientes por ventas y prestación de servicios	(1)	14.679.589,21	13.177.361,18
Clientes, empresas del grupo y asociadas	(1)	-	-
Entidades deportivas deudoras	(1)	6.018.990,42	2.291.278,65
Deudores varios	(1)	10.716.757,42	10.729.436,40
		31.679.091,92	**26.483.132,30**

(1) No se revela el valor razonable por constituir el valor en libros una aproximación aceptable del mismo.

Los instrumentos financieros pasivos que dispone la Sociedad son:

	Valor razonable	Valor en libros Ejercicio 2014/15	Valor en libros Ejercicio 2013/14
Fianzas	(1)	32.885,36	32.885,36
Deudas con entidades de crédito	(1)	40.415.434,42	43.766.478,99
Préstamos	(1)	30.331.856,82	21.895.661,64
Proveedores comerciales	(1)	3.245.473,69	2.666.944,23
Proveedores de inmovilizado	(1)	21.760.442,88	22.828.402,31
Entidades deportivas acreedoras y otros acreedores	(1)	5.998.831,95	8.939.295,26
LNFP y Federaciones	(1)	150.891,17	309.065,30
Acreedores varios	(1)	10.406.468,92	9.187.262,18
Personal	(1)	16.946.959,98	13.680.496,06
		129.289.245,19	**123.306.491,34**

(1) No se revela el valor razonable por constituir el valor en libros una aproximación aceptable del mismo.

8.3.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no tiene participación en ninguna Sociedad. Los saldos deudores que figuran dentro del epígrafe de "empresas del grupo, multigrupo y asociadas, son mantenidos con la Fundació Privada del R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D., de la cual la Sociedad es patrono fundador.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

8.4.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en:
- Clientes por ventas y prestación de servicios y Deudores varios

La Sociedad no dispone de ningún tipo se seguro de crédito para reducir este riesgo.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

En este sentido el riesgo de liquidez se concentra en:
- Los plazos de pago establecidos por los clientes, y la posibilidad de no aceptación de papel comercial por parte de las entidades financieras o aumento de líneas crediticias.

c) Riesgo de mercado
Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

c.1) Riesgo de precio
A 30 de junio de 2015, las inversiones en instrumentos financieros clasificados como activos financieros tienen un valor de 31.691.751,92 euros (26.495.792,30 euros en el ejercicio anterior). La principal fuente de riesgo viene determinada por el plazo de pago de los deudores y la posibilidad en el cambio de las circunstancias particulares de los mismos y su situación de solvencia financiera desde el momento de producirse la deuda hasta el momento del vencimiento de la misma.

La manera como la Sociedad trata de compensar este tipo de riesgos es mediante la investigación de la solvencia financiera de los deudores.

c.2) Riesgo de tipos de interés
Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable y en la variación del valor de los activos financieros a tipo fijo. En este sentido, en la gestión del riesgo del tipo de interés se considera la sensibilidad en el valor razonable de activos y pasivos frente a los cambios en la estructura de la curva del tipo de mercado.

La Sociedad posee un crédito sindicado por un importe de 61 millones de euros (ver nota 8.1.3), en el que la entidad agente es La Caixa, con la que tiene suscrito un contrato marco de operaciones financieras para cubrir el tipo de interés del 50% de la deuda.

c.3) Riesgo de tipo de cambio
El riesgo de cambio es prácticamente inexistente ya que la Sociedad realiza escasas transacciones significativas fuera de la zona euro (o en divisa distinta de la moneda funcional de la Sociedad), no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación está denominada en euros. No obstante es política de la Sociedad contratar pólizas de cobertura de cambio en los supuestos de transacciones significativas en divisas.

9. Existencias

La Sociedad no ha considerado necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro de las existencias a 30 de junio de 2015.

No existen compromisos firmes de compraventa ni contratos de futuro o de opciones relativos a existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de la existencias por garantías, pignoraciones, fianzas o por causas análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

10. Fondos propios

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

	Euros			
Ejercicio 2014/15	**Saldos a 30-06-14**	**Aumentos/ (Disminuciones)**	**Traspasos**	**Saldos a 30-06-15**
Capital Social	24.439.616,20	-	-	24.439.616,20
Ganancias acumuladas y otras reservas	8.735.753,06	-	-	8.735.753,06
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.801.339,18)	-	(111.306,55)	(19.912.645,73)
Pérdidas y Ganancias	(111.306,55)	(365.234,11)	111.306,55	(365.234,11)
Total Fondos Propios	**13.262.723,53**	**(365.234,11)**	**-**	**12.897.489,42**

	Euros			
Ejercicio 2013/14	**Saldos a 30-06-13**	**Aumentos/ (Disminuciones)**	**Traspasos**	**Saldos a 30-06-14**
Capital Social	24.439.616,20	-	-	24.439.616,20
Ganancias acumuladas y otras reservas	7.727.398,16	996.562,02	11.792,48	8.735.753,06
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.907.471,49)	-	106.132,31	(19.801.339,18)
Pérdidas y Ganancias	117.924,79	(111.306,55)	(117.924,79)	(111.306,55)
Total Fondos Propios	**12.377.468,06**	**885.255,47**	**-**	**13.262.723,53**

Capital Social

El Capital social a 30 de junio de 2015 asciende a 24.439.616,20 euros, totalmente suscrito y desembolsado. Representado por 406.641 acciones de 60,10121 euros de valor nominal cada una, de una sola clase, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos.

Con fecha 2 de diciembre de 2010, la Junta General Ordinaria aprobó una ampliación del capital social de hasta un importe máximo de 12.000.108,09 euros.

Con fecha 01 de julio de 2011 se formalizan los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 30 de junio de 2011, en la que se cifra la ampliación de capital en 7.578.522,18 euros, declarando incompleta la suscripción del aumento de capital acordado por la Junta General de Accionistas de 2 de diciembre de 2010. Las acciones suscritas ascendieron a un total de 126.096, de las cuales 84.757 acciones lo fueron mediante aportaciones dinerarias, que supone un total de 5.093.998,26 euros, y 41.339 acciones lo fueron mediante compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles, que supone un total de 2.484.523,92 euros.

La inscripción de la nueva ampliación de capital en el Registro Mercantil de Barcelona se realizó el 4 de julio de 2011.

El detalle de las participaciones más relevantes en el capital social de la Sociedad a 30 de junio de 2015 son las siguientes:

Accionista	Acciones	%
Teoserver, S.L.	62.746	15,43%
Condal Escude, Ramón	27.769	6,83%
Equipos Médico-Biológicos, S.A.	27.053	6,65%
Santi 1990, S.L.	26.625	6,55%

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

El epígrafe de "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes partidas:

	A 30-06-2014	A 30-06-2015	Variación
Reserva legal	2.182.155,82	2.182.155,82	-
Reservas voluntarias	5.496.743,29	5.496.743,29	-
Reserva de revaloración Ley 16/2012	1.096.975,98	1.096.975,98	-
Reservas por adaptación al NPGC	(40.122,03)	(40.122,03)	-
Total Reservas	**8.735.753,06**	**8.735.753,06**	-

	A 30-06-2013	A 30-06-2014	Variación
Reserva legal	2.170.363,34	2.182.155,82	11.792,48
Reservas voluntarias	5.597.157,25	5.496.743,29	(100.413,96)
Reserva de revaloración Ley 16/2012	-	1.096.975,98	1.096.975,98
Reservas por adaptación al NPGC	(40.122,03)	(40.122,03)	-
Total Reservas	**7.727.398,56**	**8.735.753,06**	**1.008.354,50**
Análisis de la variación			
Distribución resultado 12/13 a reservas			11.792,48
Corrección errores año anterior			(100.413,96)
Reserva de revaloración Ley 16/2012			1.096.975,96

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria es de libre disposición, previo acuerdo de la Junta Genera de Accionistas.

Durante el ejercicio 2013/14 se cargaron contra la misma gastos correspondientes al ejercicio anterior por 100.413,96 euros, básicamente originados por la liquidación definitiva presentada del impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior.

Reserva por adaptación al NPGC

El importe de este epígrafe se corresponde con el saldo de los "Gastos de establecimiento" y "gastos financieros diferidos" a 30 de junio de 2008, una vez descontado el correspondiente efecto impositivo, consecuencia de las modificaciones introducidas en el NPGC relativas a los elementos integrantes del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, de acuerdo con el Marco Conceptual de la Contabilidad, que implican que los gastos de establecimiento y los gastos financieros diferidos dejen de tener la consideración de "activos", lo que supone, a los efectos del balance inicial de transición, su eliminación mediante su ajuste a Patrimonio Neto.

Reserva de revaloración de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre

Tal y como se ha mencionado en la nota 6 anterior, la Sociedad ha procedido a revalorizar los elementos de su inmovilizado material atendiendo a lo contemplado en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. La contrapartida a la revaloración de los elementos del inmovilizado material ha sido la cuenta "Reserva de revaloración de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre".

Los movimientos producidos durante el período en esta cuenta son los siguientes:

Descripción	Importe
Constitución de la reserva con fecha 01-07-13	1.154.711,56
Cargo por el gravamen único del 5%	(57.735,58)
Saldo a 30-06-14	**1.096.975,98**
Movimientos del ejercicio 14/15	-
Saldo a 30-06-15	**1.096.975,98**

De conformidad con la Ley 16/2012, el plazo para efectuar la comprobación por parte de la Administración Tributaria es de tres años a contar desde la fecha de presentación de la declaración del gravamen correspondiente. Una vez comprobado y aceptado el saldo, o bien transcurrido el plazo de tres años mencionado, el saldo de la reserva

por revaloración de la Ley 16/2012 podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, o bien a ampliar el capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años, el saldo podrá destinarse a reservas de libre disposición.

Resultados negativos de ejercicios anteriores
El movimiento de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	A 30-06-2014	A 30-06-2015	Variación
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.801.339,18)	(19.912.645,73)	(111.306,55)
Análisis de la variación			
Distribución resultado 2013/14			(111.306,55)

	A 30-06-2013	A 30-06-2014	Variación
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.907.471,49)	(19.801.339,18)	106.132,31
Análisis de la variación			
Distribución resultado 2012/13			106.132,31

11. Moneda extranjera

No existen partidas expresadas en moneda distinta de la funcional.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio se detalla en el cuadro siguiente:

Instrumento financiero	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Acreedores	(340.005,20)	31.612,22

No se ha imputado diferencias de conversión directamente al patrimonio neto por lo que no procede efectuar la conciliación del epígrafe "Diferencias de conversión".

No se ha producido ningún cambio en la moneda funcional.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas
El detalle del saldo con las Administraciones Públicas, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	Ejercicio 2014/15			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Impuestos diferidos	3.116.047,55	-	-	-
Pagos de actas recurridas	18.490.286,52	-	-	-
HP Deudora/Acreedora por IVA (*)	-	-	2.590.322,59	-
HP Deudora por devoluciones	508.357,20	-	-	-
IVA Soportado / Repercutido	706,23	-	169,73	-
HP Acreedora por Retenciones	-	-	983.516,01	-
HP Acreedora por intereses	-	-	968.738,04	-
HP Acreedora por aplazamientos	-	-	21.609.647,24	26.561.724,22
Seguridad Social	-	-	488.316,26	-
Seguridad Social, aplazamientos	-	-	503.024,68	775.035,53
	22.115.397,50	**-**	**27.143.734,55**	**27.336.759,75**
Impuesto corriente	-	-	1.968.231,79	-

(*) La Sociedad tiene presentada solicitud de aplazamiento/fraccionamiento del pago de esta deuda, encontrándose pendiente de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas.

	Ejercicio 2013/14			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Impuestos diferidos	968.245,05	-	-	1.309,42
Pagos de actas recurridas	16.254.982,96	-	-	-
HP Deudora/Acreedora por IVA	-	-	1.935.364,39	-
HP Deudora por devoluciones	508.357,20	-	-	-
HP Deudora por retenciones	-	-	-	-
IVA Soportado / Repercutido	5.047,21	-	883,19	-
HP Acreedora por Retenciones	-	-	855.795,42	-
HP Acreedora por aplazamientos en curso	-	-	3.039.851,39	-
HP Acreedora por aplazamientos	-	-	7.165.979,93	35.996.601,10
Seguridad Social	-	-	698.815,48	-
Seguridad Social, aplazamientos	-	-	391.429,05	1.250.347,52
	17.756.632,42	**-**	**14.088.118,85**	**37.248.258,04**
Impuesto corriente	-	-	507.095,23	-

12.2 Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 y 2013 se ha calculado en base al resultado económico o contable obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende, en su caso, tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Impuestos corrientes	(1.982.331,21)	(543.494,48)
Impuestos diferidos	2.127.802,50	984.806,01
Ingreso / (Gasto)	**145.471,29**	**441.311,53**

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Cancelación ajustes primera aplicación del NPGC	-	(3.439,04)
Amortización no deducible (Art. 7 ley 16/2012)	1.044.216,53	988.245,05
Límite a la deducción de gastos financieros (Art. 20 TRLIS)	1.083.585,97	-
Ingreso / (Gasto)	**2.127.802,50**	**984.806,01**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible prevista del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2014/15	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	**(365.234,11)**	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	145.471,29	(145.471,29)	-	-	-
Diferencias permanentes						
- Gastos fiscalmente no deducibles	2.544.005,02	-	2.544.005,02	-	-	-
- Diferimiento de ingresos	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:						
- Con origen en el ejercicio	7.092.675,01	-	7.092.675,01	-	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(2.518.203,93)			-
Base Imponible (Resultado fiscal)			**6.607.770,70**			**-**

Ejercicio 2013/14	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	**(111.306,55)**	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	441.311,53	-	441.311,53	-	-	-
Diferencias permanentes						
- Gastos fiscalmente no deducibles	881.764,49	-	881.764,49	-	-	-
- Diferimiento de ingresos	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:						
- Con origen en el ejercicio	3.294.150,16	-	3.294.150,16	-	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(1.811.648,29)			-
Base Imponible (Resultado fiscal)			**1.811.648,29**			**-**

La determinación del importe a pagar (devolver) por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Base imponible (resultado fiscal)	6.607.770,70	1.811.648,24
Tipo de gravamen	30%	30%
Cuota tributaria	1.982.331,21	543.494,48
Deducciones aplicadas en el ejercicio	-	-
Cuota líquida	1.982.331,21	543.494,48
Retenciones y pagos a cuenta realizados	(14.099,42)	(36.399,25)
Impuesto a pagar (devolver)	**1.968.231,79**	**507.095,23**

El tipo impositivo general vigente en el ejercicio no ha variado respecto al del ejercicio anterior.

La naturaleza de las diferencias permanentes es la siguiente:

- Gastos fiscalmente no deducibles, corresponden básicamente a recargos y sanciones liquidados.
- Donaciones

12.3 Información relativa a los impuestos diferidos

La variación de los impuestos diferidos, pasivos y activos ha sido la siguiente:

	Ejercicio 2014/15				
Origen	Pendientes al inicio	Generados en el ejercicio	Cancelados en el ejercicio	Pendientes al final	(Gasto) Ingreso
ACTIVOS					
Gastos financieros no deducibles	-	1.083.585,97	-	1.083.585,97	1.083.585,97
Amortizaciones no deducibles	988.245,05	1.044.216,53	-	2.032.461,58	1.044.216,53
	988.245,05	**2.127.802,50**	**-**	**3.116.047,55**	
PASIVOS					
Préstamo subvencionado	**1.309,42**	**-**	**(1.309,42)**	**-**	**-**
					2.127.802,50

	Ejercicio 2013/14				
Origen	Pendientes al inicio	Generados en el ejercicio	Cancelados en el ejercicio	Pendientes al final	(Gasto) Ingreso
ACTIVOS					
Adaptación NPGC	3.439,04	-	(3.439,04)	-	(3.439,04)
Amortizaciones no deducibles	**-**	988.245,05	-	988.245,05	988.245,05
	3.439,04	**988.245,05**	**(3.439,04)**	**988.245,05**	
PASIVOS					
Préstamo subvencionado	**4.006,12**	**-**	**(2.696,70)**	**1.309,42**	**-**
					984.806,01

La Sociedad ha contabilizado los créditos impositivos derivados de las diferencias temporarias por considerar que se cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable vigente al efecto para su reconocimiento.

El origen de las diferencias temporarias pendientes de revertir es el siguiente:

	Ejercicio de origen	Base	Crédito impositivo
Amortizaciones fiscalmente no deducible (Art. 7 Ley 16/2012)	2013/14	3.294.150,16	988.245,05
Amortizaciones fiscalmente no deducibles (Art. 7 Ley 16/2012)	2014/15	3.480.721,76	1.044.216,53
Límite a la deducción de gastos financieros (Art. 20 TRLIS)	2014/15	3.611.953,23	1.083.585,97
		10.386.825,15	**3.116.047,55**

12.4 Bases Imponibles negativas pendientes de compensación

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las bases imponibles negativas.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación al 30 de junio de 2015 y 2014, así como su evolución y fecha límite de aplicación es la siguiente:

Ejercicio 2014/15				
Ejercicio	Pendientes 2013/14	(Aplicadas) / Generadas en el ejercicio	Pendientes 2014/15	Año límite
2009/10	2.518.203,93	(2.518.203,93)	-	2027/28
	2.518.203,93	**(2.518.203,93)**	**-**	

Ejercicio 2013/14				
Ejercicio	Pendientes 2012/13	(Aplicadas) / Generadas en el ejercicio	Pendientes 2013/14	Año límite
2004/05	650.930,52	(650.930,52)	-	-
2009/10	3.678.921,70	(1.160.717,77)	2.518.203,93	2027/28
	4.329.852,22	**(1.811.648,29)**	**2.518.203,93**	

12.5 Deducciones pendientes de aplicación

Al cierre del presente ejercicio no existen deducciones pendientes de aplicación.

12.6 Gastos financieros netos deducibles

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio 2014 con el límite del 30% del beneficio operativo ascienden a 4.178.667,61 euros. No existen bases pendientes por límite de beneficio operativo no aplicado.

Los gastos financieros netos deducibles del ejercicio 2013 con el límite del 30% del beneficio operativo fueron la totalidad de los mismos. Las bases pendientes por límite de beneficio operativo no aplicado ascendieron a 208.972,08 euros.

12.7 Revaloración de activos

El saldo de la cuenta "Reserva de revaloración de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre" es indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria.

12.8 Otros tributos

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

12.9 Aplazamientos de impuestos corrientes

La Sociedad tiene concedidos aplazamientos firmes con administraciones públicas correspondientes a deuda tributaria por un importe de 48.171.371,46 euros, que deberán ser liquidados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos aprobado:

Ejercicio	Corto Plazo	Largo Plazo
Temporada 2015/16	21.609.647,24	-
Temporada 2016/17	-	17.256.655,71
Temporada 2017/18	-	9.305.068,51
	21.609.647,24	**26.561.724,22**

Las garantías concedidas se identifican con hipotecas sobre las fincas de Cornellà de Llobregat y El Prat de Llobregat donde se asienta el Power8 Stadium y sobre la finca de Sant Adrià de Besòs, así como medidas cautelares solicitadas por art. 49.1 RGR sobre finca de Sant Adrià de Besòs (Ciudad Deportiva) y fincas 51453 de Cornellà de Llobregat y 36293 del Prat de Llobregat (Power8 Stadium).

12.10 Situación fiscal

Durante el ejercicio 1997, la Sociedad fue objeto de inspección por parte de la Administración Tributaria en relación con los ejercicios comprendidos de 1992 a 1996. Como resultado de la citada inspección, la Administración incoó a la Sociedad las correspondientes actas. El importe total de las deudas tributarias derivadas de la inspección ascendió a 8,7 millones de euros, acordando la Administración Tributaria la imposición de sanciones, en relación con las actas suscritas en conformidad.

Asimismo, en el ejercicio 2000 la Sociedad recibió una comunicación de inicio de actuaciones inspectoras en relación con los ejercicios comprendidos de 1996 a 1999. Las citadas actuaciones finalizaron con la incoación a la Sociedad de diversas

actas, de las que se derivó una deuda tributaria que ascendió a 5,4 millones de euros. En esta inspección, la Administración Tributaria no impuso sanciones a la Sociedad.

En consecuencia, el importe total de las deudas tributarias derivadas de las actuaciones inspectoras en relación con los ejercicios anteriormente indicados, ascendió a 14,1 millones de euros.

La Sociedad interpuso los correspondientes recursos contra los actos administrativos de liquidación tributaria y contra los acuerdos de imposición de sanción de los que derivan las deudas tributarias citadas.

Las garantías otorgadas son de tipo hipotecario.

Al cierre del ejercicio figuran en el activo del balance actas, liquidadas y pendientes, por valor de 18,49 millones de euros, de las cuales:

- están resueltos a favor de la Sociedad y pendientes de devolución por un importe de 0,40 millones de euros,
- se han desestimado en último recurso actas por un importe satisfecho de 16,36 millones de euros, y
- se han incorporado 1,73 millones de euros en concepto de cuotas y recargos de apremio notificados durante el ejercicio, que se encuentran recurridos y pendientes de resolución.

En junio de 2015 la Sociedad ha firmado actas de conformidad por un importe global de 0,37 millones de euros derivadas de las actuaciones de inspección de IRPF de los periodos 02/2010 a 02/2012 e IRNR por los periodos 2010 a 2013. El importe de las actas se encuentra pendiente de pago al cierre del ejercicio y la Sociedad no dispone de provisión que reconozca este pasivo.

Por su parte, en la cuenta de resultados del presente ejercicio la figuran contabilizados recargos de apremio pagados por importe de 0,85 millones de euros contra los cuales la Sociedad ha presentado reclamaciones económico-administrativas, las cuales se encuentran pendientes de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2012/13 el Tribunal Económico Administrativo acordó, en base a la solicitud de devolución de ingresos indebidos presentada por la Sociedad por valor de 838.693,95 euros, el derecho a la devolución de las cantidades de IVA indebidamente repercutidas por importe de 403.615,28 euros, así como sus correspondientes intereses por un importe de 449.663,07 euros. El importe de las cuotas de IVA indebidamente repercutidas pendientes de recuperar de la Agencia Tributaria asciende a 395.992,68 euros. Los intereses devengados estimados hasta el cierre del presente ejercicio por dicha cantidad ascienden a 507.000,00 euros, intereses que figuran registrados dentro de la rúbrica "HP Deudora por devoluciones".

La Sociedad tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son aplicables, en consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados.

En la actualidad la Sociedad tiene abiertos a inspección los siguientes impuestos y ejercicios:

- Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2010 a 2013
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por las retenciones al personal practicadas, Junio 2011 a Junio 2015
- Impuesto sobre el Valor Añadido, Julio 2011 a Junio 2015
- Rendimientos del Capital Mobiliario, Junio 2011 a Junio 2015
- Tributos locales, ejercicios 2010 a 2014
- Aduanas, ejercicios 2012 a 2014
- Otros Impuestos (ITP, AJD,..), ejercicios 2011 a 2014

Con fecha octubre de 2011, la sociedad presentó declaraciones complementarias de los impuestos y periodos que a continuación se detallan, interrumpiendo el periodo de prescripción, por lo que el periodo de prescripción de los mismos es de cuatro años a contar desde octubre de 2011:

IRPF: 12/2010, 11/2010, 10/2010, 08/2010, 07/2010, 06/2010, 03/2010, 02/2010, 01/2010.

Dadas las especiales circunstancias en que se desenvuelven en nuestro país las cuestiones fiscales y a las posibles interpretaciones que la inspección fiscal pueda dar a un hecho o situación determinada, solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el período de prescripción administrativa de cuatro años.

Por todo ello pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de una valoración objetiva en la actualidad, sin embargo los asesores fiscales de la Sociedad opinan que la posibilidad de que dichos pasivos contingentes se hagan efectivos es remota y, en cualquier caso, el posible pasivo fiscal no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

12.11 Seguridad Social

Las deudas pendientes de pago con la Tesorería General de la Seguridad Social por cuotas corrientes al cierre del ejercicio se encuentran pagadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Con fecha 12 de noviembre de 2012 la Tesorería General de la Seguridad Social ha concedido aplazamiento a la Sociedad para el pago de la deuda contraída durante el período enero 2007 a abril 2012, deudas provenientes de una inspección y de cuotas corrientes.

El detalle de los vencimientos pendientes del aplazamiento es el siguiente:

Ejercicio	Corto Plazo	Largo Plazo
2015	503.024,68	-
2016	-	557.239,19
2017	-	217.796,34
Total	**503.024,68**	**775.035,53**

13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias, se desglosan a continuación:

Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	109.821,25	115.321,55
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	227.718,54	176.584,02

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros	Importe
Saldo al inicio del ejercicio 2013/14	**124.058,36**
Recibidas en el ejercicio 2013/14	-
Efecto impositivo	3.744,56
Traspasado a resultados del ejercicio 2013/14	(12.481,87)
Saldo final del ejercicio 2013/14	**115.321,55**
Recibidas en el ejercicio 2014/15	-
Traspasado a resultados del ejercicio 2014/15	(6.809,72)
Efecto impositivo	1.309,42
Saldo final del ejercicio 2014/15	**109.821,25**

La subvención recibida durante en ejercicios anteriores al 2010/11 es procedente de la Sociedad Española de Fútbol Profesional y se identifica con la financiación en la adquisición de inmovilizado material, mientras que la correspondiente al ejercicio 2010/11, procedente asimismo de dicha entidad, se identifica con la subvención en el tipo de interés de un préstamo concedido a la Sociedad para la inversión a efectuar en la implantación e instalación de todos los sistemas técnicos de seguridad para la práctica del fútbol profesional conforme al R.D. 203/2010 y normas complementarias. La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de dichas subvenciones.

14. Ajustes por periodificación

El detalle de los epígrafes de Periodificaciones a 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014 son los siguientes:

	Ejercicio 2014/15		Ejercicio 2013/14	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Contratos plurianuales	-	1.833.333,00	-	2.469.100,00
Abonos y carnets de socios	-	3.813.926,66	-	3.778.360,85
Otras periodificaciones	2.364.162,92	-	1.340.237,75	-
	2.364.162,92	**5.647.259,66**	**1.340.237,75**	**6.247.460,85**

Contratos plurianuales

El importe de 1.833 miles de euros se corresponde con el cobro anticipado de un tercio de la anualidad correspondiente a la temporada 15/16 por el contrato de patrocinio con la mercantil Power8 España, S.L. suscrito a finales del ejercicio 13/14 y por el que se formalizaba la cesión del "naming right" del Estadio de Cornellà-El Prat y otras contraprestaciones publicitarias.

Abonos y carnets de socio

El saldo registrado en este capítulo a 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014 corresponde al cobro recibido de abonos y carnets de la temporada entrante, en cada caso, importe que se abona a ingresos en función del período de devengo de los mismos.

15. Ingresos y gastos

15.1) Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Consumo de mercaderías" son los siguientes:

	Ejercicio 14/15	Ejercicio 13/14
Compras material deportivo	639.097,05	513.041,44
Compras material sanitario	83.105,36	84.186,28
Compras material publicitario	155.598,42	40.346,39
Variación de existencias	280.986,22	(145.586,95)
Total	**1.158.787,05**	**491.987,16**

15.2) Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" son los siguientes:

	Ejercicio 14/15	Ejercicio 13/14
Compras material Tienda	450.569,40	763.529,91
Compras otros aprovisionamientos	68.440,46	63.284,43
Total	**519.009,86**	**826.814,34**

15.3) Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Cargas sociales" son los siguientes:

	Ejercicio 14/15	Ejercicio 13/14
Seguridad Social cargo empresa	969.406,30	1.054.519,72
Complementos personal jubilado	92.219,75	95.007,42
Total	**1.061.626,05**	**1.149.527,14**

Por acuerdo individualizado de la Junta Directiva la Sociedad abona a los empleados jubilados un complemento para igualar el importe de la pensión que le reconoce la Seguridad Social con el salario que percibiría si estuvieran trabajando. Durante el ejercicio se han pagado por este concepto 92.219,75 euros (95.007,42 euros en el ejercicio anterior).

15.4) Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Servicios exteriores" son los siguientes:

	Ejercicio 14/15	Ejercicio 13/14
Servicios profesionales independientes	3.126.974,78	3.297.163,34
Publicidad y relaciones públicas	227.788,15	208.809,93
Reparaciones y conservación	981.693,09	729.185,91
Suministros	544.348,44	545.361,97
Comunicaciones	173.978,54	287.706,01
Primas de seguros	256.394,52	207.018,96
Arrendamientos	85.661,53	93.574,30
Otros servicios	578.249,53	761.448,68
Total	**5.975.088,58**	**6.130.269,10**

15.5) Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" son los siguientes:

	Ejercicio 14/15	Ejercicio 13/14
Gestión deportiva	348.370,69	893.940,58
Desplazamientos, stages y concentraciones	705.019,87	678.092,89
Arbitrajes	475.863,83	469.276,18
Organización partidos copa y torneos	384.958,43	490.744,07
Cuotas a entidades	108.727,94	370.948,49
Sanciones deportivas	49.226,49	40.263,02
Otros conceptos	-	(4.607,82)
Total	**2.072.167,25**	**2.938.657,41**

15.6) Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado ventas de bienes y prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios. Los resultados del período provienen en su totalidad de la actividad normal de la Sociedad.

15.7) Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" son los siguientes:

	Ejercicio 14/15	Ejercicio 13/14
Derechos de retransmisión	22.922.500,04	22.622.500,00
Abonos	6.923.370,46	7.499.354,95
Publicidad	7.734.248,67	8.482.448,64
Ingresos procedentes de la LNFP	695.762,00	749.667,00
Taquillajes	1.648.815,55	1.753.418,95
Venta de merchandising	745.225,98	605.014,85
Participación amistosos	10.881,90	13.510,60
Total	**40.680.804,60**	**41.725.914,99**

15.8) El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" son los siguientes:

	Ejercicio 2014/15		Ejercicio 2013/14	
Sueldos y salarios personal deportivo:		20.691.345,31		18.778.120,30
- Sueldos jugadores, técnicos y personal de apoyo	3.498.421,77		3.320.084,15	
- Primas	3.434.722,12		1.707.944,18	
- Fichas	11.500.938,78		11.624.178,00	
- Derechos de imagen	456.750,00		712.500,00	
- Alojamientos	125.405,13		291.761,22	
- Otras remuneraciones	8.575,68		4.590,00	
- Indemnizaciones	1.666.531,83		1.117.062,75	
Sueldos y salarios personal no deportivo		2.488.327,62		2.428.702,33
Indemnizaciones		-		122.803,14
Fútbol base		297.482,54		312.950,12
Total sueldos, salarios y asimilados		**23.477.155,47**		**21.642.575,89**

Expediente de regulación de empleo

Con fecha 15 de julio de 2013 los representantes de la Sociedad y los representantes de su Comité de Empresa firmaron el Acta de finalización del período de consultas del expediente de regulación de empleo de suspensión de contratos de la Sociedad a que se hacía referencia en la Nota 2.4 de la presente memoria habiendo alcanzado el siguiente acuerdo, ratificado tanto por el Consejo de Administración de la Sociedad como por sus Trabajadores reunidos en Asamblea:

"Aplicación de un expediente de regulación de empleo de suspensión de contratos para todo el personal no deportivo de la Sociedad el periodo máximo de aplicación del cual para cada trabajador no superará los 129 días (96 días laborales) en el período comprendido entre el 15 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2015, con la excepción de siete puestos de trabajo de la Sociedad al ser ejercidos por una única persona siendo imprescindible la plena dedicación de los mismos para el normal funcionamiento de la Sociedad.

La aplicación del expediente no afectará a las vacaciones anuales de los trabajadores, ni en cuanto a período ni en cuanto a cuantía, ni afectará al importe económico de las pagas extraordinarias de los

trabajadores afectados, las cuales se abonara de igual forma que si hubiesen trabajado a tiempo completo."

Derechos de imagen
El montante de 456.750,00 euros (712.500,00 euros en el ejercicio precedente) se corresponde con el importe devengado y facturado durante el ejercicio 2014/15 por diversas sociedades titulares de los derechos de imagen de jugadores que forman la plantilla deportiva de la Sociedad.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad no tenía contratos en vigor por los derechos de imagen de jugadores.

15.9) El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Resultados por enajenación de inmovilizados" es el siguiente:

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
Beneficio en venta de intangibles	5.821.458,33	4.857.584,00
Pérdida en bajas de intangibles	(335.827,43)	(3.176.896,50)
Beneficio por venta de inmovilizados materiales	(56.371,10)	-
Beneficio por venta de derechos no activados	-	1.865.128,43
Total	**5.429.259,80**	**3.545.815,93**

16. Provisiones y contingencias

16.1 Litigios
A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales los principales litigios en los que se halla incursa la Sociedad son los siguientes:

a) Expediente tramitado ante la Cámara de Resolución de Disputas de FIFA relativo a los derechos de formación por el futbolista D. Thievy Bifouma que interesa el Racing Club de Strasburg por importe de 280.000 euros. Desestimado por dicha Cámara en fecha 18 de marzo de 2015 se ha interpuesto apelación al Tribunal de Arbitraje Deportivo en Lausana encontrándose en fase de alegaciones pendiente de señalarse fecha para la celebración de la vista oral.

b) Procedimiento monitorio seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Cornllà de Llobregat, donde actúa como demandante Isport Worldwide Limited en reclamación de 210.000 euros de principal más intereses u costas. El RCDE se opuso a la demanda de juicio monitorio con fecha 18 de febrero de 2015, encontrándose a la fecha actual pendiente de resolución.

c) Demanda en reclamación de despido nulo con vulneración de derechos fundamentales o subsidiariamente despido improcedente, seguido en el Juzgado Social nº 16 de Barcelona con una contingencia de 684 miles de euros. El 11 de noviembre de 2015 se ha señalado para la conciliación previa y la fecha de juicio está señalada para el 19 de abril de 2016.

La Sociedad no ha considerado necesario provisionar los importes reclamados pendientes de resolución, ante la expectativa de que la misma resulte favorable a sus intereses.

Por su parte la Sociedad tiene presentados los siguientes litigios:

a) Procedimiento concursal seguido ante el Juzgado Mercantl nº 1 de Santander, en defensa del crédito concursal del RCDE en el concurso de acreedores de la mercantil Real Racing Club de Santander, S.A.D: por importe de 217.017,24 euros. La administración concursal reconoció a favor del RCDE un crédito concursal ordinario por el citado importe; mediante sentencia de 29 de junio de 2012 fue aprobado un convenio de acreedores que fue propuesto por los trabajadores de la concursada, convenio con varias alternativas de pago.

Posteriormente la representación del Racing de Santander presentó ante el juzgado mercantil la solicitud de modificación del convenio aprobado, de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera del R.D: ley 11/2014, de 5 de septiembre, de medidas urgentes en materia concursal, encontrándose pendiente de subsanación la propuesta de modificación de convenio.

b) Procedimiento ordinario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 28 de Barcelona en el que figura como demandado Mediaproducción, S.L.U. en reclamación de 2.844.744,00 euros de principal, más intereses pactados y devengados hasta la fecha de la demanda por importe de 42.927,34 euros, en virtud del impago por parte de Mediaproducción de las mensualidades de mayo y junio de 2012 por la cesión de los derechos audiovisuales del RCDE a la mentada mercantil.

El 5 de febrero de 2013 Mediaproducción contesta a la demanda y formula demanda reconvencional solicitando (i) la declaración de la vigencia del contrato de cesión de derechos audiovisuales suscrito entre el RCDE y Mediaproducción hasta la temporada 2013/14, (ii) la condena al RCDE por incumplimiento de dicho contrato, (iii) la condena al RCDE al cumplimiento del contrato "in natura" y, subsidiariamente, al cumplimiento por equivalencia, (iv) la declaración e la compensación judicial de las cantidades adeudadas entre ambas partes, junto con la condena en costas. El RCDE contesto a la demanda reconvencional en fecha 15 de marzo de 2013 oponiéndose a la misma.

Celebrado el juicio el 18 de septiembre de 2013 se dictó sentencia el 17 de marzo de 2014 por la que se estima íntegramente la demanda presenta-

da por el RCDE desestimando la reconvención formulada de contrario, quien consigno el importe de 3.057.052,10 euros de principal e intereses más 1.266,02 euros en concepto de intereses vencidos. Mediaproducción interpuso recurso de apelación contra la referida sentencia, y el RCDE se opuso a la apelación de contrario, ante la sala 4 de la Audiencia Provincial de Barcelona. Con fecha 29 de julio de 2014 la sección 4 de la Audiencia Provincial de Barcelona dictó auto inadmitiendo la práctica de la prueba solicitada por Mediaproducción.

El 8 de septiembre de 2014 Mediaproducción interpuso recurso de reposición, desestimado por la Audiencia Provincial mediante auto de 7 de octubre de 2014.

La Audiencia Provincial dictó sentencia el 8 de junio de 2015 desestimando el recurso de apelación interpuesto por Mediaproducción y confirmando la sentencia de 17 de marzo de 2014. El día 13 de julio de 2015 se notificó al RCDE la interposición conjunta por parte de Madiaproducción de recurso extraordinario por infracción procesal y recurso de casación contra la referida sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, los cuales están pendientes de admisión por el Tribunal Supremo.

c) Procedimiento ordinario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Cornellá de Llobregat en el que figuran como demandados Marketform Syndicate 2468 at Lloyds y Munich ReGeneral Services, en reclamación de 3 millones de euros de principal, más intereses y costas. Admitida a trámite, teniendo por contestada demanda por parte de Marketform y declarándose en rebeldía al codemandado Munich ReGeneral Services. Celebrado el juicio se dictó sentencia desestimando la demanda contra la que el RCDE interpuso recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Barcelona, encontrándose pendiente de resolución.

d) Procedimiento monitorio ante el Juzgado de Primera Instancia 52 de Barcelona en el que figura como demandado Power 8 en reclamación de 4.870.070,93 euros de principal. El 20 de marzo de 2015 se admitió a trámite la demanda requiriendo al demandado para que pague o se oponga a lo solicitado, habiendo comunicado el Juzgado, con fecha 22 de mayo de 2015, la oposición a la demanda por parte de Power 8. A fecha actual el RCDE tiene pendiente de interponer la correspondiente demanda de juicio ordinario contra Power8.

17. Operaciones con partes vinculadas

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

17.1) A continuación se desglosan las transacciones y saldos con partes vinculadas llevadas a cabo durante el ejercicio

No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

17.2) Los administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones de ningún tipo por su función de representación de la Sociedad. Durante el ejercicio los personas consideradas como alta dirección de la Sociedad han percibido una remuneración total de 287 miles de euros (287 miles de euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna potra prestación a largo plazo y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección excepto, en su caso, las indicadas. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en participaciones.

La Sociedad no tiene concedido ningún crédito o anticipo al personal de Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
ACTIVOS		
Cuentas a cobrar	71.390,00	61.999,83
Total	**71.390,00**	**61.999,83**
PASIVOS		
Préstamos	3.690.026,79	5.210.700,52
Cuentas a pagar	153.888,67	303.275,41
Total	**3.843.915,46**	**5.513.975,93**

	Ejercicio 2014/15	Ejercicio 2013/14
INVERSIONES Y GASTOS		
Compras	-	-
Servicios exteriores	68,70	2.801,69
Gastos financieros	370.318,35	413.785,90
Total	**370.387,05**	**416.587,59**
VENTAS		
Ventas de explotación	126.689,69	74.844,09
Total	**126.689,69**	**74.844,09**

18. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos, ni se han incorporado equipos o instalaciones al inmovilizado material, ni se ha procedido a realizar ninguna provisión en relación o con el fin de la protección y mejora del medio ambiente.

19. Otra información

Participación de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades
Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la sociedad.

Remuneración a los auditores
Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014/15 han ascendido a 22.620 euros (22.620 euros el ejercicio precedente). Así mismo los auditores han percibido 29.895 euros por razón de los informes de certificación de los covenants previstos en el crédito sindicado, los requeridos para la solicitud anual de la licencia UEFA, los requeridos por el control financiero de la LFP y otros informes de revisión y certificación.

Empresas del grupo
La Sociedad no ostenta participación en otras sociedades o empresas.

Número promedio de empleados
El número promedio de empleados durante el ejercicio ha sido:

	Ejercicio 2014/15		Ejercicio 2013/14	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal deportivo:				
Jugadores primera plantilla	21,4	-	24,0	-
Jugadores segundo equipo	23,2	-	25,0	-
Futbol femenino	1,7	6,5	2,6	1,1
Cuerpo técnico	9,1	-	6,8	-
Masajistas, utilleros y personal de mantenimiento	50,0	1,5	47,1	1,1
Escuela de fútbol	46,7	2,6	48,3	3,0
Personal no deportivo:				
Consejeros	8,0	2,0	11	2
Dirección	-	-	1	-
Personal de servicios administrativos	6,4	2,7	5,0	2,7
Personal de logística	3,1	1,8	4,1	1,7
Personal de imagen y comunicación	4,7	3,5	4,8	3,4
Marketing y ventas	5,4	8,4	5,4	7,3
Ciudad deportiva	5,2	0,9	4,4	0,9
Personal promedio empleado	**184,9**	**29,9**	**189,5**	**23,2**

20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveeedores

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que a 30 de junio de 2015 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago es de 2.294 miles de euros (3.600 miles de euros el ejercicio anterior). Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de forma que incluye los datos relativos en la partida "Proveedores" del pasivo corriente del balance de situación.

El epígrafe "Acreedores varios" no incluye deudas con suministradores de bienes y servicios por lo que no se ha tenido en cuenta para el cálculo del saldo pendiente de pago con aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por el cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones mercantiles, es de 60 días.

Los saldos con Entidades Deportivas y con proveedores de Inmovilizado se liquidan en un plazo superior a los 60 días tal y como está acordado entre las partes.

21. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, impliquen la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que, no implicando un ajuste, deba modificarse la información contenida en la presente memoria, o que esos hechos sean de tal importancia que podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Informe de gestión y evolución de la entidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, nos cumple explicarles por medio de este informe de gestión la evolución de la actividad de esta Sociedad durante el ejercicio 2014/2015.

Evolución de la entidad

1. Temporada deportiva 2014/2015
En su primer año al frente del equipo, Sergio González ha alcanzado diversos de los objetivos que se propuso en su presentación, recuperando la ilusión de la afición con una brillante Copa del Rey en la que el equipo cayó en semifinales ante el Athletic Club, habiendo dejado en la cuenta a Alavés, Valencia y Sevilla con unas actuaciones más que destacables.

Por su parte en la Liga, el equipo, con un inicio un tanto irregular, fue cogiendo el tono a la competición, llegando a la última jornada con posibilidades matemáticas de clasificarse para jugar en Europa la siguiente campaña, si bien, finalmente, se quedó sin opciones ante los diferentes resultados de la jornada, finalizando en el medio de la tabla.

Incorporaciones Temporada deportiva 2014/2015:
Alvaro González, Anaitz Arbilla, Felipe Caicedo, Jose Antonio Cañas, Pau López (incorporación del Espanyol B), Lucas Vázquez (cesión), Eric Bailly (incorporación del Espanyol B), Francisco Montañés, Rubén Duarte (incorporación del Espanyol B) y Salva Sevilla

- No ha habido incorporaciones en el mercado de invierno.

Bajas Temporada deportiva 2014/2015:
Joan Capdevila, John Córdoba (fin cesión), Luis Miguel A. Fernandes. "Pizzi" (fin cesión), Sidnei R. da Silva (fin cesión), Simao Sabrosa, Gabriel Torje (fin cesión), Raúl Rodriguez (baja en mercado de invierno) y Eric Bailly (venta en mercado de Invierno)

Cesiones a otros equipos Temporada deportiva 2014/2015:
Cristian Gómez, Cristian Alfonso, Sergio Tejera, German Parreño (cesión mercado de invierno), Carlos Clerc, Thievy Bifouma, Manuel Lanzarote y Alex Fernández (cesión mercado de invierno)

Con respecto al cuerpo técnico, éste se ha mantenido de manera estable durante toda la temporada.

Por su parte, el Espanyol B, ha continuado con su proceso de consolidación del proyecto de formación de jugadores, asentándose en la Segunda División B, situándose a la finalización de su campeonato en la mitad de la tabla de clasificación y estabilizando el plan de generación de jugadores formados en las categorías inferiores del club.

Finalmente cabe destacar el alto rendimiento del futbol base en cada una de sus categorías, este aspecto es muy relevante ya que asegura la generación de jugadores a medio plazo.

2. Ejercicio económico 2014/2015.
En el ejercicio 2014/2015, el RCD Espanyol ha focalizado esfuerzos en obtener los resultados del plan de incremento de ingresos, con el objetivo de obtener el equilibrio patrimonial y financiero. El resultado de estos esfuerzos se materializará fundamentalmente en los ejercicio futuros, que reportarán mayores ingresos ordinarios en todas las áreas pero especialmente en los ingresos por la ventas de los derechos televisivos. La publicación del real decreto que regula la venta centralizada de estos derechos es un hecho fundamental que permitirá el desarrollo futuro de nuestro sector en unas condiciones de mayor igualdad.

Los ingresos ordinarios del ejercicio han tenido globalmente un retroceso algo superior al millón de euros motivado por una leve caída en los ingresos por abonados y comerciales. Dichos retrocesos se han visto en parte compensados por una mejora en los ingresos televisivos

El resultado neto de las operaciones de cesiones y ventas de jugadores ha sido también superior respecto al del ejercicio anterior, y ha servido para compensar la pérdida de ingresos ordinarios y el aumento del gasto financiero.

Los gastos en general han bajado, como resultado de la política de reducción de coste aplicada, a excepción de los gastos salariales deportivos que han aumentado debido a que el mejor rendimiento deportivo en Liga y Copa ha devengado mayores primas colectivas del primer equipo. El incremento de este gasto reportará al club mayores ingresos audiovisuales futuros, ya que el criterio de reparto de los ingresos televisivos de las siguientes temporadas considera entre otros la clasificación del equipo en la liga.

3. Presidencia del RCD Espanyol y Consejo de Administración.
Joan Collet Diví desarrolla las funciones de presidente del RCD Espanyol, en un ejercicio de consolidación y desarrollo del club en sus diferentes ámbitos.

En el ejercicio 2014/2015, causan baja voluntaria del Consejo de Administración del RCD Espanyol los señores Jose Luis Morlanes Galindo, Jordi Puyaltó Quintana y Ramón Robert Estella, pasando a asumir este último la Dirección de Control de Gestión y de Compras de la entidad.

4. Hechos relevantes posteriores al cierre de ejercicio.
No hay hechos destacables, acontecidos con posterioridad al cierre de ejercicio, y con efecto respecto a dicho ejercicio.

5. Indicaciones de futuro.
La publicación del Real Decreto sobre la venta centralizada de los derechos televisivos tendrá plena vigencia desde la temporada 2016-2017. La Liga en coordinación con los Clubes ha conseguido anticipar un año la venta centralizada de los derechos de televisión. Este hecho reportará a nuestra entidad un aumento de ingresos de entre 11 y 12 millones para la temporada 2015-2016.

Respecto al período medio de pago a proveedores que en la actualidad presenta la entidad, a un nivel superior al que determina la normativa, el Consejo de Administración prevé ir rebajándolo a medida que previsiones económicas para el ejercicio entrante y siguientes se vayan consolidando y materializando.

6. Actividades de investigación y desarrollo.
No se han llevado a cabo acciones y/o proyectos de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2014/2015.

7. Adquisición de acciones propias.
No se han adquirido acciones propias durante el ejercicio 2014/2015.

Diligencia de firma de las cuentas anuales y del informe de gestión del Reial Club Deportiu Espanyol de Barcelona, S.A.D.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio de la firma en esta diligencia los miembros del consejo de administración del Reial Club Deportiu Espanyol de Barcelona, S.A.D. formulan las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de esa compañía, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2015.

A meros efectos de identificación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, estos documentos han sido firmados en todas sus hojas por el secretario del consejo de administración de la compañía, don Javier Fontcuberta Llanes.

Cornellà de Llobregat, 29 de septiembre de 2015

D. Joan Collet Diví
Presidente

D. Javier Fontcuberta Llanes
Secretario
(a los efectos de identificación de documentos)

D. Álvaro Amigó Bengoechea

D. Enrique Beltrán Ruiz

D. Francesc Ciprés Marín

D. Rafael Entrena Fabré

La Sra. Fusté se abstiene

Dª. Ana Maria Fusté Espasa

D. Albert Garrofé i Pujol

D. Albert Ginjaume Egido

D. José Manuel López Marcote

Dª. Montserrat Tordera Vigas

Edita | RCD Espanyol SAD
Avinguda del Baix Llobregat, 100
08940 Cornellà de Llobregat
President | Joan Collet i Diví

Director | Xavi Salvatella
Coordinació | Jordi Luengo
Correcció | Mireia Flores, Andrés Merello, Rafa Ramos i David Bley
Disseny | Christian Galindo
Fotografies | Carlos Mira i Perico Domínguez

Dipòsit legal I B-23878-2014

Memòria

2014/2015